

Tribuna de Castilla y León

DICIEMBRE 2001



Periódico independiente

AÑO 4 - Nº 43

Precio 300 Pesetas-1,80 Euros



CASTILLA Y LEÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

Fernando Herrero

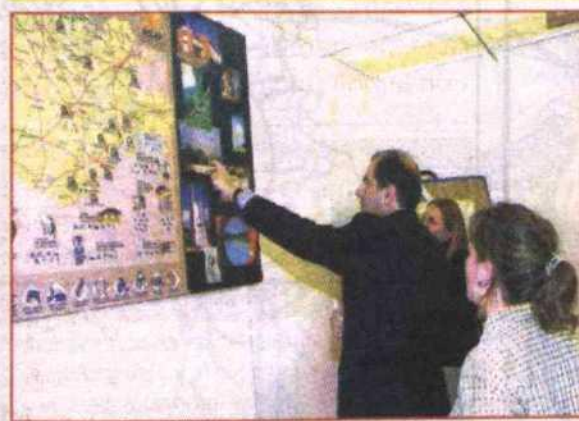
Un modelo de Príncipe



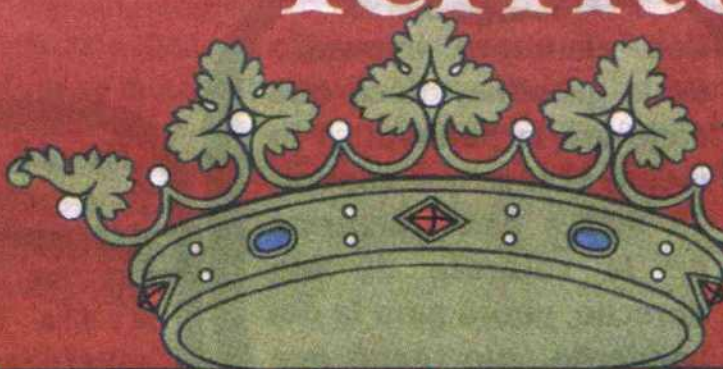
Calabazanos



La cultura, como valor turístico

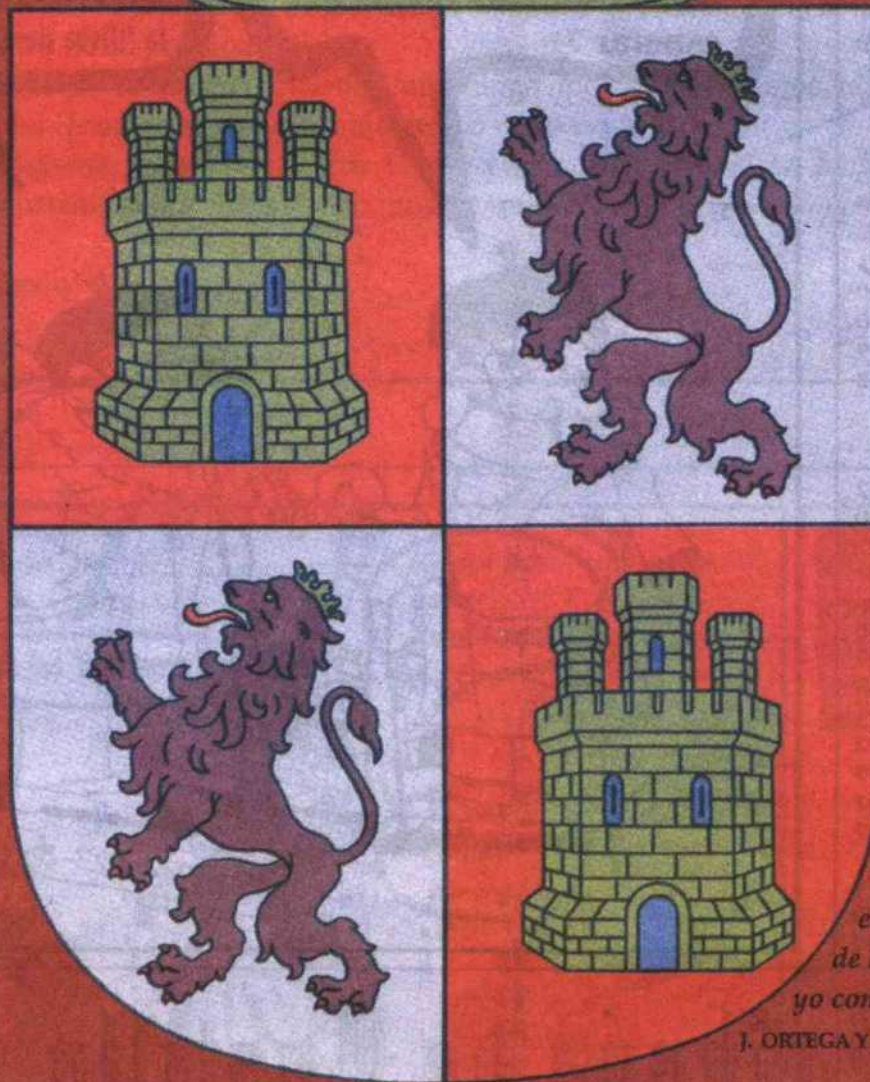


Castilla y León Territorio



"No yerran menos los que buscan en la HISTORIA el principio de las NACIONALIDADES. Nada hubo tan movedido como las naciones de Europa, que fueron, casi en todos los tiempos, OBRA DE LA VIOLENCIA; por la violencia nacieron, por la violencia se conservaron y por la violencia perecieron".

F. PI Y MARGALL, "Las Nacionalidades"



"... grupos sociales quedaban INTEGRADOS como parte de un todo. La DESINTEGRACIÓN, es un suceso inverso; las PARTES DEL TODO comienzan a vivir como TODOS APARTE. A este fenómeno histórico lo llamamos PARTICULARISMO, y si alguien me pregunta cuál es el carácter más profundo y grave de la ACTUALIDAD ESPAÑOLA, yo contestaría con esa palabra".

J. ORTEGA Y GASSET, "La España invertebrada"

PROCURADOR DEL COMÚN Y EXTRANJERÍA

Manuel García Álvarez

TELÉFONOS

ÁVILA

Protección Civil	920 250 784
Bomberos	080
Ambulancia	920 250 091
Cruz Roja	920 222 222
INSALUD	920 212 999
Guardia Civil	062 / 920 221 100
C.N. Policía	091
Policía Local	092 / 920 352 424
Correos	902 197 197
Renfe	902 240 202
Estac. Autobuses	920 220 154
Taxis	920 250 700

BURGOS

Bomberos	947 503 200
Cruz Roja	947 511 617
Hospital Stos Reyes	947 502 150
Centro Salud Norte	947 509 494
Centro Salud Sur	947 511 551
Guardia Civil	947 500 086
C.N. Policía	091 / 947 546 100
Policía Local	947 512 646

LEÓN

Atenc. Ciudadana	010
Protección Civil	987 222 252
Bomberos	080
Cruz Roja	987 222 222
Hospitales:	
* Virgen Blanca	987 237 400
* Princesa Sofía	987 237 400
* Monte San Isidro	987 227 250
Guardia Civil	062 / 987 221 100
C.N. Policía	091 / 987 207 312
Policía Local	092 / 987 255 551
Correos	987 239 079
Renfe	987 270 202
Estac. Autobuses	987 211 000

PALENCIA

Protección Civil	979 752 011
Bomberos	080
Ambulancias SAU	979 702 100
Cruz Roja	979 700 507
Hospitales:	
* Río Carrión	979 167 000
* San Telmo	979 728 200
* Virgen de la Salud	979 747 700
Guardia Civil	062 / 979 165 822
C.N. Policía	091 / 979 743 011
Policía Local	092 / 979 718 200
Correos	979 742 180
Renfe	979 743 019
Estac. Autobuses	979 743 222

SALAMANCA

Protección Civil	923 218 342
Bomberos	080
Cruz Roja:	923 222 222
Hospitales	
* Clínico Universitario	923 291 100
* Santísima Trinidad	923 269 300
* Virgen de la Vega	923 291 200
Guardia Civil	062
C.N. Policía	091
Policía Local	092
Correos	923 260 607
Renfe	923 120 202
Estación Autobuses	923 236 717
Taxis	
* Radio Taxis	923 271 111
* Radio Tele-Taxis	923 250 000
Of.Munic. Turismo	923 218 342



DICIEMBRE 2001

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
					1 Edmundo Campión S.J.	2 1º Adviento
3 FRANCISCO JAVIER	4 Juan Damasceno	5 Dionisio	6 Nicolás de Bari	7 Arborea	8 INMACULADA CONCEPCIÓN	9 2º Adviento
10 Estela de Mérida	11 Dionisio I	12 Juana de Chantal	13 Lucía	14 Juan de la Cruz	15 Valeriano	16 3º Adviento
17 Juan de Mata	18 Nº 5ª de la Esperanza	19 Dante	20 Domingo de Sís	21 Pedro Calisto S.J.	22 Javierre Cabrin	23 4º Adviento
24 Nochebuena	25 NAVIDAD	26 Esteban	27 Juan Evangelista	28 Inocentes	29 Tomás Decket	30 SAGRADA FAMILIA
31 Silvestre						

1.- San Eloy. Patrono de plateros y joyeros
3.- Día de la Comunidad de Navarra
4. Santa Bárbara. Patrona Arma de Artillería, mineros y vigilantes de fuego
6.-Día de la Constitución Española
8.- La Inmaculada Concepción Patrona Arma de Infantería

10.- Virgen de Loreto. Patrona de Aviación
13.- Santa Lucía. Patrona oculistas y electricistas
14.- San Juan de la Cruz. Patrono de los poetas
17.- San Lázaro. Patrono de los leprosos
24.- Nochebuena
25.- La Natividad del Señor

HUMOR

TRAPOTE

Con el nuevo impuesto de la gasolina, dicen que mejorará la Sanidad. A lo mejor, si tuve que esperar 14 meses para operarme de la catarata de ojo derecho, ahora para la del izquierdo solo tengo que esperar 7

Me da igual. Ya no conduzco el tractor desde que me quedé medio ciego aguardando en la "lista de espera"



TELÉFONOS

SEGOVIA

Protección Civil	921 466 215
Bomberos	921 422 222
Cruz Roja:	921 440 202
Hospitales	
* Hospital General	921 419 100
* Hospital Policlínico	921 419 100
Guardia Civil	062 / 921 426 363
C.N. Policía	091
Policía Local	921 431 212
Correos	921 461 949
Renfe	921 420 774
Estación Autobuses	921 427 707
Radio Taxis	921 445 000
Of.Munic. Turismo	921 460 334

SORIA

Protección Civil	975 224 061
Bomberos	080
Cruz Roja:	975 222 222
Hospitales	
* H. de la Seg. Social	975 234 300
* H.Provincial	975 220 850
Guardia Civil	975 223 350
C.N. Policía	091
Policía Local	092
Of.Munic. Turismo	975 212 052

VALLADOLID

Protección Civil	983 365 900
Bomberos	080 / 983 339 900
Ambulancias	983 353 318
Cruz Roja:	983 217 421
Hospitales	
* H. del Río Horteiga	983 420 400
* H.Clínico Universitario	983 420 000
Guardia Civil	062 / 983 296 666
C.N. Policía	091 / 983 263 704
Policía Local	092 / 983 426 150
Correos	900 506 070
Renfe	983 200 202
Estación Autobuses	983 236 308
Radio Taxis	983 291 411
Of.Munic. Turismo	983 344 013

ZAMORA

Protección Civil	1006
Bomberos	980 527 080
Cruz Roja:	980 523 300
Hospitales	
* Santa Elena	980 513 411
* Hospital Policlínico	980 512 311
* Para de Molino	980 511 411
Guardia Civil	062 / 980 521 100
C.N. Policía	091 / 980 530 462
Policía Local	092 / 980 548 726
Correos	980 510 767
Renfe	980 511 110
Radio Taxis	980 521 281
Of.Munic. Turismo	980 531 845

MASCOTA



EDITORIAL

Intranquilidad y esperanza

Los castellanos y leoneses se encuentran un tanto inquietos y, aunque parezca mentira, como dice la canción ahora de moda, la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, no son suficientes para aliviar su preocupación por los acontecimientos que se les avecinan en el último tramo del año -menos de 30 días cuando ésta vea la luz-.

De una parte la llegada del euro, que verdaderamente intranquiliza y nos hace estar a todos "ojo avizor"; tanta publicidad abruma y confunde. Además el momento para hacer el cambio no es el más oportuno. La festividad de Reyes puede complicar en exceso las compras, sobre todo a la hora de pagar. Algunos piensan que el miedo no es más que psicológico, por una mala creencia de que se reducirá su poder adquisitivo; veremos si es así o no. Lo que sí es cierto es que al cambio de la peseta más de uno subirá los precios y otros intentarán hacer cierto el castellano refrán "a río revuelto ganancia de pescadores".

Por otra parte, a los castellanoleoneses les preocupan las negociaciones sobre las transferencias del Instituto Nacional de la Salud (Insalud) que les trae a la memoria las transferencias de Educación en las que la cifra de salida era la misma que ahora, 300.000 millones, quedándose al final en 165.000 millones. ¿Volverá a pasar lo mismo? Esperemos que no. Con la salud no se juega; es la primera necesidad y la más básica para cualquier país o comunidad que se precie. No hay más que echar la vista atrás y recordar: el hospital militar de La Coruña, tras una compra de 1.000 millones al Ministerio de Defensa, hoy sigue abierto; el de Barcelona, también se mantiene abierto y sin previo pago al mismo Ministerio, mientras que el de Valladolid, tras un pago de 2.000 millones hoy está cerrado y derribado y el de Burgos (?) con "la pelota en el tejado".

Claro que eran otros tiempos. El "ex" aspiraba al ascenso y consintió la rebaja y el desmantelamiento de uno de nuestros hospitales; y eso que cifró la deuda histórica en 28.000 millones de la que, por cierto, nunca más se supo.

Tiempos nuevos corren desde hace nueve meses (15 marzo), como un embarazo, y el Presidente Herrera tiene que demostrar y dar a luz un proyecto -y que no se quede en eso- ilusionante. Tiene la obligación de defender con uñas y dientes esta tierra. El peso específico de esta Región se debe hacer valer en el Parlamento, y la Consejera Carrasco, apoyada por el Consejero de Sanidad, como han hecho otras comunidades, tiene que saber utilizar todas sus armas para conseguir los 300.000 millones solicitados. Del éxito o fracaso de esta u otras negociaciones dependerá muy mucho el futuro de nuestro Presidente., y no solamente a nivel de partido, donde Herrera tendrá que imponerse para evitar las "imbecilidades" y casos como el del Sr. Mañueco, si no también a nivel electoral.

Las maquinarias de los partidos ya están engrasadas y preparadas en la línea de salida. Aunque no lo parezca hay corrillos y comentarios en cada esquina, incluso dentro de su propio partido.

Esta Tribuna de Castilla y León, proyecto de futuro para esta Comunidad apoyará sin tapujos, no sólo proyectos, sino realidades como la Fundación de las Edades del Hombre, proyecto majestuoso del pasado y del futuro de esta Comunidad, llevado a efecto gracias a un hombre sagaz e inteligente de nuestra tierra. Hombres como D. Sebastián Battaner hacen falta en esta Comunidad. Gracias a su labor y al apoyo prestado por Caja Duero, hoy es una realidad la Sede Permanente de las Edades del Hombre. Así se crea Región.

Como verán lo nuestro es Castilla León

Vds. dirán....



ANTONIO NALDA MONSALVE
DIRECTOR GENERAL

Ansúrez & ansuritos

TRAPOTE



Gaudeamus Igitur

Según nos dicen esos "grandes" Académicos que se empeñan -con escaso o nulo éxito- en fijar, limpiar y dar esplendor a nuestra lengua, la Universidad es la *institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos*. Con definiciones de este tipo, señores, a uno no le extraña lo más mínimo que el Alma Mater haya dejado de ser un centro de formación humanística integral, una institución transmisora de la cultura y el principal baluarte de la investigación para convertirse en una masificada máquina dispensadora de títulos, una presunta fábrica de profesionales imperfectamente preparados para el mundo en que vivimos y un requisito indispensable para acceder al mercado laboral, así como el codiciado objeto de deseo de quien tenga el poder (ocurrió con UCD en 1983, con el Partido Socialista años después y con los Populares hoy en día). Y es que, salvando por supuesto las escasísimas excepciones, el mundo universitario y todo lo que éste conlleva, ha olvidado en algún punto del camino un estilo pedagógico capaz de fomentar los valores de la convivencia, la competitividad y la asunción de riesgos, y todo ello sin ningún tipo de interés político.

Antiguamente, las universidades se situaban en el centro de las ciudades, junto a ayuntamientos y catedrales, símbolo inequívoco de su importancia y necesidad. Aquellas universidades funcionaban como debía ser. Sin embargo hoy en día, la universidad ofrece dos caras bien diferenciadas: la exterior, de supremo centro de conocimiento, y la interior, la de los que la conocemos por dentro, para

quienes no es más que un cúmulo inmenso de trepas y pelotas con pretensión y vocación de figurones. Podríamos decir que la universidad es como una fruta: en su nacimiento verde, en su punto al poco, con el paso del tiempo -situación en la que estamos ahora- con buen aspecto por fuera pero no en tan buen estado por dentro... no creo que sea necesario que os hable del siguiente paso. Por esto, por este cambio, los edificios universitarios están experimentando un éxodo en el que, mediante la creación de los norteamericanos campus, la universidad está ocupando la periferia de las ciudades, donde, si algún día termina como esa fruta, manchando y molestando, no afecte a nada ni a nadie.

La lamentable y triste realidad, es que la universidad ha cambiado, que ya no es lo que era y, mucho menos, lo que debería ser. Hay ciudades que son su Universidad o que, sin su Universidad, no serían lo mismo, y que esto ocurra hace pensar que se trata de una institución maravillosa y operativa, pues quienes las dirigen, los rectores y sus séquitos, son políticos que saben desempeñar su papel a la perfección y que van regando el mundo con la mejor imagen de su universidad, descuidando y, en muchos casos, olvidando, sus verdaderas obligaciones, como arreglar los desperfectos de los edificios, escuchar e intentar dar solución a los problemas de los diferentes sectores, mejorar todo lo que sea posible y un larguísimo etc.

Sólo se me ocurre decirle a esta gente que la universidad es otra cosa, que no se agarren a gloriosos pasados o a fachadas estúpidas y que vivan y afronten el día a día de estas grandes Academias, que si han sido la cuna de al-

gunas de las mentes más preclaras y lúcidas de la historia, no es por casualidad o coincidencia, sino por el correcto funcionamiento de los lugares que los formaron.

A pesar de los pesares, y, quizá por ingenuidad o porque, en el fondo, la universidad no es cien por cien igual que una fruta -la universidad aguanta más- me aferro a la creencia de que esta situación puede cambiar, de que puede que algún día escuchen a quienes denunciamos los problemas de las universidades, que puede que algún día alguien se pare a escuchar poniendo todos sus sentidos en ello el que se ha convertido en el himno universitario por excelencia y al hacerlo se dé cuenta de la trascendencia que tiene y haga algo por cambiar la situación en que vivimos. Cuando esto ocurra, unidos y orgullosos, todos entonaremos aquello de *Gaudeamus igitur*...



Vicente González de Sande
Vocal de AEUS

La Tribuna de Castilla

EDITA: P. COYMARTEL, S.L.

Presidente: J.M. Martín Sánchez Vicepresidente: Jesús López Polo Director General: Antonio Nalda Monsalve Director Financiero: Cipriano M. Tejerina Pérez

DIRECTORA: Mª José Salvador

Redactores: Paloma N. Aguilar, Mª Ángeles Urones, Sonia Viñuela

Corresponsal en Zamora: Ada Navafría - Corresponsal en Salamanca: Juana María Manrique - Corresponsal en Benavente: José María Lebrero Vecino - Corresponsal en Béjar: Mónica González - Corresponsal en Segovia: Roberto Arribas y Juan Carlos Navarro - Corresponsal en Palencia: Natalia Calle

FIRMAS

José Jiménez Lozano, Luis Miguel de Dios, Tomás Hoyas Díez, Enrique Orduña Rebollo, Godofredo Garabito Gregorio, Fernando Herrero Batalla, Antonio Calonge Velázquez, José Delfín Val, José González Torices, Luis Ángel Laredo de Santiago, Jesús Salamanca Alonso, Julio Valdeón Baroque, Félix Antonio González, Emiliano González Díez, Celso Almuíña Fernández, Olegario Ortiz Machado, Emilio Romero, Anastasio Fernández Sanjosé, Andrés Quintanilla Buey, Jesús Fernández González, Alejandro Rebollo Matía, Javier Rivera Blanco, Alfredo Hernández Sánchez, Alfonso Álvarez Bolado, Joaquín Díaz, Jesús J. de la Gándara, Diego Fernández Magdaleno, Carlos de la Casa, Carlos Amigo Vallejo, Manuel José Cociña y Abella, Manuel García Álvarez, Elías González-Posada Martínez, Rafael Sánchez Domínguez, Miguel Ángel Mateos, Miguel Cordero del Campillo, Emiliano Suárez de la Torre, Maximiliano Fernández, Jesus Crespo Redondo, Jose Jesús Arroyo Hernández, Alejandro Menéndez Moreno

COLABORADORES

Isabel Borderas Soria, Pedro Pintado Quintana, Eduardo Moreno Sobrino, Angel López Moya, Alejandro González Pérez, Flaviano Casas, Juan Antonio Gómez Barrera, Araceli Simón, Miguel Martín Fernández de Velasco, Félix Jesús de Paz Fernández, Oscar Casas Rodríguez, Estrella Rojo Tudela, Jesús Domínguez Valbuena, Alfonso Hernández Martín, Mª Angustias Dópidio, Francisco Barrasa

ILUSTRACIÓN Y HUMOR: Jesús Trapote Medina, Miguel Ángel Soria FOTOGRAFÍA: Asociación Archivos y Bibliotecas de T. de Campos

MAQUETACIÓN: Pilar García Blanco IMPRIME: Proyectos Editoriales, S.A. FOTOMECAÁNICA: Proyectos Editoriales, S.A. Depósito Legal: SA-746-1998

Correo Electrónico: e-mail: latribunacastilla@vasertel.es Internet: http://www.vasertel.es / latribunacastilla

La Tribuna de Castilla es una publicación independiente y plural, respetuosa con las opiniones de sus colaboradores y articulistas no haciéndose responsable ni identificándose con las opiniones que sus colaboradores expresan a través de los trabajos y artículos publicados. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin permiso escrito de la sociedad editora.

© Tribuna de Castilla y León Valladolid- 2001

Como bien es sabido, la Constitución española de 1978 reconoce al Estado la competencia exclusiva en materia de inmigración.

Sin embargo esto, que inicialmente parecía indiscutible, se ha visto afectado por una serie de acontecimientos jurídicos y fácticos, que han dado lugar a una necesaria colaboración entre las distintas Administraciones Públicas, fundamentalmente la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas -entre ellas Castilla y León- y la Administración local. En efecto, recientemente España se ha convertido en un país de destino de los flujos migratorios y, por su situación geográfica, España es también un punto de tránsito hacia otros Estados. Por lo que respecta a Castilla y León, por ejemplo, desde el pasado mes de diciembre aproximadamente unos 1200 inmigrantes legalizados adquieren mensualmente la situación de residentes en nuestra Comunidad Autónoma. Todo ello da lugar a una serie de consecuencias que no afectarán únicamente a la Administración del Estado, sino también a to-



Procurador del Común y Extranjería

das las Comunidades Autónomas en diversos campos de la actividad administrativa.

Así, las implicaciones de un fenómeno como el inmigratorio, masivo, de múltiples facetas y consecuencias, deben dar lugar a una intervención global de las Administraciones Públicas, que, a través de las actuaciones individualizadas y específicas de cada Departamento, con base en las competencias que legalmente le correspondan, tenga como parámetro básico la lucha contra la exclusión social y la prevención de conductas que denoten cualquier tipo de connotación racista o de xenofobia. En esta labor, debe asumir un papel relevante, por lo que a nosotros respecta, nuestra Comunidad Autónoma, lógicamente dentro del marco de competencias atribuidas por la Constitución y por los respectivos Estatutos de Autonomía. Así en el campo de los servicios sociales, en el terreno laboral (al tener Castilla y León la competencia para coordinar la oferta y demanda de empleo), la educación o la vivienda, con la colaboración, en unas y otras áreas, de las corporaciones locales.

Por otro lado, el denominado programa GRECO señala las pautas por las que se tie-

Manuel García Álvarez
Procurador del Común

ne que desenvolver la actuación de las Administraciones públicas en materia de inmigración, e incluye expresamente ámbitos competenciales de las Comunidades Autónomas.

Además, se crean una serie de órganos que van a desempeñar funciones en materia de extranjería e inmigración, en los que directa o indirectamente están representadas las Comunidades Autónomas.

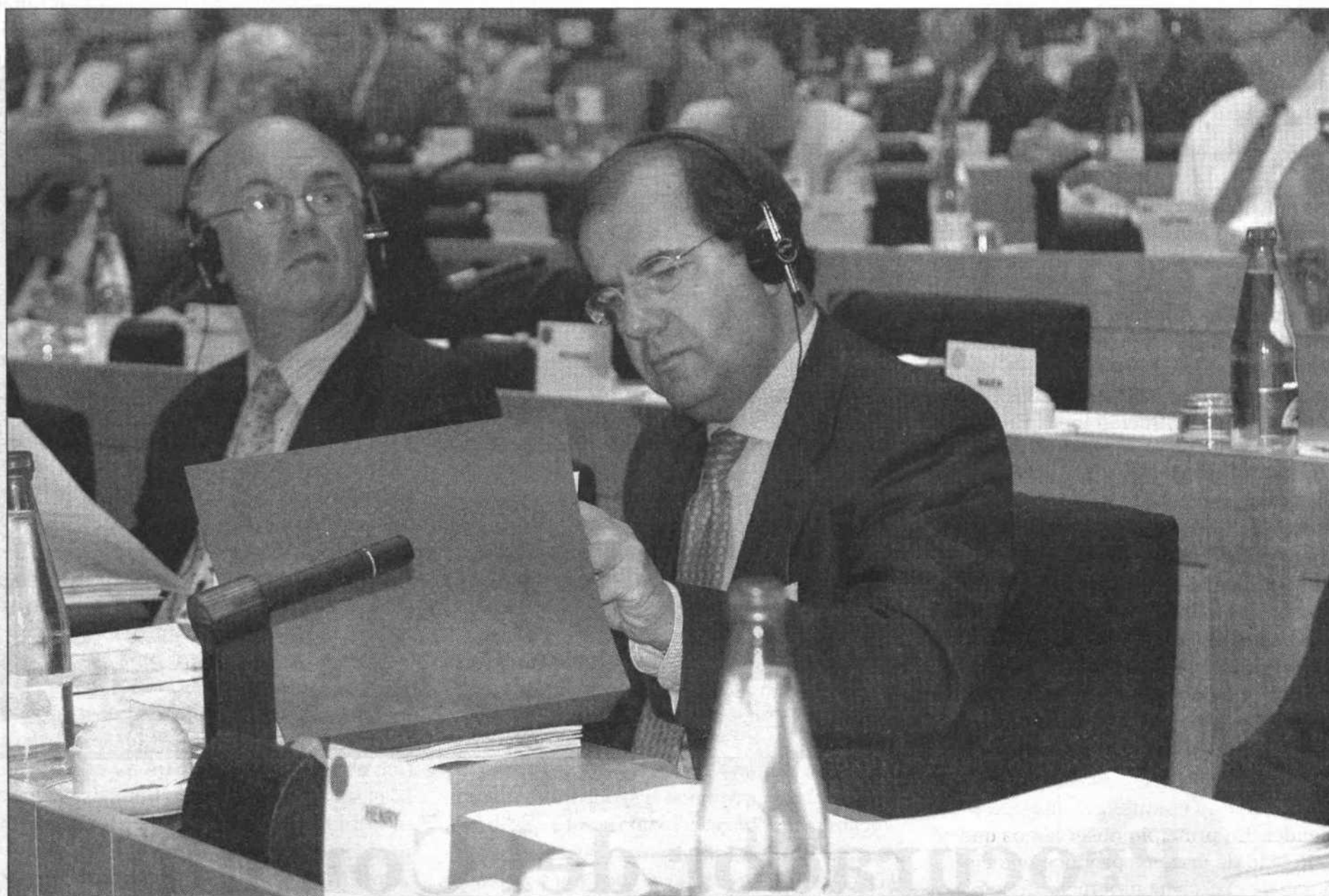
Y es que no nos encontramos ante un fenómeno transitorio o coyuntural, sino ante una situación que se va a prolongar en el tiempo y que va a afectar a diversos sectores de la actividad administrativa de esta Comunidad Autónoma, incluidas las Administraciones Locales.

De ahí que, en su día me dirigiese tanto a la Administración estatal como a la Autonómica en solicitud de información. Y

de ahí también que a la vista de esa información -recibida por cierto sin demora- tenga intención de dirigirme a la Junta de Castilla y León, sugiriendo una serie de medidas, en mi calidad de Alto Comisionado de las Cortes para la defensa de los derechos fundamentales en Castilla y León.

A partir de ahora, pues, el Procurador del Común está obligado, también, a supervisar las actuaciones tanto de la Administración Autonómica como de los entes locales en defensa de los derechos de los extranjeros que, en una u otra situación -de estancia, residencia temporal, o residencia permanente- se encuentre en alguno de los municipios que integran esta Comunidad Autónoma.

Se trata de algo a lo que no puedo ser ajeno, en virtud de las competencias que atribuye a la Institución de la que soy titular la Ley del Procurador del Común de Castilla y León. Sobre todo si tenemos en cuenta que, como consecuencia de trágicos acontecimientos internacionales que están en la mente de todos, puede estar forjándose en sectores de la opinión pública una cierta actitud de rechazo hacia quienes no han nacido aquí.



Castilla y León en la Unión Europea

Fernando Herrero

No sólo la entrada en vigor del euro va a significar que Europa sea algo más que una palabra. En estos momentos cruciales del siglo que ha empezado, y ante la necesidad de atender las nuevas circunstancias, las propias Instituciones europeas, después de una profunda autocritica, se plantean la renovación. Con paso lento, el entramado burocrático es inmenso, tanto las competencias de la Comisión como del Consejo o el Parlamento tienen que superar las actuales circunstancias. Un viaje oficial, realizado por Letrados de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, puso de relieve, en tres apretadísimas jornadas de estudio, la importancia que las instituciones europeas tienen sobre nuestra concreta realidad.

Efectivamente, desde la experiencia profesional, la aplicación de las Directivas de la Comisión son cada vez más directas e inmediatas. Ello obliga a que la preparación de téc-

nicos y letrados de la Comunidad sea cada vez más exigente. La legislación estatal y la autonómica se ven ahora puestas en juego con la comunitaria, y el futuro hará todavía más imprescindible la profundización en la Unión Europea, su legislación con las consecuencias inmediatas sobre la economía y la sociedad. Por ejemplo, en Castilla y León la política agraria común es decisiva para la vida del campo. Agricultores y ganaderos, con la ayuda de las Administraciones, tendrán que replantearse su economía cuando se limiten las ayudas comunitarias. Se buscan las alternativas, por ejemplo, el desarrollo rural y su importancia, o la diversificación de cultivos, pero todavía estas cuestiones están en agraz. La iniciativa de los propios agricultores es fundamental para que todo cambio parta de la base, y no, como tantas veces ha ocurrido, desde las instituciones.

La visita al Tribunal de Justicia de Luxemburgo, en la que se pudo asistir a una interesantísima vista, referente a una ayuda de Estado, y a la impugnación realizada por el Gobierno alemán ante una sanción de la Comisión, puso de relieve la importancia creciente de las sentencias que el mismo dicte. Existe un problema de legitimación y postulación de las Comunidades Autónomas, que no pueden, por sí mismas, presentar recurso ante las resoluciones de la Comisión, salvo que se consideren como empresa privada, o coadyuvante de una de éstas. Sólo los Estados miembros de la Comunidad pueden presentar recursos de forma directa. En el momento actual la intervención de las Comunidades Autónomas es necesaria, aunque sea desde la consideración de coadyuvante. Parece ser que en breve se permitirá la intervención de los Letrados de las Comunidades Autónomas en este concepto, ahora limitada a la personación de abogados colegiados.

El conocimiento pormenorizado de los

diversos temas sectoriales en su momento presente, y del funcionamiento burocrático, tanto de la Comisión como del Parlamento, nos hizo ver la cantidad de problemas todavía pendientes de resolver. El Comité de las Regiones, órgano consultivo, tiene a la fuerza que ampliar su forma de actuación para que la presencia de las mismas en la Unión Europea sea algo más que testimonial. La futura ampliación de la misma, con naciones de idiomas difíciles, preocupa grandemente desde temas logísticos a culturales. En el primer caso, las traducciones a los idiomas de los Estados miembros, tanto las simultáneas en las sesiones parlamentarias o en el Tribunal de Justicia, que producen una gran cantidad de papeles, se verán aumentadas en fecha próxima. La misma cuestión se plantea desde la presencia de otros estados con prácticas culturales y sociales difícilmente homologables a las actuales, pero ello no impide que el papel de las Comunidades Autónomas vaya siendo cada vez más determinante en la Unión Europea.

Jornadas de trabajo intensas que han supuesto una primera visita de funcionarios a Bruselas y Luxemburgo, que deberá ser continuada, puesto que los temas sectoriales y las cuestiones generales de procedimiento no sólo tienen alcance político. El entramado comunitario es muy complejo y nada fácil de aprehender. En principio observamos que la multiplicidad de órganos produce una cierta sensación de excesiva burocracia, aunque no es fácil evitarla. Por ejemplo, los traslados mensuales a Estrasburgo para los plenos del

Parlamento suponen una enorme sangría de tiempo y dinero, no estando justificados sino desde un punto de vista exclusivamente político. En el futuro de Europa las Comunidades Autónomas tendrán cada vez mayor importancia y a sensu contrario la Unión Europea será esencial para éstas.

Uno de los temas más debatidos, aparte de las conferencias y coloquios sobre aspectos relacionados con la legislación comunitaria, fundamentalmente los que afectan a Castilla y León, quedó patente la necesidad de que los

ciudadanos conozcan por lo menos los puntos esenciales de las Instituciones Europeas. Un acercamiento en este momento histórico, que podría obtenerse desde campañas de promoción de tipo generalizado. Precisamente, la presencia de letrados y funcionarios, para conocer de visu las instituciones de Bruselas y Luxemburgo, es un buen punto de partida. El año 2002 se presenta con gran trascendencia y es sólo el comienzo de una nueva mentalidad, no fácil de admitir, pero absolutamente inevitable. Pensar en Europa, desde nuestra propia Comunidad, es obligación de todos.



Tribuna de Castilla y León

Colaborara con el medio cultural más importante de Castilla y León.

Castilla y León será lo que sus hombres y mujeres sean capaces de hacer por su tierra.

Nadie te regala nada.

Trabaja por tu Región transmitiendo su cultura. Muchos ya lo hacen.

Faltas tú. Te esperamos

Correo electrónico: latribunacastilla@vasertel.es



Seis cuestiones

sobre el

Congreso de la Lengua



Dicen los maestros del periodismo que una noticia, para estar bien armada, ha de responder, como regla de oro, a seis cuestiones o interrogantes, es a saber:

Qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por qué.

Aunque las resonancias del II Congreso de la Lengua (Valladolid, del 16 al 19 de octubre de 2001) van extinguiéndose paulatinamente y plumas muy autorizadas se han ocupado de él en este periódico, creo que merece la pena insistir en ciertos aspectos y formular algunas puntualizaciones. Y para hacerlo más distendido y casi de puntillas, entraremos en el Congreso al hilo de la tradicional regla de oro del periodismo. Vamos allá.

¿Qué ha sido el Congreso? Pues, por de pronto, un acontecimiento cultural extra, pese a sus deficiencias, que las hubo. Una gran "fiesta de la palabra", como lo llamó el ex presidente colombiano Belisario Betancur.

No se ha aclarado nada sobre el nombre del idioma, sobre si se llama **español** o **castellano**. Aquí, por difidencias nacionalistas, parece prudente hablar del **castellano**, aunque resulte vergonzante. En círculos exteriores y más francos, **español**, y a mucha honra. El rey Juan Carlos dijo en Valladolid que el **español** es "la más emblemática seña de identidad". Y el discurso inaugural de Cela lleva por título *Aviso de la defensa del español*.

¿Quién ha participado en el Congreso? Nada menos que veintidós academias hispanoamericanas de la lengua. Nada menos que mil cien personas entre estudiantes, profesores, conferenciantes, panelistas...

Me parece un acierto que también hayan intervenido en seminarios y mesas redondas periodistas de radio, prensa, televisión y agencias. El mundo de la información -hablada y escrita- mueve y conmueve diariamente millones y millones de palabras en castellano.

¿Cuándo van a acabarse las chinchorrerías? Algunos opinantes de oficio y beneficio han puesto pegas a la organización, a la oportunidad de las fechas, a las comparecencias de personajes en rueda de prensa...

¡Chorradas! ¡Qué poco espíritu de grandeza y, sobre todo, qué poca grandeza de espíritu!



Félix Pacho Reyero

Mejor sería recordar o vender bien que estamos ante un idioma de enorme mercado y de singulares potencialidades, hablado por cuatrocientos millones de personas en veintitantos países, lo cual es más significativo y conlleva otras magnificencias y orquestaciones geopolíticas que un idioma hablado por ochocientos millones en un solo país.

¿Dónde debería haberse celebrado el Congreso? A esta pregunta sabrán responder las academias. Ellas eligieron a Valladolid.

Salamanca ha visto con cierto recelo que la sede no fuera allí.

León ha objetado no directamente al Congreso, pero sí al llamado Camino de la Lengua, que deja fuera a esa capital del viejo reino e incluye a Valladolid. Los leoneses airean rancios pergaminos en los que aparecen palabras en lengua romance anteriores a las anotaciones marginales de las *Glosas Emilianenses*.

En Burgos dicen también que qué se cree Valladolid. Durante un simposio sobre el origen del español celebrado en la Universidad de Burgos el 29 de octubre último. Hermógenes Perdigüero aseguró que la lengua romance era comúnmente hablada en el siglo VIII en zonas del norte de Castilla y León.

Y no faltan quienes aseguran que el español nace a lo largo del camino francés de Santiago, fuera del cual cae Valladolid.

¿Cómo es posible lo de Cela? En el acto de apertura del Congreso de Valladolid, Camilo José Cela, todo un Nobel, pronunció prácticamente el mismo discurso (repitió más de un noventa y cinco por ciento) que había pronunciado en el I Congreso de la Lengua (Zacatecas, México, 1977) y en otro previo de Sevilla (1992). Si conviene tener en cuenta que Cela no cobró ni un duro por pronunciar el discurso de Valladolid.

En su edición del 18 de octubre, destapó el *autoplagio* el periódico vallisoletano *El Día*, de ámbito de Jesús Polanco. De ahí que el diario madrileño *El País*, del mismo ámbito, recogiera, veinticuatro horas más tarde, con amplitud -y con mucha corrección, esa es la

verdad-, sin ensañarse, la exclusiva de sus amigos de Valladolid.

El mundo literario ha pasado sobre este episodio sin rasgarse las vestiduras ni darle demasiada importancia, porque, según algunos, a la genialidad de Cela se le puede perdonar casi todo.

¿Por qué ocupó sitios de honor el presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang? Se explica la presencia de Vicente Fox, presidente de México, el país más grande de habla española y escenario además del I Congreso. Se explica la presencia de Andrés Pastrana, presidente de Colombia, un país de bien ganado prestigio en el estudio del español y segundo de tamaño en el habla española (en los últimos censos España roza los 40 millones de habitantes y Colombia llega a los 42 millones).

Igualmente se explica la presencia de Fernando de la Rúa, presidente de Argentina, que será sede del III Congreso y que es otro país que le va pisando los talones a España en el número de habitantes y, por tanto, de hispanohablantes?. ¿Por qué Guinea, cada vez más apegada a usos y sonos francófonos? ¿Por qué Guinea y no Estados Unidos, que supera pronto a España en número de hispanohablantes, y no Brasil, que pone como obligatorio el español en las escuelas, y no Filipinas, donde vamos dejando perder el español, y no Israel, donde arde la llama viva y dulce del sefardí, y no el Sahara, donde el español se em-



pareja con voces varias de polisarios, y no Belice, donde todo el mundo habla español aunque el idioma oficial sea el inglés, y no Andorra, donde el español es moneda de curso corriente?

Poco después del Congreso de Valladolid se ha celebrado en Santiago de Compostela un congreso de lenguas minoritarias. Todo un éxito. Ahora bien, en Valladolid estamos hablando de otras magnitudes y no de situaciones a veces meramente testimoniales. Cabe subrayar, empero, la unanimidad en la aceptación y las conclusiones de Compostela frente a la dispersión y los puntillos de Valladolid.

Frente a tanta displicencia, a mí me gustaría resaltar, además de lo que he resaltado, varias conclusiones del Congreso de la Lengua en Valladolid.

Me encanta, por ejemplo, la defensa de la eñe, que apadrinamos, tiempo ha, un grupo de periodistas en la agencia EFE. Me encantan asimismo la creación de un observatorio de neologismo, la conciencia del idioma ante el desafío tecnológico y la proyección económica del español.

Tampoco he de ocultar la satisfacción personal por un par de frases. Miguel Delibes, que por motivos de salud clausuró el Congreso mediante un sistema de videoconferencia, afirmó que "una manera de ser es una manera de hablar." Y el Rey aludió al español como "instrumento de acercamiento."



**CELEBRA SU
1er CENTENARIO**

**DESDE
1901 al 2001**

**100 Años
fabricando productos
de alta calidad.**



Rafael Sánchez Domingo

Doctor en Derecho

cal, y faltando en absoluto las de derecho territorial, el juez encontró fácil el camino para convertirse en creador de la norma jurídica. No siempre se limitó a desempeñar el papel de director del proceso que el Derecho de otros países le asigna: el juez castellano fue un verdadero legislador, pues sentenciaba conforme a su libre albedrío y al sentenciar establecía la norma jurídica que había de aplicarse en lo sucesivo

carácter de jueces de paz, tal como regulaba el **Fuero de Burgos de 1217**, "**aviniesen los pleitos**". El origen de esta forma especial de crear el Derecho según el libre albedrío del juez hay que buscarlo en la existencia de una asamblea judicial, a la que asistían todos los habitantes del lugar que aprobaban las decisiones tomadas. De esta manera la sentencia dictada en una asamblea podía convertirse en costum-

Justicia popular en Castilla

Castilla, por su iniciativa, ardor guerrero y decisión en las tareas repobladoras, fue afirmando su fuerte personalidad, lo que significaría un reforzamiento de sus normas jurídicas que se fueron desarraigando paulatinamente de la herencia visigoda.

La ley privada, una vez que alcanza el rango de costumbre, llegó a vertebrar el derecho altomedieval y dejó numerosas huellas en los documentos de la época. De esta manera, tanto en los actos jurídicos privados (contratos testamentos, pactos matrimoniales) como en las relaciones de poder que conforman un incipiente derecho público (deber militar, contribución fiscal), se manifiestan muchas costumbres que encontraron un cauce idóneo en los **iudicia** o decisiones judiciales del rey, condes o tribunales concejiles (**concilium**). Estas decisiones reciben el nombre de **fazañas** en Castilla, en el sentido de hazaña o hecho memorable, y que contribuyeron a fijar el contenido de la costumbre mediante su aplicación al caso concreto, aunque en ocasiones cubrieron también los posibles vacíos normativos actuando entonces como verdaderas fuentes de creación del derecho. En estos casos, el valor de los juicios normalmente decididos según equidad y razón o a **fuero de albedrío**, por libre arbitrio o decisión, se reforzaban al servir de precedente, para la resolución de casos análogos al estilo de las **fazañas**. Por esta y otra vía se fue formando un Derecho popular consuetudinario que finalmente cuajó en diferentes redacciones escritas.

La importancia de las decisiones judiciales en la formulación del derecho alcanza su apogeo en todos los territorios, excepto allí donde se sigue aplicando el **Liber Iudiciorum**, en los restantes se vivía conforme a un ordenamiento no formulado que sólo lentamente va cristalizando en normas concretas mediante el uso popular y en especial por las decisiones de los jueces castellanos, que son creadores del Derecho en Castilla. Al carecer de redacciones extensas, ni oficiales ni privadas de derecho lo-

para casos análogos.

Precisamente en el ámbito judicial la evidencia histórica permite reafirmar la peculiar personalidad castellana así como su espíritu innovador que con valentía y decisión cristalizó en una administración de justicia, propiciada por los jueces de la Castilla primitiva, con un sentido democrático poco frecuente en los bélicos y escabrosos momentos de la Reconquista. Los jueces castellanos edificaron un nuevo Derecho. Fijaron las normas jurídicas extrayendo de las borrosas reglas consuetudinarias los principios fundamentales. Discriminaron lo jurídico de lo no jurídico y con un personal cri-



terio definieron el Derecho Castellano. Dotados de un sentido eminentemente práctico, supieron amoldar sus decisiones a las circunstancias del momento en que eran dictadas.

Bisjueces, villa de la merindad de Castilla Vieja, es el lugar en que se instauró en Castilla la institución de la judicatura castellana. Los castellanos designaron para gobernarles a dos jueces, Laín Calvo y Nuño Rasura, para que con el



bre ya que gozaba del asentimiento de la comunidad. Posteriormente, esta facultad de la asamblea se transfiere a los jueces, quienes actuarían en su lugar. Las sentencias no siempre creaban la norma, sino que en muchas ocasiones la recogían de entre las costumbres ya aplicadas con anterioridad.

El juicio de albedrío no era tanto una facultad concedida al que juzgaba de discernir los pleitos según sus intereses ni criterios, sino sólo la de hallar la norma que complete la costumbre sin quebrantarla. Paulatinamente esta facultad de crear Derecho mediante las **fazañas** seguirá siendo adjudicada al rey, si no personalmente, por medio de los expertos en materia jurídica que le asesoraban. Durante el florecimiento de las **fazañas** éstas se convirtieron en declaraciones de la norma jurídica aplicable en un caso dado, declaración que podía ajustarse o no al derecho existente. Pronto se formarían **coleciones de fazañas**, y a pesar que se la privaba de la "**parte episódica**", de la sentencia se extraía el precepto jurídico abstracto y la **fazaña** se convirtió en fuero.

Efectos colaterales de la política informativa del PP

José Francisco Martín

Portavoz del PSOE en las Cortes de Castilla y León



Nada me produce más rechazo que la imposibilidad de opinar en libertad, pero también quiero decir que la posibilidad de expresar una opinión no siempre va vinculada al principio de libertad y que existen casos en los que la opinión vertida está altamente condicionada, dirigida, e incluso mandatada directamente por imposición del jefe superior o por la propia y personal decisión de hacer méritos ante dicho jefe con el objetivo de mantener la buena posición y ventajas del cargo que tan generosamente ha concedido al subalterno. Considero que ambas cosas son igualmente reprobables.

Me refiero con esto a la opinión expresada por Jesús Salamanca Alonso en un artículo de opinión publicado en este periódico y en el que

lidad en el Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cargo para el que fue nombrado, también a dedo, por el PP desde el gobierno de Madrid. También figura en su curriculum político y sindical su pertenencia al sindicato ANPE, gracias al cual estuvo "liberado" de su trabajo durante un tiempo.

Salamanca Alonso es uno más entre los cuatrocientos asesores o altos cargos (2.500 millones de pesetas al año cuestan) que el PP tiene a su disposición en concepto de maquinaria propagandística. En la actualidad ocupa un puesto de libre designación, removible por el consejero y, por tanto, dependiente de los designios políticos. Quizá es esta dependencia la que le ha motivado a hacer méritos ante el PP, entrometiéndose

supuestos de la Junta que gobierna el PP y desprestigiar a la oposición. No es lo mismo ser sólo profesor de educación de adultos que haberlo sido y abandonarlo para ocupar un puesto de libre designación. Ocultarlo debe responder a algún interés que el propio Jesús Salamanca debe aclarar, y en todo caso, supone una verdad a medias con intención de confundir o mentir a la opinión pública

Y para finalizar, le voy a hacer una sugerencia: la próxima vez que desde su cargo de asesor del consejero de Educación, Vicepresidente de la Junta y presidente del PP de Valladolid quiera hacer una incursión política por los diferentes periódicos de la región, hágala "real" en vez de "virtual" y así podrá darnos su opinión sobre el avance imparable de la enseñanza privada so-

“

Y para finalizar, le voy a hacer una sugerencia: la próxima vez que desde su cargo de asesor del consejero de Educación,..... quiera hacer una incursión política por los diferentes periódicos de la región hágala "real" en vez de "virtual"....”

para defender ardorosamente los presupuestos de la Junta de Castilla y León elaborados por el PP, el señor Salamanca Alonso no encuentra más argumento que atacar y desprestigiar el trabajo que la oposición realiza en las Cortes de Castilla y León.

No me propongo rebatir su opinión a través de estas líneas, máxime cuando se me antoja tarea imposible una vez conocido el curriculum vitae y actual empleo del señor Salamanca Alonso, quien, en honor a la verdad y como prueba de honestidad, debería haberse presentado en la firma de su artículo como lo que es: Asesor de la Consejería de Educación y Cultura, con destino en Valladolid y nombrado a dedo por el consejero Tomás Villanueva, vicepresidente primero de la Junta de Castilla y León y Presidente del PP de Valladolid.

Antes ocupaba un puesto de responsabi-

dose en menesteres políticos, bien por mandato del inmediato superior, Tomás Villanueva, o bien por decisión propia para hacer méritos. No me corresponde a mí dilucidar esta cuestión, aunque ambos casos tienen mucho que ver con el **uso y abuso de la política informativa del PP, así como con la opacidad y falta de garantía de los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a los empleos públicos que existe en la administración regional que gobierna.** Cabe recordar aquí que ante varias iniciativas socialistas para cambiar esta situación, el PP defendió en todo momento en las Cortes de Castilla y León los tribunales de las oposiciones compuestos mayoritariamente por cargos de la administración designados a dedo.

Quizá pensó el señor Salamanca Alonso -o su superior Tomás Villanueva- que quedaba mejor ante la opinión pública alabar los pre-

bre la pública, la contestación de toda la comunidad educativa al apoyo incondicional de la Junta de Castilla y León a la Ley de Universidades del PP, la falta de voluntad del PP para negociar un reglamento que rompa el aislamiento que sufren las Cortes y dote de agilidad y transparencia los debates, sobre todo el de Presupuestos, los retrasos y desgana con que los consejeros comparecen en el Parlamento Regional y responden a nuestras preguntas, la negativa de la Junta a facilitar la información que los grupos solicitamos para el desarrollo de nuestro trabajo, el frenazo dado por la Junta a la promesa de creación de la Fundación Villalar (le recuerdo que Tomás Villanueva, quizá asesorado por usted, se comprometió a que esta fundación además de constituida, estuviera funcionando en el último trimestre de este año).... y tantas y tantas actuaciones que el PP tiene pendientes de hacer en toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León.



Mateo Martínez
Doctor Historia Contemporánea

La Guerra de la Independencia y, por supuesto, el acontecimiento del 2 de Mayo con la eclosión general que siguió al mismo, son inteligibles, fundamentalmente, a partir del conocimiento de una política aliancista francoespañola, que explica la presencia de tropas francesas en España, perceptible, especialmente, en torno al *Tratado de Fontainebleau*, celebrado en octubre de 1807. Este momento suele ser considerado como el "punto culminante del poderío y de la fortuna" de Napoleón, sancionado por la reciente firma de la *Paz de Tilsit*. El Gobierno español, por tanto, cuando, condicionado, firma el Tratado, entra en la órbita del poder napoleónico a través de la alianza que cabe imaginar -observa Aymes- "entre un estado poderoso y un Estado decadente".

Desde aquella alta situación, el Emperador de los franceses ve a Portugal como una pieza indudable para su persistente objetivo de bloqueo continental a los británicos, pero ante las dificultades de una operación de desembarco en las costas lusitanas, concibe el plan de entrar en este país con su ejército de tierra a través de España. Consiguientemente dos grandes contingentes de fuerzas francesas hicieron su penetración, sucesivamente, en los meses finales de 1807. El primero de ellos, al mando de Junot y con el objetivo Lisboa, lo hizo antes incluso de la firma del referido Tratado, aunque ya años antes se había firmado el de San Ildefonso. El segundo contingente, mandado por Dupont, realizó su entrada en territorio español en los últimos días de diciembre de dicho año.

El objetivo oficial de esta segunda entrada era también Portugal, pero la finalidad real de Napoleón no parece que se compaginara con el mismo. En efecto, se había producido una

violación del Tratado, en el que se estipulaba la necesidad del consentimiento de España para que fuera realizable tal operación, lo que no había tenido lugar. La preocupación inicial de algunos medios cobró extensión, al advertirse que las tropas francesas no continuaban su travesía peninsular, sino que se fijaban y extendían por diferentes zonas nacionales. Cabe añadir, que, a partir del *Motín de Aranjuez* (marzo de 1808), los planes de Napoleón sobre España entran en una mayor facilidad de juego, al proteger al Príncipe de Asturias, ya Fernando VII, mitificado por el pueblo y en contra de Godoy.

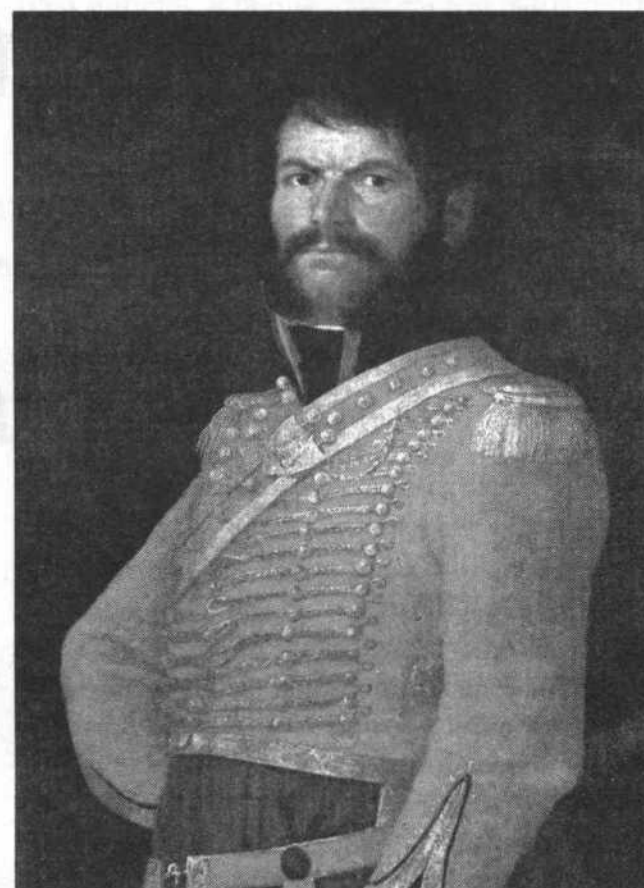
El resto de los acontecimientos es bien conocido: Los Reyes de España son llevados a Francia, la preocupación y el alertamiento se generalizan entre los españoles y, finalmente, el grito del 2 de Mayo en Madrid, que fue como un toque a rebato en toda España, que vibró unánime contra el invasor. Ante el vacío de poder, se formaron *Las Juntas Supremas Provinciales* presididas por *La Junta Central* y declararon la guerra a los franceses.

La guerrilla, cuya compleja temática es actualmente objeto de numerosos estudios, fue un elemento de gran importancia en aquella guerra. Su aparición y desarrollo, vertidos en variedad estructural y de acción, aunque no siempre fuera positiva, estuvo condicionada por la evidente desproporción entre los ejércitos regulares contendientes, de los que el francés era superior en número y en medios tácticos, advertido, cómo no, por el propio ejército español, consciente de las deficiencias que padecía como consecuencia del declive acelerado de la nación.

Fue muy importantela institucionalización de la guerrilla por obra de una pronta política de la Junta Central, como medio para su control y regularización, aunque su logro no fuera total. Los aspectos de interés en cuanto a la acción y comportamiento de los guerrilleros son numerosos, sin que haya por qué omitir uno de peculiar interés, reflejado sobre todo al final de la contienda, cuando -recientes las Cortes de Cádiz- se plantea en España la alternativa de la revolución liberal, ante la cual el guerrillero ha de mostrar su posición. Son numerosos los nombres correspondientes a figuras de primera magnitud, surgidas en territo-

Guerrilleros de

Guerra de la Independencia



rio nacional y particularmente en diferentes puntos de Castilla y León. Ante la imposibilidad de una exposición que comprendiera al menos a una gran partes de éstos, parece razonable hacer una referencia, aunque sea muy somera, acerca de algunos de los de especial relieve: sus móviles de acción, el desarrollo de la misma y su opción durante la contienda y especialmente al final de la misma.

Juan Martín Díez, *El Empecinado*, es uno de los de mayor resalte. Considerado como una de las pocas excepciones en la acción contra los franceses anteriormente al 2 de Mayo, en las cercanías de su pueblo (Castrillo de Duero), su trayectoria de éxitos fue singular. Dotado de grandes facultades físicas y psicológicas, aunque en alguna ocasión actuara con demasiada confianza en sí mismo, pasó gradualmente del mando de una partida al de gran unidad en Caballería. Ya durante la guerra vivió dos dimensiones como integrantes de su vida: la de guerrillero y la del revolucionario liberal. Ello explica su final en la horca por no aceptar la vuelta del absolutismo. El había peleado por el Rey, pero un rey constitucional.

A D. Jerónimo Merino, *El Cura Merino*, el de la parroquia de Villoviado, se le atribuye, como a tantos otros guerrilleros, un móvil particular como impulsor de su lucha contra los franceses: la vejación ejercida por las tropas extranjeras contra él y los vecinos de su

Castilla y León

Absolutismo y Liberalismo



parroquia. Su perfil es muy definido: firmeza, tenacidad, astucia, eficacia táctica... A diferencia de la mayoría de los guerrilleros, los cuáles optaron por la causa liberal o no la rechazaron, él, por el contrario, la rechaza desde el primer momento, hasta el punto de luchar, posteriormente, contra el Trienio Liberal que siguió al levantamiento de Riego y, cuando ya no ejercía como brigadier de Caballería, fue llamado para el mando de la fuerza regional a favor de la causa carlista en la primera guerra. Al final de ésta se vio obligado a buscar refugio en Francia, en donde falleció unos años más tarde.

Amor de la Pisa, el guerrillero palentino

de Revenga de Campos, era sargento de Granaderos Provinciales cuando se inició la guerra de la Independencia y con esta graduación continuó. Su proyección de guerrillero arranca tras la batalla de Gamonal, ocasión en la que conoció a Díaz Porlier, quien mandaba un regimiento de Caballería y que, como otros militares, se vio precisado, por las circunstancias, a optar por el método bélico de la guerrilla. La vida profesional de Amor de la Pisa fue de éxitos y ascensos durante la guerra. Posteriormente, aunque llegara a alcanzar la graduación de Teniente General en la Década Moderada, su carrera experimentó los efectos de la dialéctica política de España. Puede concluirse, a la luz de su historial profesional, que no fue absolutista, ya que fue "purificado" durante la Década de este nombre, pero su opción liberal no fue radical, no se sumó a la línea de los *Progresistas*, sino que se mantuvo en la de los Moderados, dentro de la causa isabelina.

Julián Sánchez El Charro, el guerrillero salmantino de Muñoz, tuvo una vida no larga, pero muy densa. En plena juventud fue alternada con el trabajo en el pueblo y la participación directa en tres guerras: frente a Francia y, posteriormente, contra Gran Bretaña, en las que sufrió heridas graves y prisión. Parece fuera de toda duda que su alistamiento para un más, la guerra de la Independencia, estuvo presidido por un sentimiento auténtico de patriotismo. Actuó pronto al mando de una pequeña partida como sargento y con una lógica veteranía, pero sus dotes de organizador en



particular, se patentizaron claramente en la formación de varias unidades, entre ellas la conocida como "Brigada de D. Julián". En su actuación no rehuyó, sino al contrario, las directrices de un mando superior militar, como se reflejó especialmente en la que tuvo a las órdenes del Duque de Wellington, quien se mostró muy interesado por la incorporación al ejército de su mando.

Su entereza y espíritu de disciplina se verían muy puestos a prueba en los períodos que siguieron a la guerra: sexenio Absolutista y Trienio Liberal. Durante ambos se mantuvo fiel, desde su mando, a las órdenes de uno y otro régimen, pero el siguiente, el de la *Década Absolutista*, sería inexorable con él: las "purificaciones" de Sáez y luego de Calomarde dieron con él en la cárcel, en donde permaneció tres años, al cabo de los cuáles salió "purificado", pero sin posibilidad de ejercer cargo alguno y trasladado con carácter de confinamiento, a un pueblo de Segovia, en donde falleció cuatro años más tarde.

Fotografías del autor del libro de Caballería



Mucho más que muebles de oficina.

Pº San Isidro, 77 · 47012 VALLADOLID © 983 218 096

ENTREGA INMEDIATA • SERVICIO DE REPUESTOS Y REPARACIÓN • CON 1 AÑO DE GARANTÍA



Teófanés Egido
Historiador

España ha sido una historia gloriosa de guerras contra los enemigos que lo eran de la religión, una historia llena, por tanto, de implícita xenofobia y que venía bien para el aislamiento en que se encontraban los españoles. El dato, la fecha exacta, de tantas cosas exigía un ejercicio de memoria nada deleznable: se identificó historia y memorización de fechas y de personajes. Cuando estudié historia moderna -que es la parcela a la que me refiero en estas líneas- el catedrático se empeñó en dar con la fecha exacta del salto de la época medieval: después de mucho quedó en que había sido la toma de Constantinopla por los otomanos a mediados del siglo XV. Todo el resto del curso estuvo narrando detalles acerca de esta conquista, y al final dejamos a los turcos preparando el asalto definitivo, algo que no tuvo tiempo de explicar.

Todo ello comenzó a cambiar cuando, como para los españoles, para los historiadores se abrió el espacio europeo, entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX. En la Historia, los hechos políticos cedieron a los económicos y sociales. De Francia, la más cercana en el espacio y en el idioma, llegaron aires renovadores de grandes maestros, con sus magnas tesis, y a Francia iban algunos historiadores para hacerse con los famosos "apuntes de la Sorbona", tan aptos para la enseñanza nueva y orientadores de la investigación. Una investigación cifrada en mediciones, en números, en producción y productividad, en cosechas y excedentes, en carestías, en precios y salarios, pero todo ello muy bien medido, sin advertir la diferencia sustancial que existe entre mediciones de los tiempos del "más o me-

nos" y los de la estadística, de las exactitudes que hace siglos ni existían ni importaban demasiado. Y los libros cambiaron de panorama: muchas columnas de números en serie, de gráficos, que indicaban que se contaba y en tantas ocasiones que no se leía. A veces se contó mal, como en aquella gran tesis de once tomos que quiso medir todo el comercio de España con las Indias en toneladas mal entendidas.

Poco después llegaron las interpretaciones. Hay que reconocer que metodológicamente el marxismo tuvo efectos muy positivos. Desde las otras laderas, las de la interpretación que invadió libros y aulas hasta los años setenta (y en adelante), aquella historia marxista que fascinaba a tan-

Hubo quienes se dieron cuenta de que, detrás de lo económico, interesado sólo en los números, en las cosechas y crisis de subsistencia de una economía agraria había más: las hambrunas, la muerte y la vida. Y se empeñaron en desvelar aquellos secretos del nacer, casarse, tener hijos, morir. Era la historia demográfica, reclamada desde mucho antes por pioneros ilustres. Hay que reconocer que, desde los años setenta y hasta hoy mismo, la predilecta ha sido la historia de la muerte, algo perfectamente legítimo puesto que en las sociedades anteriores a la revolución industrial (que vaya usted a saber cuándo se produjo), a la Ilustración que valoraba tanto la vida, lo que dominaba era la subordinación de la existencia

nición sea uno de los motivos de su atractivo. Pero se necesitaba el conocer las actitudes, los comportamientos, las percepciones (a veces más interesantes que las realidades), los universos mentales y colectivos que explican el por qué costó tanto valorar el amor, casarse en libertad, estimar a los niños (y a las niñas), apreciar la vida (no sólo la muerte) hasta convertirse en un derecho; lo que supuso el libro y las actitudes hacia la lectura en sociedades analfabetas mayoritariamente; el saltar de la intolerancia confesional y mental a la tolerancia primero, después a la libertad (también como un derecho); y, entre tantas cosas más, el que mentalidades sacralizadas lograran secularizarse; el que se impusiera, tam-

Historia e Historias

tos estuvo a punto de volver a una especie de neoescolástica, de nominalismos y, lo que fue más negativo, de dogmatismos: la cuestión era adaptar todo a modos, medios e instrumentos de producción y detectar lucha de clases donde y cuando ni clases sociales existían. Todo eran estructuras, infraestructuras, supraestructuras (y había mucha coyuntura). Y todo tenía que ser revolución, y hasta la reforma de Lutero, que tan poco tenía de revolución, o las ensañaciones de Thomas Müntzer, o, para qué salir fuera, hasta las guerras de las Comunidades se convirtieron en revolucionarias. El caso era casar todo (y no resultaba nada difícil en teoría) con el modo de producción feudal y su transición al capitalista, al burgués, que siempre estaba en transición. Lo peor de todo fue que el fuego de artificio se cifraba en manuales althuserianos elementales, insisto en que nominalistas, que comenzaron a pulular como otros catecismos que había que memorizar y aplicar. Pocas veces como entonces se asistió al espectáculo de tan artificial juego de palabras. A veces deplora uno que todo ello haya desaparecido puesto que algún historiador modernista, egregio, de aquellos hoy anda, nada más ni nada menos, con interpretaciones históricas nacionalistas.

al morir, que se encontraba a la vuelta de la esquina sobre todo para las criaturas y por tanta mortalidad catastrófica. Y también hay que reconocer que el nuevo entusiasmo se explica en buena parte porque un historiador riguroso, marxista pero humanista, también francés, que se empeñó en analizar una fuente tan poco confortante como los testamentos desmenuzados por miles y miles (ya entraba el ordenador como instrumento de trabajo), trazó cuadros perfectos del morir en Francia y prestó el modelo de investigación a tantos historiadores españoles, jóvenes entonces, que lo aplicaron a realidades regionales, locales. De suerte que hoy día podemos conocer las formas de morir (que en buena parte eran las del vivir) de tantas regiones, de tantas ciudades, de tantos lugares de España durante la época moderna.

Esta historia demográfica lo era ya de los comportamientos y de las actitudes. Y de ella, y, además, del hartazgo de tanto número, de tanta economía y de tanto dogmatismo, salió la historia llamada de las mentalidades. Que es en la que nos encontramos. Ha sido tachada por los muy serios de ambigua, y no se sabe muy bien en qué consiste, ni es necesario saberlo puesto que la historia es arisca a definiciones. Quizá esta indefi-

bién por el denuedo de los ilustrados, como criterio dominante el de la dignidad de la persona. Y, en fin, el afán por superar los fanatismos por la razón y sus capacidades, puesto que aquellos innovadores confiaban tanto en la razón humana y tardaría tanto en asomar el postmodernismo que cuestionara el discurso humanista e ilustrado.

Es un quehacer, este del historiador de las mentalidades, que exige una historia integral, multiforme, que tenga en cuenta la política, la económica, la social, la cultural, y que necesita recurrir a fuentes no menos complejas como son aquellas donde se puede encontrar la vida de los que no tuvieron voz ni supieron escribir, la evolución de las ideas, la literatura, el arte, el paisaje, algo que no resulta tan fácil en planes que han eliminado del aprendizaje de la Historia la literatura, el arte, la geografía.

Cualquier observador podrá darse cuenta de que esta mentalidad ilustrada y racional, secularizadora y distinguidora de lo sacro y lo profano, cosmopolita, no ha penetrado en reductos del fanatismo viviente y actuante, en pueblerinismos nacionalistas, en grupos que todavía no han descubierto y que no saben valorar lo que costó llegar a descubrir el derecho a la vida, a la tolerancia y la libertad.



Jesús Fernández
Catedrático Filosofía

El acoso moral en la sociedad actual

El tema del acoso moral en la sociedad ha entrado en Europa en los últimos años procedente de los Estados Unidos. La comunicación y la globalización de la cultura occidental es un hecho en el ámbito de lo social y en lo económico. Aquí tenemos un ejemplo. Los puntos de atención y de interés vienen fijados por las percepciones sociales que hacen aflorar unos temas frente a otros que permanecen ocultos y esperan su momento de análisis y aparición.

Durante mucho tiempo hemos estado hablando y escribiendo sobre el acoso sexual. Sin embargo, ese discurso no agota el tema del acoso siéndolo, solamente, una parte del mismo. Ahora se trasciende y supera esa adjetivación y se accede a una visión más amplia y generalizada del fenómeno como comportamiento social en las organizaciones.

Acoso moral se entiende y se interpreta como todo abuso y utilización del principio de autoridad y de la situación jerárquica en las relaciones laborales y sociales para in-

como "profesiones liberales". ¿Es que existen trabajos y profesiones donde no se puede ser libre? Algo tiene que ver la profesión y el trabajo con la libertad. Pues a esa relación entre ocupación y libertad es a la que se refiere el tema del llamado acoso moral. No es acoso físico, es acoso dirigido a la libertad. Se le podrán

comienza el miedo de los súbditos.

Aquí hay que recordar el pensamiento de Nietzsche de la doble moral: la moral del señor y la moral del esclavo. El acoso moral es el dominio sobre las conciencias ajenas y subordinadas por intereses generalmente económi-

"La adoración al poder es una de las formas más despreciables de idolatría y servidumbre". Pero lo peor de esta adoración no es que conduzca a la obediencia sino al miedo

quitar muchas cosas a la persona, sea hombre o mujer, pero no se le puede quitar la libertad que es su esencia. ¿O es que se tiene que dejar de ser persona para poder trabajar e insertarse en el sistema? He aquí otro gran problema de nuestro tiempo: las relaciones entre el individuo y el sistema.

Porque el acoso moral no viene muchas veces directamente de otras personas sino que se percibe en el ambiente, en el estilo de ser y

cos. El acoso moral es el atractivo del poder. Es el poder del poder que, a veces, no necesita acosar sino simplemente, atrae. Cuanto más primitivo es el hombre más acosado se siente por poderes míticos, como demuestra la cultura griega. El acoso se combate con racionalidad y libertad. El pensamiento racional es lo más acosado en nuestra cultura moderna, por intereses económicos, políticos, tecnológicos. Es lo que Marx llamaba "la ciencia de la industria" que es la ciencia de la renuncia que es la más moral de las ciencias. Tienes que ser un esclavo productivo: cuanto menos eres, cuanto menos exteriorizas tu vida, tanto más tienes y más sirves al señor de la avaricia.

Es el poder del poder que, a veces, no necesita acosar sino simplemente, atrae.....

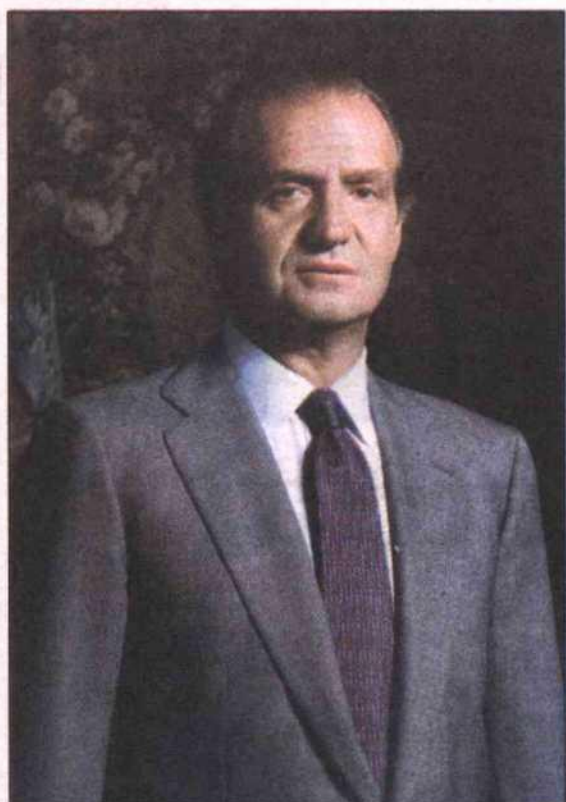
El acoso se combate con racionalidad y libertad

ducir determinados comportamientos, adhesiones o decisiones en las personas que forman parte de la institución o de la organización. Estamos en un punto muy sensible de la cultura empresarial, pero también del estilo corrupto y caciquil de las administraciones públicas.

Todo ello nos indica que existe poca libertad y autonomía de las personas tratándose de relaciones laborales y decisiones institucionales. Siempre me ha impresionado que algunas profesiones sean vistas o calificadas

de relacionarse, en el trato con las personas. Existen demasiadas adhesiones y fidelidades al jefe, al poder. Un científico, pero también un sociólogo de nuestro tiempo como Karl Popper decía que "la adoración al poder es una de las formas más despreciables de idolatría y servidumbre". Pero lo peor de esta adoración no es que conduzca a la obediencia sino al miedo. Se tiene miedo al poder, esa es la primera forma de acoso moral. Esto lo saben algunos políticos, empresarios, directores, que sólo tienen el poder que les concede el miedo de los demás. Ahí termina su poderío, donde

El acoso moral es, finalmente, el que se ejerce desde el poder, creando un sentimiento de dependencia sobre los demás cuya libertad resulta completamente condicionada. En esto están los autores de acuerdo. No quiero esta clase de mundo para las generaciones futuras. No existe nada que se resista al poder, a la influencia, al miedo, a la adhesión. No hay espacio para la libertad y la toma de decisiones en los organismos, en las comisiones, en los consejos de administración, en las instituciones, en las concesiones. El conflicto se plantea ante muchas conciencias que se encuentran en la disyuntiva de obedecer a sus jefes o a su conciencia. Para muchos no importa la coherencia.



José Jesús Arroyo Hernández
Periodista - Miembro de A.C.L.E.P.T

Un modelo de Príncipe

Pudiera haber iniciado estas escuetas reflexiones sobre el indispensable matrimonio que el Príncipe de Asturias ha de contraer en breve cayendo en la fácil, bien que burda y grosera, tentación de referirme al clásico título cinematográfico de "el príncipe y la corista". Sin embargo, la consideración que, entiendo, merece a todos don Felipe de Borbón impide semejante disparate. Además, por jaleado que sea el término "corista" en la farándula española, nada justifica denominar de tal guisa a la guapa modelo que, dicen las revistas del corazón, encandila al Heredero. Por otra parte, si, como parece, la sueca en cuestión es íntima amiga de Su Alteza, librame muy mucho de faltarle al honor; se le supone al príncipe el juicio cabal de elegir a sus íntimos precisamente entre "gente de respeto".

Con este punto de partida me siento legitimado para pensar que la Monarquía española, tan constitucional y tan restaurada, corre un serio peligro si los vaticinios del papel "couché" se convierten en ceremonia televisada y en espectáculo de alto regocijo para las hordas republicanas.

Cierto es que el republicanismo es una opción legítima y respetable, como lo ha sido hasta ahora el monarquismo, por más que pareciese haber pasado de mo-

da durante medio siglo. Los afanes republicanos son antiguos en estas bardulias de nuestros pecados. Incluso en las filas del Ejército: Los generales que se acostaban con Isabel II se encargaron de mandarla al exilio, el Directorio militar fracasó de tal guisa que puso al abuelo de don Juan Carlos en el puerto de Cartagena y la Dictadura franquista educó a su frente de juventudes en un extraño republicanismo que, sin embargo, definía a su España como un reino (sin Rey, claro).

Los monárquicos son en España de dos tipos: los auténticos, los que ven en el Rey -el rey constitucional, se entiende, pues no otra Monarquía es concebible hoy en día- el "primus inter pares" que la propia Constitución de 1978 sacraliza como Jefe del Estado, árbitro del poder, cabeza visible de la soberanía, primera magistratura nacional y representación externa del pueblo soberano, y aquellos otros que, más que monárquicos, debieran ser denominados "juancarlistas" porque, desde un posibilismo quizás premeditado, han comprendido que sin la egregia figura de don Juan Carlos -y de doña Sofía, a su lado- muy distinta y posiblemente lamentable hubiese sido la más reciente historia española.

La figura de don Juan Carlos pasará a los anales como el hombre de la concordia nacional, de la restauración democrática, de la normal alternancia de poder



* Asociación Castellano Leonesa Escritores y Periodista de Turismo

entre posiciones adversas y de la superación de viejos atavismos con los que se han escrito las páginas más penosas de una historia que, no por sabida, está, para vergüenza de todos, totalmente superada. Como se ve.

Son éstos juancarlistas -por supuesto que también y lógicamente los republicanos confesos- los más tolerantes a la hora de los pronunciamientos sobre la idoneidad de la futura esposa de don Felipe que -no lo quiera el destino, pues ello conllevaría una muerte prematura del futuro Rey- podría llegar incluso a ocupar la Jefatura del Estado a tenor de las previsiones constitucionales.

El matrimonio del Heredero no es cuestión baladí y así lo ha entendido la tradición de los últimos monarcas españoles que, reinasen o no, pusieron gran celo y precaución a la hora de buscar quien compartiese los destinos más altos que ocuparse pueden. Doña Cristina -hete aquí el antecedente de una esposa real encumbrada por viudedad a la Jefatura del Estado bajo la condición de Regente, tal y como tiene previsto hoy en día la vigente Constitución española-, doña María Eugenia, doña María de las Mercedes y doña Sofía suponen el ejemplo claro de lo que es o debe ser una reina española.

La característica esencial de todas ellas no es precisamente ni su rango social, ni su pretendida "sangre azul"; es, lisa y llanamente, que ninguna de las cuatro consortes constitucionales "tenía pasado". Por el contrario, de quien se dice aspirar al Palacio de Oriente es una persona que -por motivos profesionales, desde luego- ha posado en no pocas ocasiones en actitudes que, aún lícitas para el común de los mortales, no parecen ser acordes con el decoro y la dignidad exigibles a una reina.

La "prensa rosa" encontraría causa de regocijo y de aumentar sus ventas la publicación, postmatrimonio, de fotos en las pasarelas, en la playa o en otros lugares aún menos convenientes de esta muchacha escandinava que, por otra parte, tiene un círculo de amistades de dudosa respetabilidad. La sola comprobación de los alardes tipográficos con que se ha publicado la noticia en relación con el abandono de las pasarelas por parte de la presunta novia de don Felipe da una idea muy exacta de cuál es la posición de estas publicaciones con respecto a la no desmentida relación y al filón que esperan encontrar si se consuma el desatino. (Ojo: estas revistas y los programas audiovisuales que tanto proliferan hoy por radios y televisiones crean opinión en estos temas con harta facilidad. Así nos va).

España no es Noruega. Vaya esto por delante. Pero hartos se arriesga quien ose vaticinar el futuro de su monarquía después de la boda entre su príncipe heredero y una no tan joven



muchacha de turbulento pasado que bien se está encargando de airear la llamada prensa amarilla de ese país y del resto de Europa. Magno líder de los republicanos noruegos podría llegar a ser Haakon. Al tiempo.

La estulticia de afirmar que el Príncipe es un español más y que tiene el mismo derecho a elegir esposa que cualesquiera otro de los mortales resulta tan aberrante y ridícula como pretender explicar el sexo de los ángeles a los monos de Gibraltar. Ni don Felipe es igual a los demás, ni su derecho a la Corona emana del mismo origen que el resto de los derechos individuales que a todos nos reconoce la Constitución.

Escribe Carlos Martín Serrano, de la Real Academia de la Historia, que las relaciones del Príncipe, sean las que sean, con la modelo noruega no pueden suponer el propósito de convertirla en reina, y asegura conocer a un buen número de monárquicos que, ante tal hipótesis, anuncian su apostasía, su renuncia al monarquismo y su militancia ferviente en las filas republicanas.

Don Juan Carlos y doña Sofía, como dignos

depositarios de los derechos dinásticos heredados de don Juan de Borbón, han logrado para la Monarquía española la hazaña de la reconciliación, la paz y la integración al saberse reyes de un país en el que, a más de ideas monárquicas, existen sentimientos monárquicos, en el que la presencia del Soberano excita un sentimiento de entusiasmo y en el que el pueblo vitorea a su Rey, no con vivas de ordenanza castrense, sino con vítores sinceros que surgen de lo más íntimo del corazón de un pueblo.

Hoy, como dos siglos atrás, siguen vigentes las palabras de Balmes al afirmar que "nunca ha sido más necesaria la elevación de las ideas, los sentimientos y las virtudes en el Trono; el desprendimiento, el desinterés, la generosidad han sido su ornamento; pero ahora son una de sus condiciones necesarias". La Monarquía solo puede defenderse con el poderoso ascendiente de las grandes cualidades, y a buen seguro que don Felipe, quien ha afirmado con harta reiteración tener como modelos a su padre y a su abuelo, sabrá actuar con la suficiente altura de miras como para elegir lo que más le conviene, que es tanto como decir lo que más conviene a la Monarquía y lo que más conviene al pueblo.

ars sacra

La Revista del Patrimonio
Cultural de la Iglesia

- Precio de la suscripción anual: 8.500 (15% descuento).
- Número suelto: 2.500.
- Números atrasados (1-17): 1.800.
- Con la suscripción anual el 15% de descuento.

8.500

Y le regalamos el libro "Catedrales y sus Paradores" o "In Apocalypsin XXI".

Realice su suscripción
cómodamente
llamando al teléfono:

91 429 33 75

o al fax:

91 429 74 78

o por correo a:

ARS SACRA

C/ Lope de Vega, 18
28014 Madrid

info@arssacra.com

Próximas Ediciones 2002:

Extremadura: Yuste, Mérida, Plasencia, La Vía de la Plata.

León: EL SUEÑO DE LA RAZÓN TEMPORAL
CHRISTIANA.

Año Gaudí: LA SAGRADA FAMILIA, final de una obra centenaria.



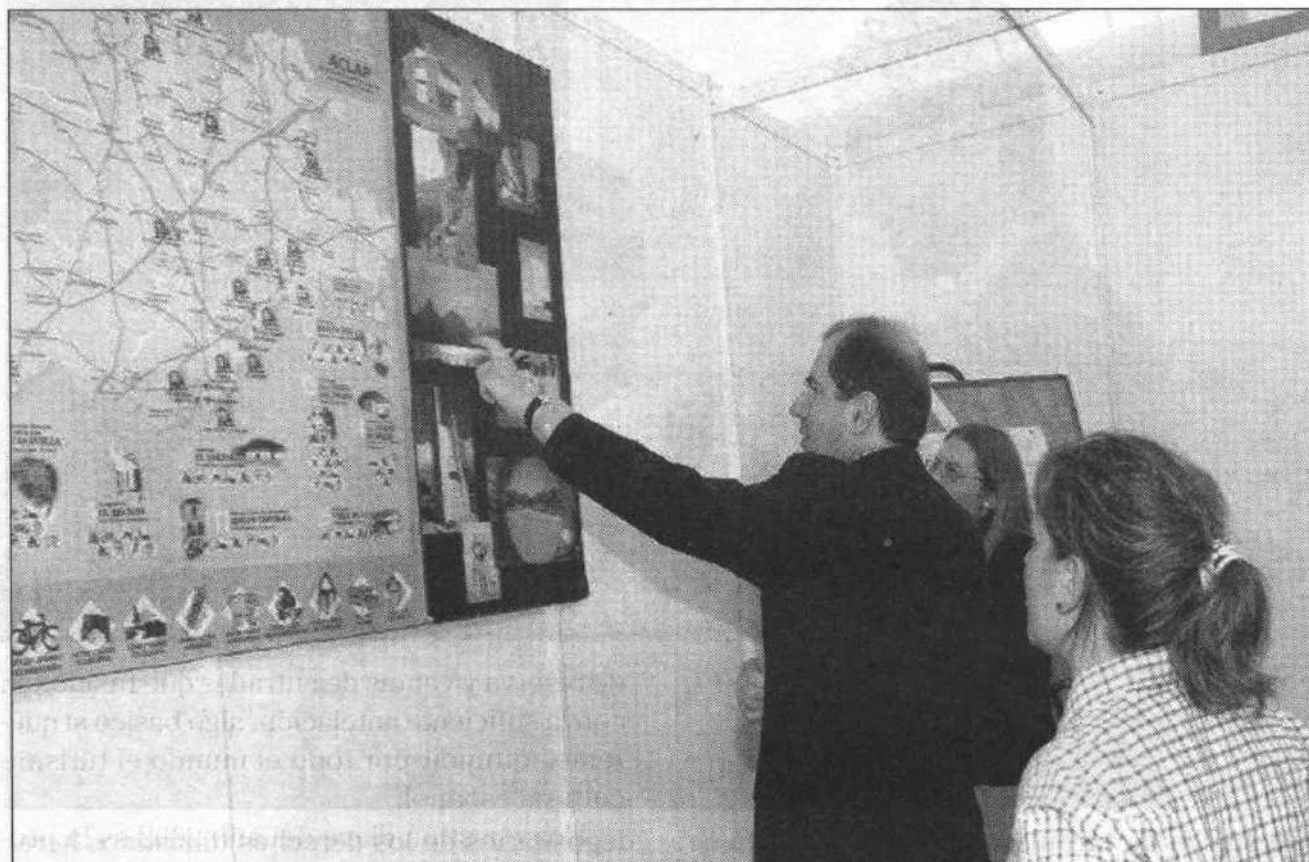
Plan Catedrales de Castilla-León
Catedrales de s. XX a debate
Los Órganos de las Catedrales
Platería religiosa europea
Javier Vellés y su pintura en Zamora



Juan Plazaola
P. Francisco Coello de Portugal,
arquitecto dominico
Recintos Eclesiales en Manresa
Museos de la Iglesia
Museo de Santa Teresa, Ávila
Archivos de la Iglesia



Especial Zamora:
Las Edades del Hombre.
Guía de las grandes
exposiciones de la Iglesia.
Dossier Campaneros.



Francisco Rivero
Periodista de turismo

La cultura, como valor turístico

He visitado, por primera vez, la quinta edición de IN-TUR, la Feria de Turismo de Interior que se ha celebrado a finales del mes de noviembre en Valladolid. Lo primero que me ha llamado la atención han sido los elogios que ha recibido la organización por su buen hacer y profesionalidad por parte de los expositores, los principales clientes de la propia feria, y que pese a que pagan, se han marchado contentos de la labor realizada en este certamen turístico, al haberse convertido en la primera feria de turismo de interior de todo el país.

El segundo motivo de satisfacción personal fue el que la cultura fuera la estrella del salón de turismo, concentrada en dos ingredientes: El yacimiento arqueológico de Atapuerca y la ciudad de Salamanca, que el próximo año será Capital Europea de la Cultura y que acogerá el Congreso Internacional de la Cultura. Por lo que sé, la feria fue visitada por 41.400 personas, todo un récord de visitantes en sus cinco años, con lo que supone para la divulgación del turismo alternativo, bien sea el cultural, el de naturaleza, el deportivo, etcétera. Es de sentido común, que toda feria está dirigida al consumidor final, al que utiliza los servicios turísticos que le ofrecen Administraciones y empresas.

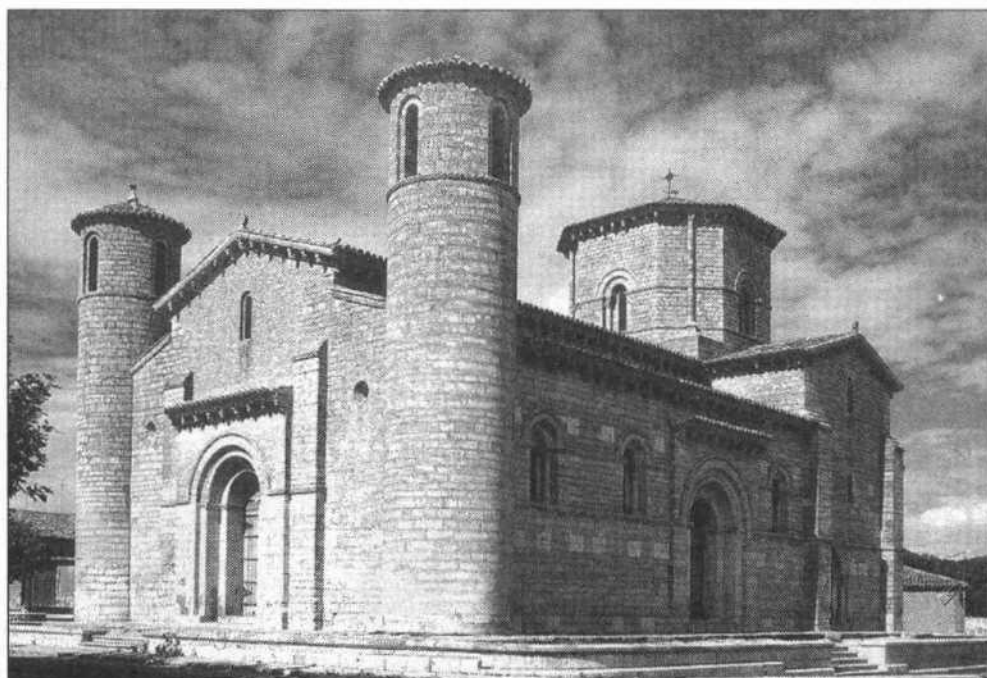


Y todo ello se une al importante plan de desarrollo del turismo cultural que se promueve desde la administración central, que se basa en seis grandes ejes que se concretan en cuarenta medidas. Esos ejes son los siguientes: Estimulación de oferta de turismo cultural, sensibilización de la sociedad por el turismo cultural, gestión de la información y aprovechamiento de las nuevas tecnologías, un nuevo plan de marketing para esta variedad turísti-

ca, apoyar la enseñanza del español como recurso turístico y coordinar una política de proyección de España como destino cultural e idiomático.

Cuando veo que el presidente de la Comunidad de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, destaca en el discurso de apertura que el turismo en su región apuesta por tres claves conocidas, como son el arte y el patrimonio, la naturaleza y la gastronomía, creo que esta región y por extensión toda España tienen unas grandes posibilidades de desarrollar un nicho de mercado aún muy virgen, con todo lo que supone en el desarrollo de las ciudades y de los pueblos en la creación de riqueza y puestos de trabajo.

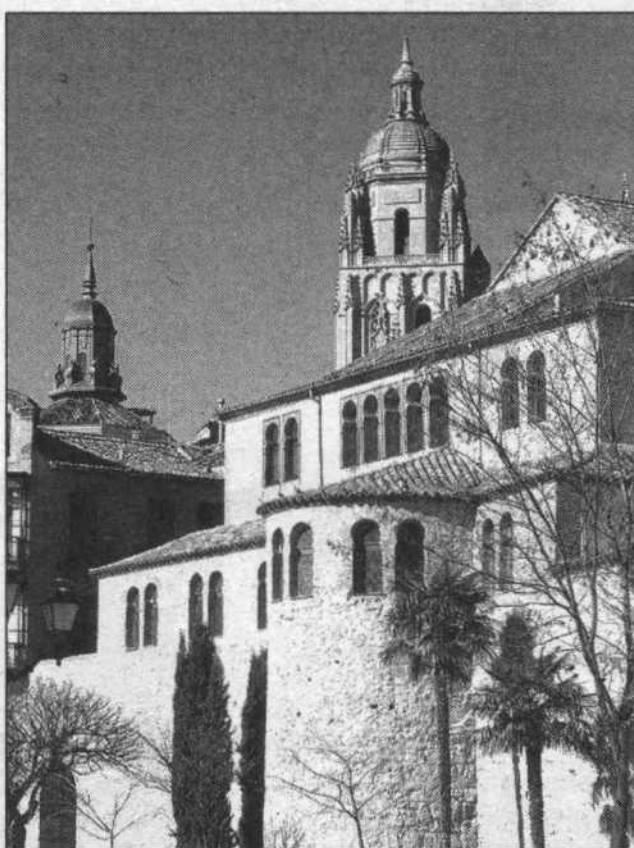
En la feria se informó, aunque es de todos conocido, que sólo Castilla y León tiene el 50% del patrimonio histórico artístico de la nación. No hace falta ni comentarlo. Una prueba de ello son sus magníficas exposiciones de las Edades del Hombre, siendo la última celebrada en Zamora con tan gran éxito que ha sido ampliada hasta el 9 de diciembre. No podía olvidarse la magnífica muestra de Ávila. Si Castilla y León sabe ofrecer lo mejor que tiene que es su cultura, su naturaleza y su gastronomía habrá dado un gran paso en intentar desarrollar en el turismo el 10% de su Producto Interior Bruto (Actualmente está en el 7% y da trabajo a unas 50.000 personas).



Y quiero unir todo cuanto vengo diciendo con lo que va a suponer el próximo año, que lo tenemos ya ahí al alcance de la mano, en el tema del turismo cultural. Unas síntesis del turismo español. En el año 2000, España tuvo, en números redondos, 48 millones de turistas internacionales, a los que hay que sumar los millones de turistas españoles, con un aumento de 13 millones respecto a los turistas de 1995. En esos mismo años hubo unos ingresos de 33.600 millones de euros en 2000, contra los 19.000 millones cinco años antes. Todo esto ha hecho que España se consolide como el segundo destino mundial, sólo superado por Francia en cuanto a entradas de turistas extranjeros y por Estados Unidos en ingresos económicos.

Qué quiere decir esto, que España ha incrementado los ingresos económicos por encima de la entrada de turistas, lo que supone una mayor rentabilidad económica. Si España es líder en el segmento de sol y playa, ha de buscar nuevas fuentes de ingresos económicos, al mismo tiempo que desestacionaliza la llegada de los turistas. Una de las iniciativas es sugerir que los visitantes lleguen durante todo el año. Para ello proyecta ampliar el turismo de reuniones (segundo país del mundo) y especialmente el turismo cultural, donde hay mucho camino por andar.

Hay cambios en los hábitos de los consumidores turistas. Buscando una mayor calidad y cuidado del medio ambiente. En este campo, Castilla y León tiene mucho que ofrecer y



mucho que enseñar. Como extremeño y nieto de salmantino pienso en Salamanca, punto de unión en el campo del turismo cultural, cruce de caminos como Ciudad Patrimonio de la Humanidad y punto clave de la Ruta de la Plata. Hay que reconocer que mientras que Brujas, la otra Ciudad Europea de la Cultura en 2002 tiene un programa difundido desde diciembre de 2000, Salamanca no ha divulgado aún su extensa programación, lo que supone de desventaja. España tiene otra desventaja más y es que aún no están generalizados los sistemas

de reserva y ventas de entradas que funcionen con la suficiente antelación, algo básico si queremos difundir por todo el mundo el turismo cultural español.

Una cuestión clave del año 2002 es la propuesta de la Administración de conseguir que 2002 sea declarado como Año del Turismo Cultural en España. El acto central será el Congreso Internacional de Salamanca, que tendrá sin duda una amplia repercusión en los medios informativos de todo el mundo, apoyado por la Secretaría General de Turismo, el Instituto Cervantes y los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y de Asuntos Exteriores.

Para difundir estas ideas, nuestro país actualizará y pondrá en valor el Registro de Bienes Culturales, además de elaborar el Inventario de Productos Turísticos Culturales y la agenda de los recursos culturales dinámicos. Su difusión se hará a través de un Plan de Marketing, con una campaña de publicidad específica, añadiendo el Portal de Turespaña en la red telemática de Internet, donde se invertirán 1.500 millones de pesetas. Se asistirá a las principales ferias mundiales especializadas y se invitará a periodistas de turismo del extranjero para que publiciten nuestra cultura.

Todo ellos será coordinado por un Comité Ejecutivo del Turismo Cultural como órgano de trabajo de la Comisión Delegada para Asuntos Culturales. En resumen, hay mucho trabajo por hacer. Ese será el reto del turismo cultural para el año que comienza

Tribuna de Castilla y León

Comunicación

Relaciones Públicas

Prensa

Conferencias

Seminarios

Congresos

Exposiciones

Imagen

Publicidad

Diseños Corporativos

C/. Capuchinos, nº 12 - Bajo dcha

*

Tel. 983 475 595

Fax. - 983 474 218

*

47006 - Valladolid

La Chicharra

Mi Religión

(Palabras sueltas)

Desde tiempos inmemorables la religión ha dado más de un dolor de cabeza, incluso es la causa de la mayoría de las guerras.

¿Cuál es mi religión?



José Mª Lebrero
Escritor

via su quietud. Ahí siguen: él y ellos. Sí, él con la mano extendida en actitud pordiosera. Ellos, reunidos en grandes convenciones donde se realizan interminables banquetes para tratar el hambre que hay en el mundo.

Sociedad vampíresa.

Otros cruzan el mar buscando... ¿qué encuentran? "Nada" del otro mundo.

La necesidad no espera.

Realidades de hoy que serán memorias del mañana.

No es casualidad que "máscara" en tiempos primitivos significara: Ser humano. Míralos: con cara de seminaristas en crisis de conciencia siguen ajenos a todo, con su verbosidad insustancial (para no llevarle la contraria a la costumbre), distorsionan la realidad con su "brillante" semántica. En cambio, pretenden que las palabras en boca de los demás sean una cárcel y seamos presos de lo que decimos.

Libertad bajo palabra que diría Octavio Paz

El mensaje que veo es de inquietud.

Palabras sueltas que sin tener en cuenta su parquedad ai-



rean un discurso sobre la condición humana y los comportamientos sociales. No hay tiempo para los rezos. A Dios sólo se le ve soñando y yo ya hace tiempo que desperté.

Palabras sueltas que desgraciadamente se perderán como se pierden las lágrimas en un día de lluvia.

Es bueno que las esperanzas aún superen a los recuerdos. Peor sería que ya empezáramos

a leer los periódicos por las esquelas.

Menuda solución. Aunque pensándolo bien...

Me refiero a ese que dice: "no te preocupes por la vida... no saldrás vivo de ella."

También hay formas de salir.

¿Qué no me entiendes? Yo tampoco entiendo otras religiones.

Cuando las palabras no quieren hablar, el silencio es la mejor voz.

Esta es mi **religión: Escribir.**

Escribir sobre el teatro de la vida. Detrás de las bambalinas de mi cerebro esperan cada día ser vestidos con la palabra los pensamientos para poder salir a escena. La representación es real: como la vida misma.

Mira y verás.

La calma tiene prisa.

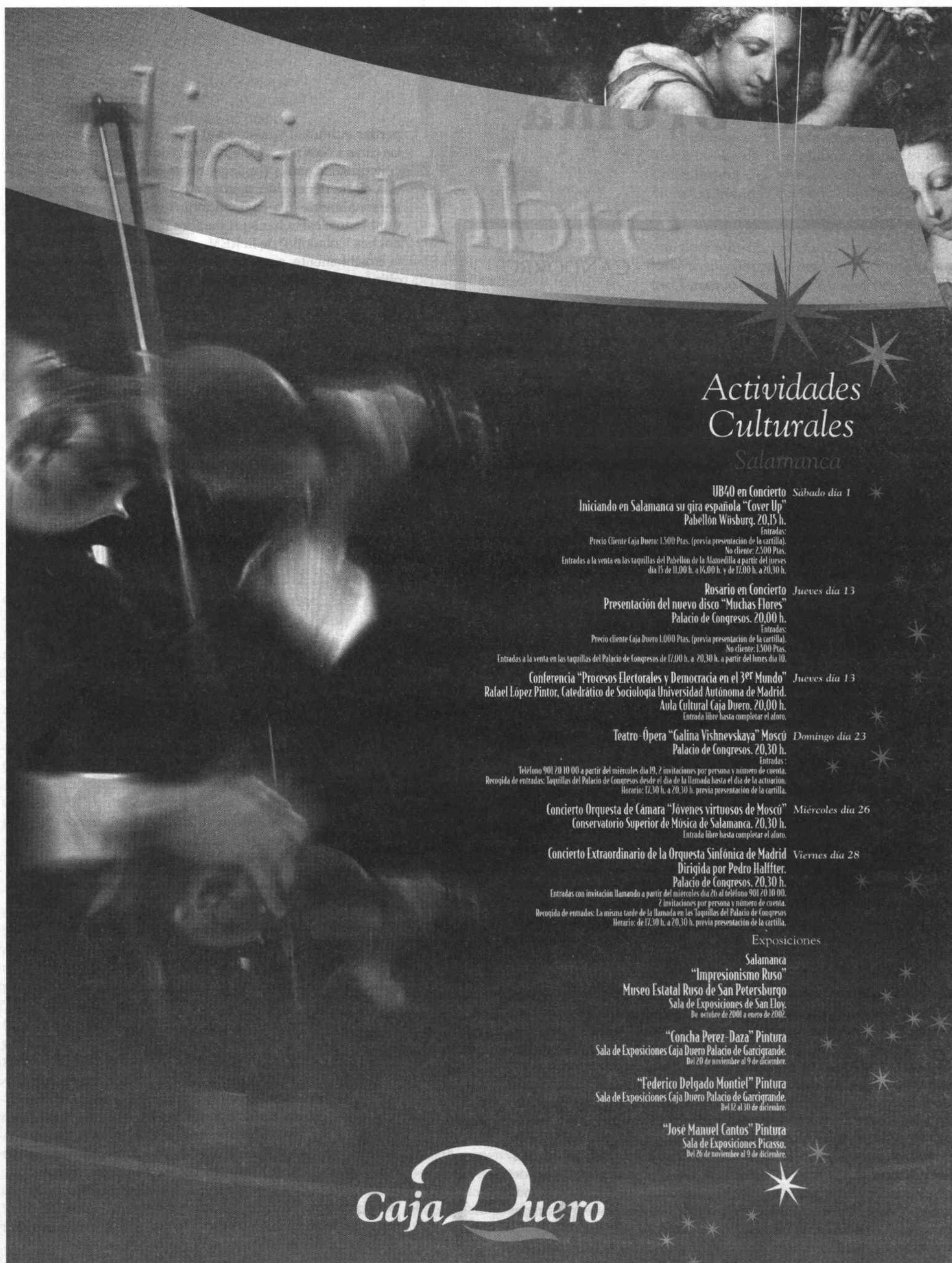
En cambio, el movimiento ob-

ASESORÍA FISCAL Y

CONTABLE

C/. Ferrocarril, N° 21 Bajo
VALLADOLID

TELÉFONO 983 30 97 40
FAX 983 21 89 14



Actividades Culturales
Salamanca

UB40 en Concierto *Sábado día 1*
Iniciando en Salamanca su gira española "Cover Up"
Pabellón Wüzburg. 20,15 h.
Entradas:
Precio Cliente Caja Duero: 1.500 Ptas. (previa presentación de la cartilla).
No cliente: 2.500 Ptas.
Entradas a la venta en las taquillas del Pabellón de la Alamedilla a partir del jueves día 15 de 11,00 h. a 14,00 h. y de 17,00 h. a 20,30 h.

Rosario en Concierto *Jueves día 13*
Presentación del nuevo disco "Muchas Flores"
Palacio de Congresos. 20,00 h.
Entradas:
Precio cliente Caja Duero 1.000 Ptas. (previa presentación de la cartilla).
No cliente: 1.500 Ptas.
Entradas a la venta en las taquillas del Palacio de Congresos de 17,00 h. a 20,30 h. a partir del lunes día 10.

Conferencia "Procesos Electorales y Democracia en el 3er Mundo" *Jueves día 13*
Rafael López Pintor, Catedrático de Sociología Universidad Autónoma de Madrid.
Aula Cultural Caja Duero. 20,00 h.
Entrada libre hasta completar el aforo.

Teatro-Ópera "Galina Vishnevskaya" Moscú *Domingo día 23*
Palacio de Congresos. 20,30 h.
Entradas:
Teléfono 901 20 10 00 a partir del miércoles día 19, 2 invitaciones por persona y número de cuenta.
Recogida de entradas: Taquillas del Palacio de Congresos desde el día de la llamada hasta el día de la actuación.
Horario: 17,30 h. a 20,30 h. previa presentación de la cartilla.

Concierto Orquesta de Cámara "Jóvenes virtuosos de Moscú" *Miércoles día 26*
Conservatorio Superior de Música de Salamanca. 20,30 h.
Entrada libre hasta completar el aforo.

Concierto Extraordinario de la Orquesta Sinfónica de Madrid *Viernes día 28*
Dirigida por Pedro Halffter.
Palacio de Congresos. 20,30 h.
Entradas con invitación llamando a partir del miércoles día 26 al teléfono 901 20 10 00.
2 invitaciones por persona y número de cuenta.
Recogida de entradas: La misma tarde de la llamada en las Taquillas del Palacio de Congresos.
Horario: de 17,30 h. a 20,30 h. previa presentación de la cartilla.

Exposiciones

Salamanca
"Impresionismo Ruso"
Museo Estatal Ruso de San Petersburgo
Sala de Exposiciones de San Eloy.
De octubre de 2001 a enero de 2002.

"Concha Perez-Daza" Pintura
Sala de Exposiciones Caja Duero Palacio de Garcigrande.
Del 20 de noviembre al 9 de diciembre.

"Federico Delgado Montiel" Pintura
Sala de Exposiciones Caja Duero Palacio de Garcigrande.
Del 12 al 30 de diciembre.

"José Manuel Cantos" Pintura
Sala de Exposiciones Picasso.
Del 26 de noviembre al 9 de diciembre.

Caja Duero

NI en serio, NI en broma

CANDORRO



Estuve pensando al sentarme a escribir la cita mensual, si hacerlo sobre las tristes y ácidas actualidades que últimamente nos agobian el día a día. Aparte de la dichosa guerra, tenemos nuestra guerra particular, (que no es santa), con los morroscos nortños, sin que la cacareada ayuda que íbamos a tener de la C.I.A. en cuestiones de terrorismo, se vea por ningún lado. Para remate, está esa subida prevista de los carburantes para poder atender la Sanidad, tema que también tiene su miga para dar y tomar. Después de darle muchas vueltas, decidí que no debía de agüer las vísperas navideñas con comentarios amargos, así que me fui a los temas nostálgicos, que siempre suelen enternecer corazones en este mes donde todo se mueve en torno a un simbolismo de la paz, un tanto adulterado por la sociedad de consumo. Así que me vino a la mente mi antiguo pasado con la Lotería navideña, al pasar por un escaparate donde anunciaban: "Hay Lotería de Navidad sin recargo".

Los considerados ya mayores, como el firmante de esta crónica agrídulce, recordarán sin duda y con entrañable nostalgia, aquellas épocas antañonas en que todavía se sentía ilusión por encontrar la fortuna a través de los monótonos e inconfundibles cánticos de los niños del colegio de San Ildefonso. La Lotería de Navidad, era la esperanza anual de todos los españoles, para salir de esas penurias y estrecheces que se padecían en miles de hogares. Y digo bien al señalar que "era", ya que en la actualidad existen diversas fórmulas para pro-

bar fortuna de una manera fácil, y no me estoy refiriendo, por supuesto a "gescartera" o modos similares, sino a bono lotos, primitivas, cuponazos, quinielas y diversas atractivas ruedas de fortunas caídas de los cielos.

Aquellos niños (no había niñas como ahora), de los años en que la tonadilla pesetera era de "cinco miiil peesetaas", - figúrense queridos lectores lo que ha llovido-, nos enganchaba desde las primeras horas del día 22 de diciembre, pegados junto a aquellos aparatos de radio "Marconi", "Telefunquen" o Phillis", a la espera de ese ansiado "gordo" salvador. Era la música habitual de la mañana en toda casa que tuviera radio. Las participaciones jugadas, (poco se veían los decimos), se amontonaban encima de la mesa junto al receptor, para comprobar de inmediato los números, en cuanto escuchásemos la subida de tono cantor de los niños, hecho éste que avisaba de la salida de premio importante.

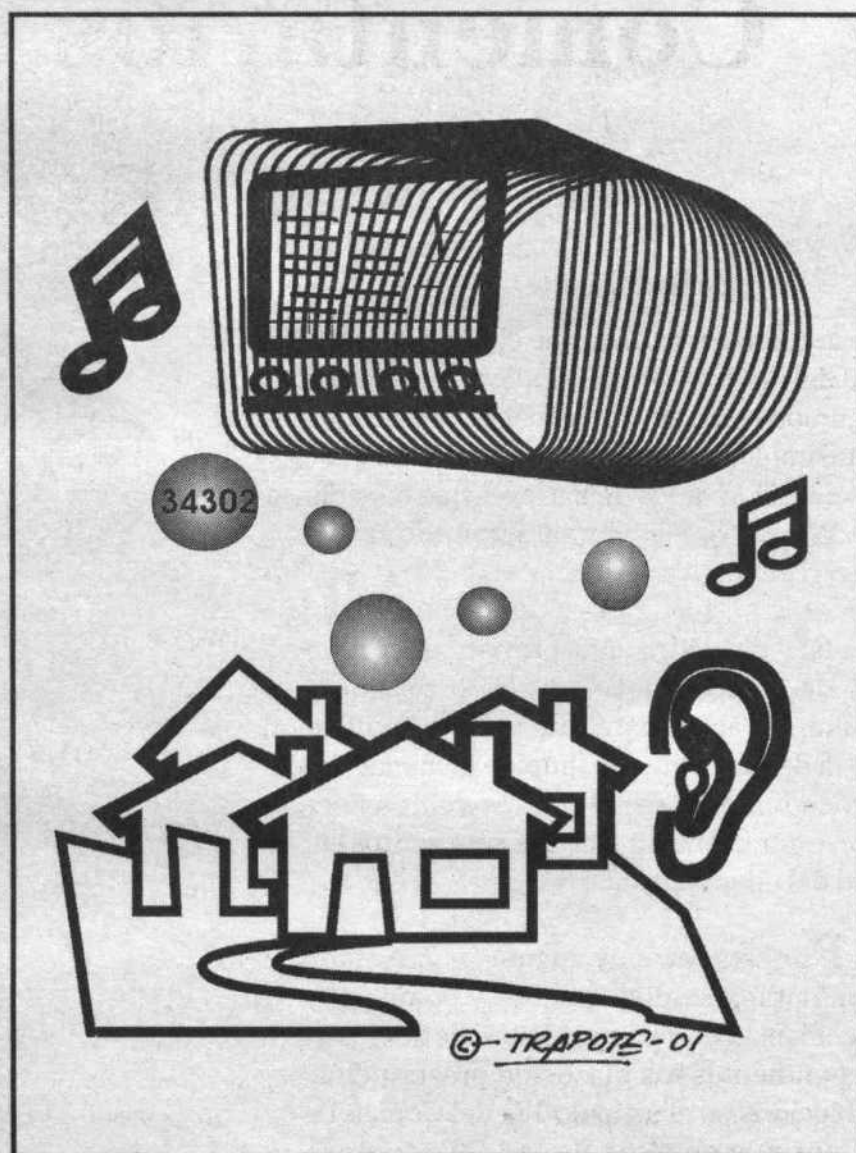
Recuerdo que en la pintoresca y familiar redacción del desaparecido Diario Regional vallisoletano, el sexagenario redactor Miguel Montalvo, que en paz esté, llegaba a las ocho de la mañana con su termo de café con leche y seis galletas "María" y sentado junto al histórico aparato de radio existente, apuntaba a "oído", todos los números que iban saliendo en el sorteo; curiosamente el error de equivocación estaba en menos de un 5%, algo increíble dadas las condiciones acústicas del aparato en cuestión y del barullo que siempre había a causa de conversaciones y pesadas máquinas de escribir.

Con los años, la televisión hizo

perder intimidad y misterio al sorteo navideño. Ya se veían las caras a esos niños cantores, y al comprobar que muchas no concordaban con la voz angelical de éstos, se experimentaba una cierta decepción, similar a la que sentí cuando conocí personalmente a la encantadora, Tere Iñigo de Toro, acostumbrado a escuchar su seductora fonética, en sus "Buenas noches Valladolid" de la REM.

Posiblemente a muchos lectores esto les suene a cuento chino poco creíble en algunos casos, pero puedo asegurar que esas sensaciones de cierta emotividad de prelude navideño que suponía el día de la lotería, difícilmente creo haber podido repetir a lo largo de los años. Y no era precisamente por el significado de que esa fortuna ansiada llegase a mí, pues realmente no eran edades en que pudiéramos acceder a los juegos de azar, sino más bien la atmósfera que se respira-

Tonadilla de fortuna



ba en torno a este día. Son esas cosas sencillas en apariencia, que con el tiempo se convierten en momento entrañable de nuestra trayectoria de vida.

Este año, que nuestra peseta agoniza, también se va con ella la característica emblemática de la tonadilla de la fortuna. La prolongada coletilla musical de pesetas, se convertirá para el año que viene en "euros", así como también mermarán los comienzos numéricos, por lo que seguramente el soniquete de esos niños/as, se transformará de tal forma, que cualquier parecido con los orígenes, será pura coincidencia. Pero, todo sea por el progreso europeo y nuestra integración comunitaria, como se suele decir. Lo demás, ya son historias del siglo pasado. En el extra de Navidad les contaré más cosas tiernas.

Dos recientes e importantes Sentencias del Tribunal Supremo merecen sin duda este breve comentario. La primera, de 18 de septiembre de 2001, resuelve un recurso de casación en interés de ley, sobre la procedencia o improcedencia de girar intereses de demora a las sanciones tributarias; y la segunda, de 10 de octubre de 2001, se refiere a la prescripción del delito fiscal.

Esta última, aunque no lo señale explícitamente y más bien sugiera lo contrario, modifica la doctrina y consecuencias prácticas de la jurisprudencia anterior del propio Tribunal Supremo, y más concretamente de su Sentencia de 6 de noviembre de 2000. Partiendo



Alejandro Menéndez Moreno
Catedrático Derecho Financiero y Tributario

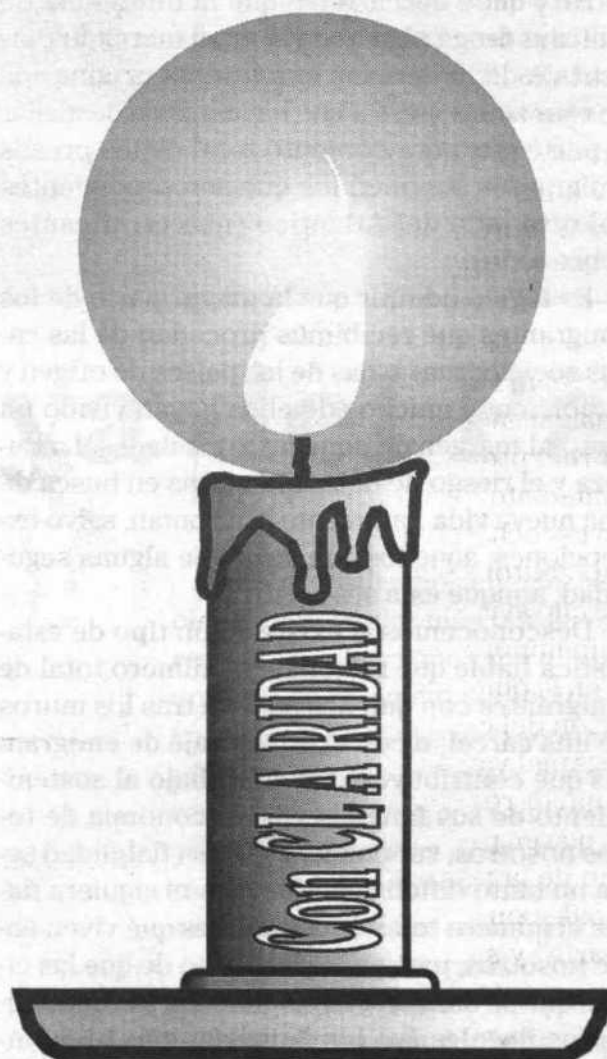
los actos administrativos que impongan sanciones tributarias.

Con base en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Derechos y Garantías del Contribuyente, en el sentido de que las sanciones tributarias quedan automáticamente suspendidas, sin necesidad de aportar garantía, por la presentación del correspondiente recurso administrativo, sin que puedan ejecutarse hasta que sean firmes en vía administrativa; teniendo en cuenta que ningún precepto legal prevé inequívocamente que en estos casos se generen intereses de demora; y considerando, por último, que si bien las sanciones están contempladas en el artículo 58 de la LGT como uno de los componentes de la deuda tri-

Comentarios de Jurisprudencia Jurídico-Tributaria

de la consideración de que el tipo del delito fiscal del artículo 305 del Código Penal está configurado como un tipo penal en blanco, que remite implícitamente a la infracción de deberes fiscales derivados de las leyes que disciplinan cada tributo; el Tribunal Supremo llega a la conclusión en esta Sentencia de 10 de octubre de 2001, de que la prescripción, transcurrido el plazo de cuatro años previsto en el artículo 64 de la LGT, del derecho otorgado a la Administración para practicar la liquidación de la deuda tributaria, impide la iniciación del procedimiento penal por los delitos fiscales correspondientes a ejercicios prescritos en virtud del citado artículo 64.

Por esta razón, y aunque en la Sentencia comentada se diga que, tal y como se estableció en la de 6 de noviembre de 2000, son independientes los plazos de prescripción establecidos en el artículo 131 del Código Penal (5 años) y en el 64 de la LGT (4 años), el Tribunal Supremo concluye ahora que *"si no han transcurrido los cinco años para la prescripción del delito, pero han transcurrido los cuatro años dentro de los que la Administración estaba facultada para determinar la deuda, no será posible la iniciación del procedimiento penal"*. Se trata de una conclusión lógica que en realidad deriva de la valoración inicial en el sentido de que la norma penal es una norma en blanco que nos remite a las normas tributarias para la concreción del tipo, y que solamente en tanto sea posible esta concreción será posible



aplicar las consecuencias penales.

La otra Sentencia mencionada, la de 18 de septiembre de 2001, resuelve el recurso de casación, interpuesto en interés de ley, sobre la posibilidad de exigir la liquidación de los intereses de demora generados como consecuencia de la suspensión de la ejecución de

butaria, es evidente que cuando el infractor tributario satisface una sanción no está contribuyendo al sostenimiento de los gastos públicos, lo que es propio de los tributos de acuerdo con el artículo 31.1 de la CE; la Sentencia del Tribunal Supremo de 18 de septiembre de 2001 concluye, a la vista de todo ello, que si *"no podía procederse a la ejecución de la sanción impuesta hasta tanto, impugnada la liquidación y solicitada la suspensión de la en ella contenida, pudiera resolverse sobre la misma la Sala Jurisdiccional ante la que el recurso hubiera sido planteado, es claro que, mientras tanto, no podía declararse la ejecutividad de la sanción"*.

Aunque los argumentos de esta última Sentencia podrían matizarse, es evidente que la misma avanza en el camino de la separación de los procedimientos de liquidación de los tributos y de los procedimientos sancionadores derivados del incumplimiento de las normas tributarias.

Por otra parte, la proverbial complejidad de las normas fiscales, cuya aplicación se hace recaer en buena medida sobre los destinatarios pasivos de las mismas; así como la injustificada cuantía de los intereses de demora en el marco tributario, aconsejan la mayor prudencia en la valoración sancionadora que la Administración pueda hacer de estas pesadas, difíciles y costosas tareas, todo lo cual se refleja en los argumentos y en el fallo de la comentada Sentencia del Tribunal Supremo.

Francisco de Grijaba

No es la primera vez que esta *Tribuna de Castilla y León* dedica alguna de sus páginas al tema de la emigración, cuestión esta muy compleja que interesa a unos y otros y que abarca diversas facetas que no siempre se tienen presentes. Hoy voy a tomarme la licencia de escribir sobre una de ellas: la incidencia en la población penal y sus repercusiones.

Tenía previsto tratar este asunto un par de meses atrás pero los sucesos del 11 de septiembre en los Estados Unidos de América del Norte y sus repercusiones sobre la opinión pública en general y la española en particular me aconsejaron dejarlo para más adelante, permitiendo que las aguas volviesen a su cauce y evitando dejarme ofuscar por la gravedad de aquellos acontecimientos.

Las detenciones practicadas en algunos sec-



grantes porque la actuación de unos (quizás porcentualmente no tantos como los datos que motivan nuestra alarma puedan aparentar), repercute en la aceptación o el rechazo de todos ellos por parte de la población española en general.

Y también a los países de origen. Sus dirigentes tienen que darse cuenta de que no les beneficia en nada el hacer la vista gorda a la emigración de sus ciudadanos más molestos o incluso el fomentarla para trasladar el problema a otros. Los beneficios que puede reportarles una emigración controlada pueden perderles si los países receptores, alarmados por el alarmante incremento de la delincuencia entre los emigrantes de determinadas procedencias, se ven obligados a cortar por lo sano y vetar a todos los procedentes de las zonas más conflictivas.

Por lo que a nosotros concierne no hay duda que el asunto afecta tanto a la política de emigración como a la política penitenciaria, tanto

Reclusos y emigración

tores de la emigración y sus relaciones con la preparación de los atentados de las torres gemelas podrían haberme llevado a magnificar la realidad de unos datos que ya estaban sobre la mesa antes del 11 de septiembre, unos datos que nos hablan del incremento de la población reclusa en España y que inciden en el gran crecimiento experimentado en el porcentaje de los presos procedentes de la emigración.

La resonancia de las detenciones practicadas por nuestra policía entre algunos sectores de la población emigrante relacionadas con el integrismo islámico y con la preparación de aquellos atentados pudieran hacer creer a alguno que este artículo había sido motivado por ellas, pero no ha sido así, la gravedad del asunto estaba y está sobre el tapete, los sucesos y las detenciones a que nos venimos refiriendo no han hecho otra cosa que confirmar lo que ya se conocía: que el crecimiento de la población reclusa procedente de la emigración está siendo muy superior al crecimiento de los presos autóctonos.

Al parecer ese incremento corresponde en su mayor parte a presos procedentes del Este de Europa y del Norte de África. No hay duda de que a ello pueden contribuir las mafias organizadas que desde estos lugares canalizan la emigración hacia España y hacia el resto de la Comunidad Europea. Es un hecho sobradamente conocido que a través del flujo de emigrantes introducen en nuestro País sucursales de aquellas organizaciones delictivas, llegando incluso a trasladar aquí sus centros de decisión buscando las mayores garantías que nuestra legislación les ofrece en comparación con las que pudieran tener en sus lugares de origen en caso de ser detenidos.

No puede descartarse que la diferencia de culturas tenga algo que ver en el marcado porcentaje de los presos emigrantes originarios de esas zonas, pese a que hayamos de desdeñar la parte que para cómputo total de los presos emigrantes suponen los que son procedentes del otro lado del Atlántico (narcotraficantes sobre todo).

Es lógico admitir que la mayor parte de los emigrantes que recibimos proceden de las capas sociales mas bajas de los países de origen y también que muchos de ellos hayan vivido un tanto al margen de aquellas sociedades. La dureza y el riesgo de dejar todo atrás en busca de una nueva vida raramente la afrontan, salvo excepciones, aquellos que gozan de alguna seguridad, aunque esta sea relativa.

Desconocemos si existe algún tipo de estadística fiable que relacione el número total de emigrantes con quienes acaban tras los muros de una cárcel, o con el porcentaje de emigrantes que contribuyen con su trabajo al sostenimiento de sus familias y a la economía de todos nosotros; suponemos que esa fiabilidad sería un tanto difícil cuando no es ni siquiera fiable el número total de emigrantes que viven entre nosotros, partiendo del hecho de que las cifras que se barajan en relación con los denominados ilegales (yo los llamaría, más bien, incontrolados) se basan siempre en estimaciones que al día siguiente de darse a conocer se demuestran que se han quedado cortas.

Ese alto incremento de los emigrantes en la población reclusa en nuestras cárceles es algo que nos preocupa a los ciudadanos y, sin duda, a nuestras autoridades. También debe de preocuparles, y mucho, a los propios colectivos de emi-

a nivel del Estado como al de las Autonomías, dentro de las competencias que cada cual ejerza en esos ámbitos. Hay que tener en cuenta que esos presos de costumbres y creencias diferentes vienen a romper en muchos aspectos las previsiones de nuestra reglamentación penitenciaria, llegando a incidir de forma preocupante en cuestiones de tanta trascendencia como la de los horarios y régimen interno de las prisiones, alcanzando incluso al ámbito alimentario.

No sabemos hasta que punto puede permitirse que aquellos que vienen a delinquir al amparo de otros muchos que lo llegan buscando un trabajo, exijan un trato especial con respecto al de los reclusos españoles, algo que desde luego en sus países de origen no tolerarían en modo alguno, tanto por la repercusión en la economía de los centros penitenciarios como por la ruptura del régimen de funcionamiento de los mismos.

En cualquier caso de haber alguna distinción tendría que basarse en tratados de reciprocidad respecto a posibles presos españoles en aquellos lugares de los que son originarios quienes en nuestras cárceles exigen más allá de lo razonable. A la hora de decidírnos habría que tener en cuenta que en tales lugares los españoles que caen en el error de cometer un delito (o que tienen la mala suerte de que se les achaque la comisión de alguno infundadamente, sin que puedan siquiera gozar de un juicio justo) terminan hacinados en celdas malolientes, mal alimentados y peor tratados, sin derecho a atenciones sanitarias, ni siquiera a quejarse de su situación; y aquí, todos esos presos gozan de una serie de derechos que en algunos casos no tendrían ni tan siquiera en las calles de sus propios países.



María Aurora Vitoria
Periodista

Las Edades del Hombre, la gran aventura de la Iglesia en Castilla y León, ya tienen sede permanente en el Monasterio de Santa María de Valbuena. Después de dos años de obras de restauración, que la Fundación prefiere llamar revitalización, el sueño de José Velicia se ha cumplido y lo que nació como una serie de exposiciones temporales se ha convertido en una realidad que garantiza el futuro del que es con toda seguridad el mejor proyecto de toda la historia contemporánea de la comunidad.

Porque Las Edades del Hombre no han conseguido sólo mostrar el riquísimo patrimonio de una región y además restaurarlo, sino unirlos en uno sólo a los ojos del visitante que, mientras recorren cada exposición abierta en las catedrales,

mita, la catedral o el convento, sin llegar a apreciarlo. "Esto es nuestro", se oye muchas veces decir en las exposiciones, y quien lo hace está proclamando con orgullo que esa escultura o esa tabla que despierta tanta admiración se guarda en su pueblo o en su ciudad. Es como una lección callada que ha ido enseñando no sólo a apreciar lo que realmente merece la pena porque despierta emociones y sensaciones, sino a rechazar lo falso, lo no auténtico, por muy bonito que unos años antes pudiera parecer.

lugar emblemático a orillas de ese Duero que da nombre a una de las comarcas que une distintas provincias de la región.

Porque el monasterio, ya restaurado, y al que se trasladará la Fundación este mes, una vez clausurada la exposición de Zamora, para comenzar a trabajar allí en enero, va a ser un centro vivo que no sólo guardará ese patrimonio, sino que lo cuidará y lo dará a conocer. Un lugar de estudio, de debates y, también, de atracción turística, porque tendrá una hospedería en la que cuantos se



La Atalaya del Patrimonio

van siguiendo el argumento propuesto a través de pinturas, esculturas, orfebrería o documentos sin distinguir a qué lugar pertenecen. Luego, la identificación de cada pieza, su ubicación en el lugar en el que han permanecido, muchas veces olvidadas durante siglos, las personaliza, las hace propias, sin perder por eso su función en la historia común que narran.

Y es que este proyecto —que nació a través de una sencilla charla alrededor de una mesa en una tarde de domingo— ha logrado lo que parecía imposible, contar la peripecia del hombre sobre las tierras castellanas y leonesas y dar respuesta, a través del arte que simboliza el diálogo con Dios, a las eternas preguntas. Al tiempo, ha conseguido que quienes contemplan esas obras —que Velicia llamaba "relámpagos de belleza"— aprendan a valorar lo que han tenido tantas veces delante de los ojos en la iglesia, la er-

También, silenciosamente, las exposiciones han hecho más por la verdadera restauración —esa que sabe diferenciar lo antiguo de lo nuevo o añadido— que los congresos, encuentros o seminarios impartidos por los expertos. Y han demostrado con hechos que las intervenciones salvajes y agresivas destrozan ese patrimonio que es necesario conservar porque en él están nuestras señas de identidad.

Sin embargo, por mucho éxito que tengan las exposiciones, aunque se hallan convertido en una fórmula mágica con indiscutibles beneficios económicos para todos los lugares que las acogen, se hubieran quedado simplemente en un buen recuerdo si la labor, una vez acabado el ciclo, no hubiera continuado.

Eso es lo que vio Velicia, recogió más tarde, como el gran objetivo, la Fundación Las Edades del Hombre y lo que va a garantizar el Monasterio de Valbuena, un

acerquen hasta allí podrán alojarse, además de visitar los espacios históricos del cenobio.

Un proyecto cultural y religioso dividido en cuatro centros que abarcan desde la divulgación y la investigación hasta la formación y la custodia de los bienes artísticos. Y tendrá, además de biblioteca, talleres de restauración y laboratorios, dedicados al papel y los textiles, a la orfebrería y a las vidrieras, que contarán con el apoyo técnico del centro Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto del Patrimonio Histórico Español.

A uno de esos centros la Fundación le ha llamado la Atalaya del Patrimonio, porque su labor será el asesoramiento y la detección de los riesgos para los bienes patrimoniales. O lo que es lo mismo, de garantizar su futuro, ya que descubrir una gotera a tiempo, significa evitar una ruina total.



Mª José Salvador
Periodista

Y después de Las Edades del Hombre ¿Qué?

Después de seis meses de apertura de la IX Edición de las Edades del Hombre, cuando comenzó su andadura allá por el 30 de mayo, todos esperaban y auguraban unas buenas expectativas económicas y turísticas (entre otras) de lo que esto iba a suponer para Zamora. De hecho así ha quedado constatado con la visita de las más de 500.000 personas que han pasado por ella, para admirar la inmensa riqueza patrimonial que alberga esta provincia. Ante esta circunstancia, las expectativas se han superado con creces con respecto al turismo puesto que la ciudad ha acogido a muchos visitantes y, se



puede decir, que más del 80% del turismo que se acercó hasta la ciudad acudió atraído por las Edades del Hombre.

Para tan magno acontecimiento, como ha sido Remembranza, la ciudad se engalanó con sus mejores vestidos. El casco antiguo de Zamora ha recibido un lavado de cara, por parte del Ayuntamiento, que la ha convertido en una parte muy bonita para visitar y para pasear pero, como ocurre en todas las cosas, nunca llueve a gusto de todos y alguna que otra

queja ha habido de los vecinos de esta zona zamorana. El problema, y no sin razón, estaba en la prohibición de la circulación de los coches particulares, a excepción de autobuses, taxis, ambulancias y policía que podían entrar por la zona. Esto, lógicamente, ha supuesto un malestar para los vecinos y sobre todo para los comerciantes que, si bien han visto aumentar las ventas en sus negocios debido a los turistas que llegaban a Remembranza se han visto ahora en la dis-

yuntiva de pensar que ocurrirá después de las Edades del Hombre. Porque si ahora acude gente hasta esa zona es debido a la Muestra pero y ¿después, qué?

Esta pregunta se puede trasladar también para cuando acabe Remembranza en todo el ámbito general de su palabra. La mayoría de la gente que ha acudido a la provincia ha sido para visitar, sobre todo esta IX Edición de las Edades del Hombre. Algunas habrán descubierto una ciudad desconocida incluso algunas veces para el propio zamorano, pero para otras muchas habrá sido una exposición más en una ciudad más.

Es cierto que durante todo este tiempo que ha permanecido Remembranza en Zamora, más de seis meses, quien se ha beneficiado, mayoritariamente de ello han sido fundamentalmente los comerciantes y hosteleros debido en su mayoría a que los visitantes buscaban un lugar donde comer y degustar los productos típicos de la provincia, que por cierto son muy buenos y abundantes, pero quizá unido a ello se ha intentado abusar de esos precios que para muchos podían ser exorbitantes teniendo en cuenta que se incrementaban por la circuns-

tancia de Remembranza. Algunos visitantes se quejaban de los precios que tenían algunos restaurantes en sus menús, pensaban que quizá para una ciudad pequeña como esta eran algo exagerados.

Lógicamente de todo acontecimiento importante hay que sacar provecho, y eso no es malo cuando se hace de una forma razonable y dentro de unos márgenes correctos, pero también hay que pensar que no todo el tiempo Zamora tendrá un acontecimiento como puede ser Remembranza y entonces qué? Se puede vivir quizá como hasta ahora pero si hay que apostar por un futuro para la ciudad y sus comarcas tiene que pasar por cuidar todo el entorno y con ello me refiero ha pensar que "Remembranzas" no hay todo el año.

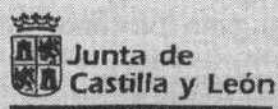
Hay que cuidar más el turismo para que se sienta atraído por todo lo que hay en esta provincia que es mucho, maravilloso y variado. Por eso, para todo ello están las



Administraciones que tienen que apostar por este hecho. Pero para hacerlo es necesario aclimatar un orden en toda esta situación que cada uno, que tiene su parte en esta historia, aporte de forma razonable su grano de arena para que no existan intereses partidistas y privados que primen por encima del interés general, del que al fin y al cabo nos beneficiamos todos. Y en este sentido, Zamora necesita que apuesten por ella, porque hay que salir hacia adelante, no sólo por situaciones punteras de un momento determinado. Es necesario que todos pongan un interés para que el carro del progreso siga hacia adelante y no pase de largo ya que luchar por esta tierra es lo más fácil, sólo hay que poner un poco de interés y cariño en lo que se hace, en definitiva, arrimar todos el hombro. Y aquí entran en juego las Administraciones y los políticos. Que busquen y apoyen las mejores opciones que fomenten el desarrollo de esta tierra a la que muchos queremos.

XVII Encuentro de Jóvenes Investigadores

SALAMANCA, 5 al 8 de Diciembre de 2001



I.N.I.C.E.-Sede Central
C/Diego Pisador, s/n. 37008 SALAMANCA
Tfno. 923264539 Fax 923264607
E-Mail: inice-c@teleline.es - inice@cje.org
Pág. web: www.cje.org/inice - www.inice.org

XIX

Certamen Literario

"Cuentos de Invierno"



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PONFERRADA**

Concejalía de Cultura

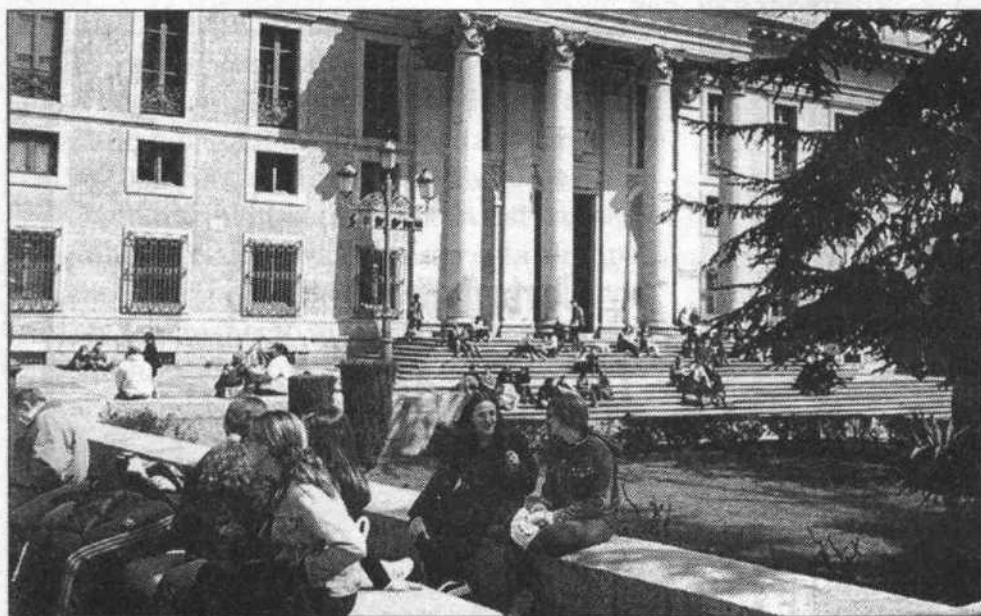
Durante el mes de noviembre hemos visto repetidas en los telediarios las escenas protagonizadas por miles de estudiantes universitarios y de enseñanzas medias tomando las calles para protestar contra la Ley Orgánica Universitaria (LOU), aprobada en el Congreso y en pleno debate en el Senado.

El paso de las semanas no ha

tema de selección del profesorado disminuye la calidad de la enseñanza, los rectores afirman que el Consejo Social (un nuevo órgano formado por políticos, empresarios y otras personas ajenas a la Universidad) atenta contra la autonomía universitaria, y desde la oposición y los sindicatos se asegura que el Partido Popular está potenciando los centros privados en detrimento de los públicos.



Los universitarios salen a la calle



logrado mermar el entusiasmo de los manifestantes, dispuestos a seguir movilizándose todo el tiempo que sea necesario hasta lograr que varios aspectos de la ley sean modificados.

La ministra de Educación, Pilar del Castillo, está recibiendo críticas desde todos los sectores: los alumnos aseguran que con la nueva ordenación se reducirán las becas y habrá menos participación estudiantil en los órganos de Gobierno de las universidades, los profesores se quejan de que el nuevo sis-

Es justo reconocer que aunque las protestas son masivas, no todos los estudiantes las están apoyando. Además, sólo ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla o Santiago de Compostela han logrado reunir en las manifestaciones a varios miles de personas. El resto de los que secundan los paros aprovecha el día de huelga para actividades bien diferentes.

Pese a la gran oposición que su proyecto está encontrando, Pilar del Castillo no parece dispuesta a retocar ni un ápice de "su ley".

La ministra amenaza con convertirse en otra Celia Villalobos, dispuesta a enfrentarse a todos y a todo con tal de no reconocer que puede haberse equivocado. Al margen de las bondades o defectos de la LOU, la titular de Educación debería haber consensuado una ley de tanta importancia con toda la comunidad universitaria. Se avecinan meses difíciles para Pilar del Castillo, pues su ministerio está preparando otros dos borradores de leyes que amenazan con ser tan polémicos como la LOU: la Ley de Calidad de la Enseñanza y la Ley sobre la Formación Profesional. Si no quiere que las jornadas de huelga se repitan a lo largo del próximo año, debería mostrar un talante más dialogante.

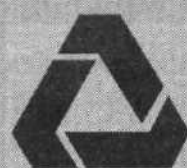
La universidad española necesita modernizarse y adaptarse a las necesidades de una sociedad que demanda profesionales cada vez más especializados. La época de las clases magistrales impartidas por sesudos catedráticos hace varios años que tendría que estar superada. La universidad debería ser un lugar de formación, donde se conjuguen los conocimientos teó-

ricos con una preparación tecnológica adecuada.

Es necesario que el Parlamento apruebe una nueva regulación para superar vicios históricos como la endogamia dentro del profesorado universitario y la brecha entre la formación impartida y la realidad laboral que se encuentran los alumnos al finalizar sus estudios. El PP, el PSOE y el resto de partidos políticos deberían dejar de recriminarse errores mutuos y ponerse a trabajar sobre ello, con la colaboración de rectores, profesores y estudiantes.



Elena Prieto Pérez
Periodista



PCR CONSUMIBLES Y ACCESORIOS
COMERCIO ESPECIALIZADO EN CONSUMIBLES INFORMATICOS

- Discos Opticos
- CD-ROM
- Diskettes
- Data Cartridge
- Cintas de Impresora
- Cintas máquina Escribir
- Toner Impresora Láser
- Cartuchos Inkjet
- Filtros para Monitor
- Accesorios Informáticos
- Transparencias
- Papel Especial

C/ Capuchinos, 8 47006 - Valladolid Tel.983 23 83 27 Fax.983 23 62 45

hp HEWLETT PACKARD

EPSON

ollivetti

Canon

Verbatim

Pelikan

Hardcopy

TDK

Francisco Cantera Burgos

Un nombre para recordar

*"Hojas de un árbol caídas
juguetes del viento son"*

Fray Valentín de la Cruz



La otra tarde, día 22, a la hora temprana en la que en el monasterio tocan a vísperas, en las orillas del Arlanzón, revoloteaban las hojas secas y doradas de los plátanos. Y, sin quererlo, la mente tan escasamente amueblada como la mía, ofreció al espíritu la resabida quintilla que aprendimos en Retórica, quienes tuvimos la suerte de estudiarla. Los ojos confirmaban la verdad del poeta: El viento jugaba, no sin crueldad, con las hojas desprendidas de los robustos plátanos: Las empujaban hacia lo alto, burlándose de las ramas desnudas, las forzaba a andar como si estuvieran borrachas y las depositaba en el suelo yerto.

Pero, como ocurre para nuestra fortuna con quienes aceptamos y agradecemos la Transcendencia, el pensamiento se elevó a las vidas humanas, a las vidas que ya cumplieron su ciclo, que ya se desprendieron del árbol que a todos nos sostiene y el viento del recuerdo las trae y las lleva. Viento del olvido y viento de la memoria que son como el regaión y solano de la naturaleza.

"Esta es Castiella que faze los omes e los gesta"

El pasado día 22 se cumplieron cien años del nacimiento de don FRANCISCO CANTERA BURGOS y casi los 77 de su muerte, acaecida en 19 de enero de 1978. Esta efemérides centenaria debiera haber sido aprovechada para vivir, al menos una jornada con el recuerdo de don Francisco, que muy bien merecido lo tiene. Nuestro hombre, y no digo nuestro maestro porque no tuve esa suerte, nació en la ciudad de Miranda de Ebro, en el Costado Este de Castilla, que sí ha recordado con elegancia aunque no con la intensidad

deseada, a su Hijo Predilecto.

Cuando se planteó su vida, don FRANCISCO decidió convertirse en emigrante cultural a un mundo distinto al que pertenecía. Decidió trasculturizarse. Viajó de su ámbito occidental, hispánico, a otro oriental y hebraico. Viajó de España a Sefarad, que es otra

briedad y laboriosidad. Sefarad, la España judía que conserva nuestro idioma, no tuvo secretos para él. Recorrió las sendas que le llevaron a todas las aljamas de nuestra nación; revivió a personajes relevantes israelitas.

Don Francisco alcanzó el grado máximo del humanista integral y se

Este hombre, que siempre fue discreto no ha sido recordado ni siquiera en su tierra, a la que tanto ilustró con sus investigaciones. Así somos de ingratos y de insensatos

forma de España, tangible y fungible, pero no ya tanto en su solar de nacimiento, que fue nuestra Península, sino de la forma volátil y movediza como tienen los judíos de mantener sus cosas, incluido el actual Estado de Israel. Don FRANCISCO cubrió los ciclos de formación en la ciencia hebraica con tanto éxito que a los 23 años ganaba por oposición la Cátedra de Hebreo en la Universidad de Salamanca, la misma en la que enseñó Fray Luis de León que tanto entendía del judaísmo por talento y sangre.

convirtió en el maestro de una escuela cuyos alumnos brillan hoy en las cátedras de España y del mundo, incluido Israel. Tratar con él era sentirse en el círculo salmantino o alcalaíno del tiempo de Carlos I, en el que se explicaba, leía y discutía en lenguas vivas y en otras revividas, pues para don FRANCISCO y aquellos humanistas ninguna lengua está muerta. Bajo los ojos de don FRANCISCO desfilaban todas las cuestiones de su tiempo, desde el Concilio Vaticano II, él era un católico consecuente, hasta la transición política de España. Le preocupaba profundamente la Universidad, pues él descubría fuerzas que propugnaban su masificación, su nivelación a la alpargata, convertida en barullo de jóvenes engañados, profesores acuciosos de dineros y de poder, lejos de la tarea fundamental de forjar hombres con talentos. Bueno, lo que en gran parte tenemos.

Este hombre, que siempre fue discreto no ha sido recordado ni siquiera en su tierra, a la que tanto ilustró con sus investigaciones. Así somos de ingratos y de insensatos. Estoy seguro de que en la Sefarad le recuerdan con más emoción que aquí: "Esta es Castiella que faze los omes e los gesta"



Anastasio Rojo

Profesor Titular Historia de la Ciencia

de la Trinidad, puente del Cubo hacia la Rosaleda. Dicha zona se denomina "del Cubo" por uno de la muralla que allí hacía ángulo, frente a las Tenerías.

Una de las zonas que proveía de fruta a los vecinos era la denominada del camino de Cabezón, que coincidiría con la antigua carretera de Santander. Estaba salpicada de caseríos rodeados de huertas tapiadas y bardadas de cardos, generalmente con una o más norias, y tenía como centro religioso, fuera de las iglesias de San Pedro y del monasterio de Santa Clara, la ermita que se llamaba de San Alejo.

La ley de aguas municipal impedía en 1529 que nadie pudiese cortar el libre discorrir de las aguas naturales con tapias u otros obstáculos. Los propietarios de corrales de

res de los pueblos que bajaban a venderlo a la villa, sobre todo de Zaratán, pueblo por antonomasia de panaderos. Las de los puestos vendían el pan hecho por los panaderos locales, así en 1533, un 7 de enero, un mercader de ropas llamado Machín de Villafranca y un panadero nombrado Francisco García establecieron compañía para cocer pan "para las mujeres que lo vendieren".

Los pobres, cuando no tenían ni cama donde dormir pero sí casa o habitación, generalmente acudían a los manojos. Extendían sobre ellos un jergón y sobre ellos iban durmiendo mientras el montón disminuía de altura, hasta que al llegar la Semana Santa, por lo común, acababan con el jergón directamente sobre el suelo. Las labores de poda y trezado de los mismos manojos, lo que ganaban en ellas, las permitía volver a atesorar

La ciudad de Valladolid ha cambiado mucho. En 1497 la zona de Cantarranas, como bien indica su nombre, era una charca a la que vertían aguas las calles próximas, incluso se sabe existían manantiales que surgían en las zonas más altas de hacia Fuente Dorada y Cánovas del Castillo, razón por la que existió allí la denominada calle de los Baños. En aquel año citado de 1497 eran varios los vecinos que trataban de edificar casas en tan insalubre lugar -nos referimos a Cantarranas- entre otros los miembros de la familia del maestro Ame de Ciguñuela, moro, que había adquirido allí cuatro solares. Son nombres extraños y exóticos los de aquella época. Se citan un arco que hubo en alguna parte, el arco de Remón, y sus vecinos Mahoma de Ciguñuela, Mahoma Castañón, Fátima, Amade de Madrid. Alí Moro, Marieme y Amín Alfaquí.

El 21 de agosto de 1527 la Corona emitió una llamada Provisión de los Ganaderos a instancias de los herederos de viñas, rentistas que tenían, por así decir, el monopolio de la venta del vino en la villa, de manera que no podía entrar en Valladolid otro de ninguna parte mientras no se agotase el que ellos tenían en sus bodegas, fuese malo o bueno. Se habían quejado a la Real Hacienda de que los pastores, muchas veces con malicia, dejaban entrar a sus ganados en los viñedos, causando mucho daño. La Corona les dio su protección, que para algo eran los ricos de la ciudad, y por medio de esta Provisión prohibió tajantemente que las ovejas bajasen al llano: "que no traigan ganado por los caminos bajos de la villa, salvo por los altos", con lo que la frontera de cabras y ovejas fue puesta en el borde de las cuestas y páramos. Únicamente podían bajar las reses destinadas a los mataderos, que tenían su lugar de espera y apacentamiento en la orilla del río que iba por detrás del monasterio

Menudencias históricas

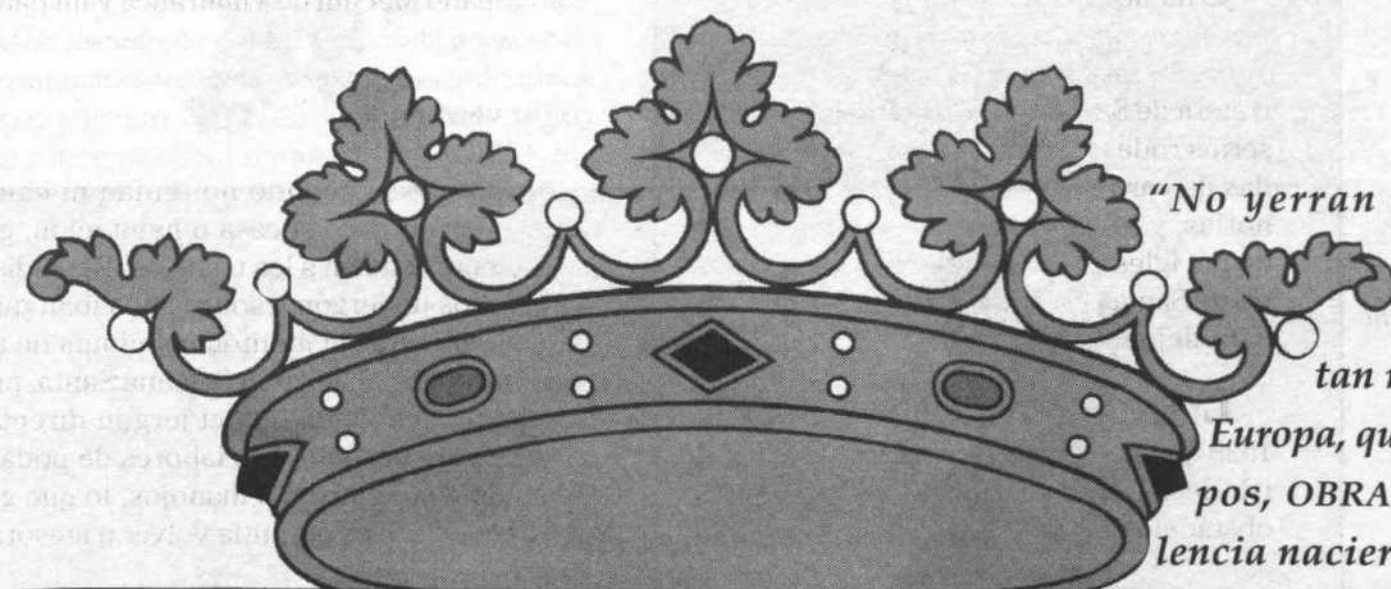


bían dejar un hueco en sus cercas, a modo de gatera, para que estas pasasen de unos en otros hasta llegar al río. Eso sí, la norma era únicamente para aguas limpias, llovedizas o de manantiales, quedaba prohibido que nadie utilizase las corrientes para deshacerse de las aguas sucias, "así de bacías o basura u otras cosas semejantes", sobre todo del contenido de los orinales.

Cualquiera que entrase en Valladolid podía topar con mujeres que, en puestecillos o deambulando con un burro, ofrecían pan a los que lo quisiesen. Las de los burros eran muje-

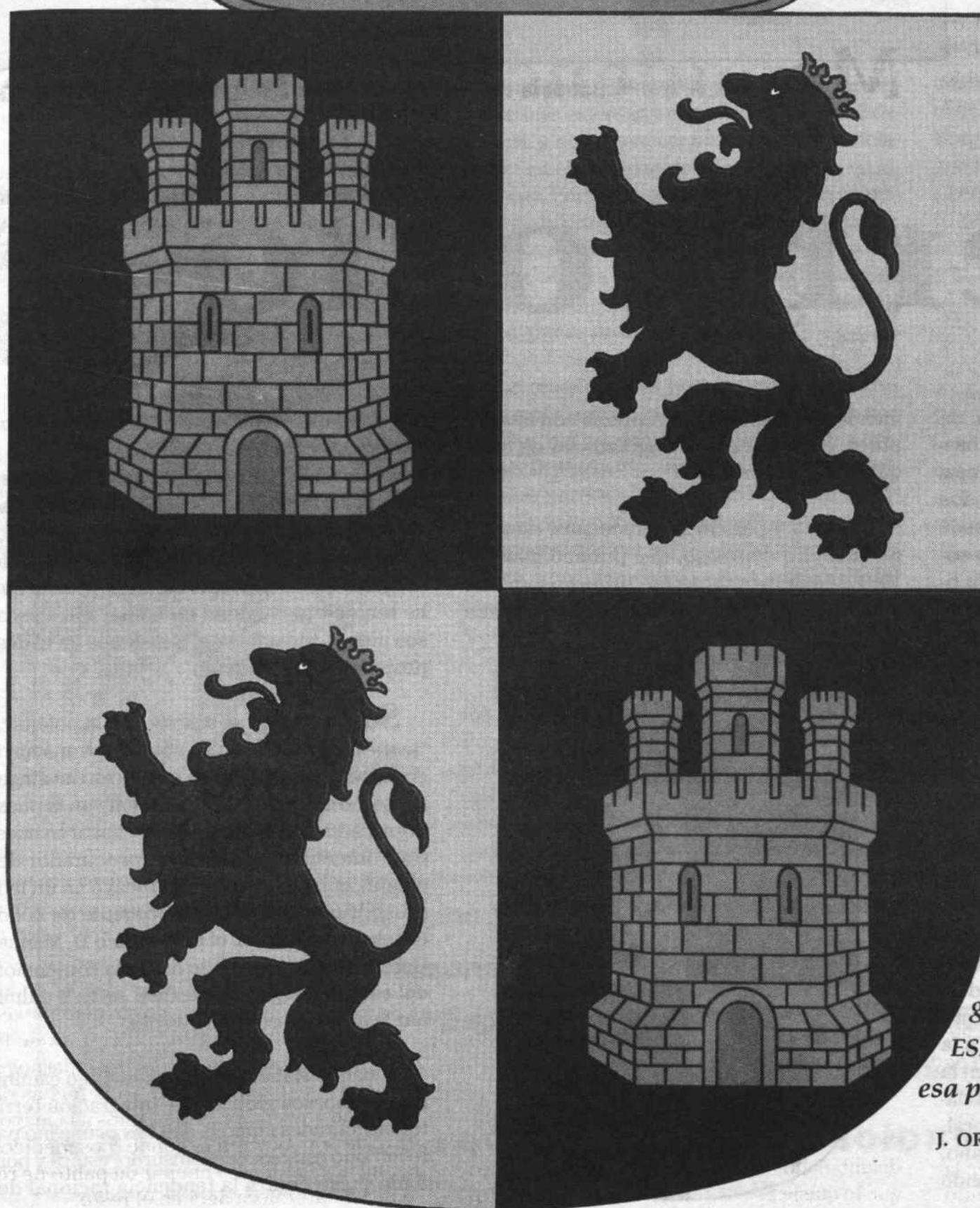
una manojera para el invierno y así sucesivamente. El carbón y la leña gruesa era para los ricos. Los pobres en general se contentaban con manojos, con mojada y con pasar frío. No es de extrañar que una de las principales causas de muerte fuesen las infecciones respiratorias, sobre todo las neumonías, las temidas pulmonías de la literatura de finales del XIX. Si pudiésemos trasladarnos a comienzos del siglo XVI en estas fechas de finales de noviembre, hallaríamos a la mayor parte de la población tosiendo. Los médicos decían que era bueno chupar un palito de regaliz. La naturaleza decidía el resto.

Castilla y León



"No yerran menos los que buscan en la HISTORIA el principio de las NACIONALIDADES. Nada hubo tan movedizo como las naciones de Europa, que fueron, casi en todos los tiempos, OBRA DE LA VIOLENCIA; por la violencia nacieron, por la violencia se conservaron y por la violencia perecieron".

F. PI Y MARGALL, "Las Nacionalidades"

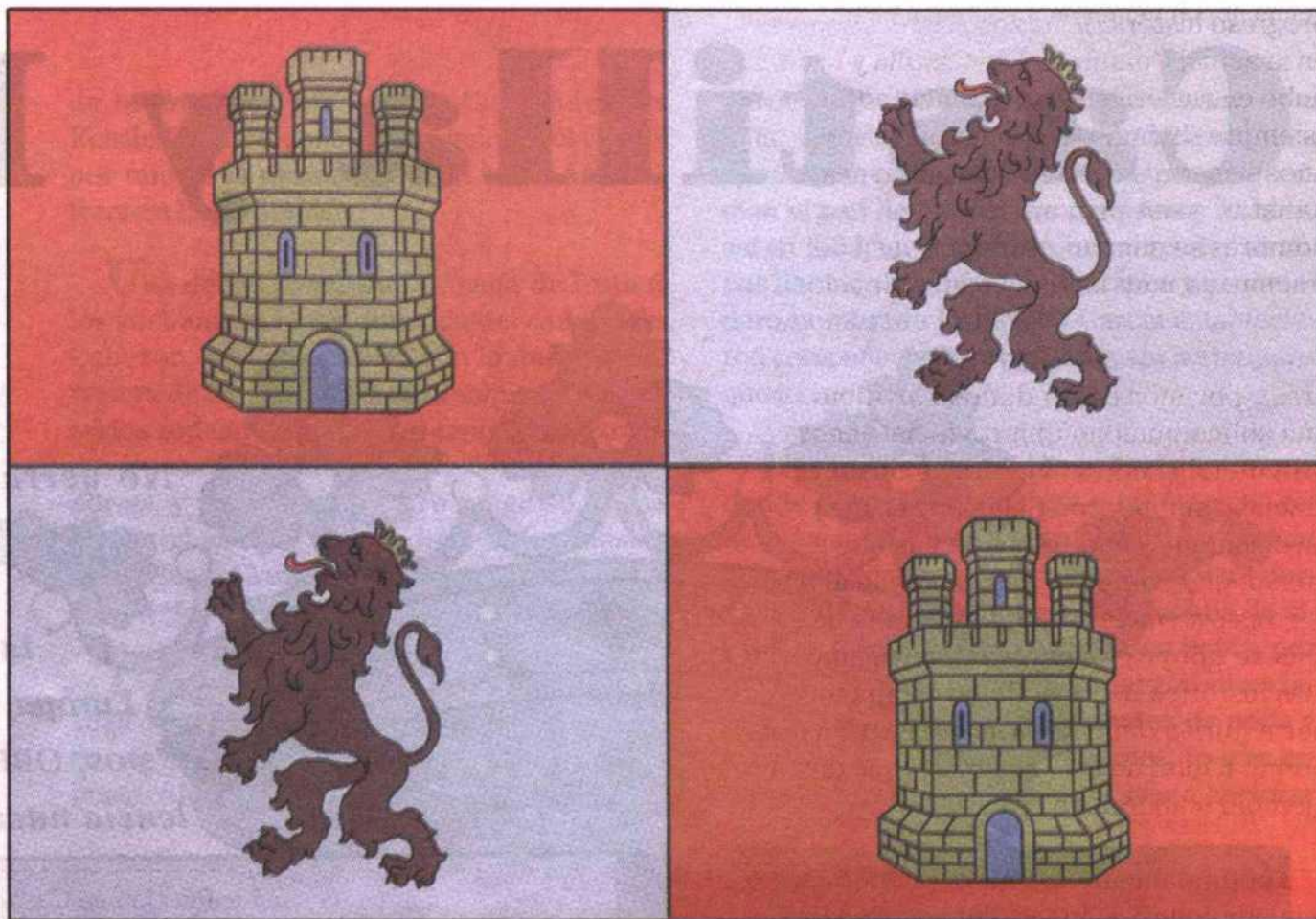


"... grupos sociales quedaban INTEGRADOS como parte de un todo. La DESINTEGRACIÓN, es un suceso inverso; las PARTES DEL TODO comienzan a vivir como TODOS APARTE. A este fenómeno histórico lo llamamos PARTICULARISMO, y si alguien me pregunta cuál es el carácter más profundo y grave de la ACTUALIDAD ESPAÑOLA, yo contestaría con esa palabra".

J. ORTEGA Y GASSET, "La España invertebrada",



Eduardo Fuentes Ganzo
Doctor en Derecho



Bandera de Castilla y León

Territorio

En el pasado número de *Tribuna*, me ha dejado bastante perplejo el tema, casi central, y tratado por dos prestigiosas plumas desde dos perspectivas, una sobre la falta de conciencia regional y otra la titulada "*Delenda est León*"; a pesar de lo ponderado de estos análisis, ambos evidencian que ciertas viejas heridas (y en este mundo vertiginoso en el que nos ha tocado vivir, todo lo que tiene más de dos décadas es, ya, viejo) aún no están restañadas. Veinte años han transcurrido, casi, fue en otro siglo, desde el otorgamiento de nuestro Estatuto de Autonomía y aún se oyen voces y ecos secesionistas...

Me van a permitir una confesión previa: soy y me siento muy leonés, pero ello no es óbice para que me sienta castellanoleonés, por historia y hasta casi por destino. Los castellanoleoneses llevamos casi ocho siglos unidos, desde 1230, timbrando heráldicamente el primer cuartel del escudo del reino España a la que aglutinamos. Pocas naciones-estado en la vieja Europa son tan viejas. Uno, que, instalado en el tercer milenio, se confiesa liberal, amante del progreso y hasta casi volteriano, ya se creía libre de sobresaltos, pero cuando

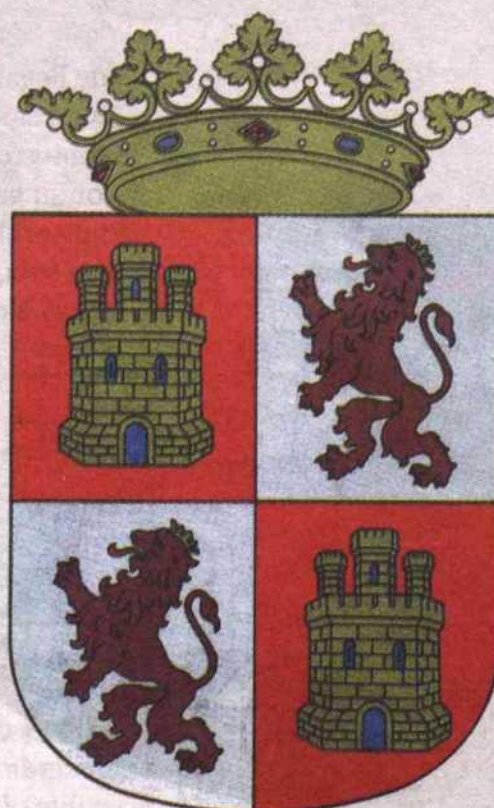
menos te lo esperas, te tropiezas con la estupidez, el desvarío y el dogmatismo en cualquiera de sus formas.

Pedro J. Aparicio, ilustre leonés, escribió un ensayito delicioso, que publicó allá por 1981, y que más tarde fue primorosamente editado por un diario leonés, que se titulaba

jugosamente como reza: "*Ensayo sobre las pugnas, heridas, capturas, expoliaciones y desolaciones del viejo reino, en el que se apunta la reivindicación leonesa de León*", se lee con fruición, pero como un divertimento, no como una seria pretensión; y les puedo asegurar que ni el propio Aparicio, con el que he tenido oportunidad de hablar hace escasos meses, ni yo mismo, pensamos en el despropósito de León "sólo".

Sorprende que se suscite aún la polémica "leonesista", cuando tan sólo han transcurrido cinco años de haberse producido un singular hecho integrador institucional con la puesta en marcha de una institución capital en nuestra Comunidad, la figura del procurador del común, que en su momento recayó en un leonés, por cierto, hombre procedente de la docencia universitaria, el catedrático D. Manuel García Álvarez, o cuando desde la conjunción del esfuerzo regional y estatal se va a culminar la autovía León-Benavente.

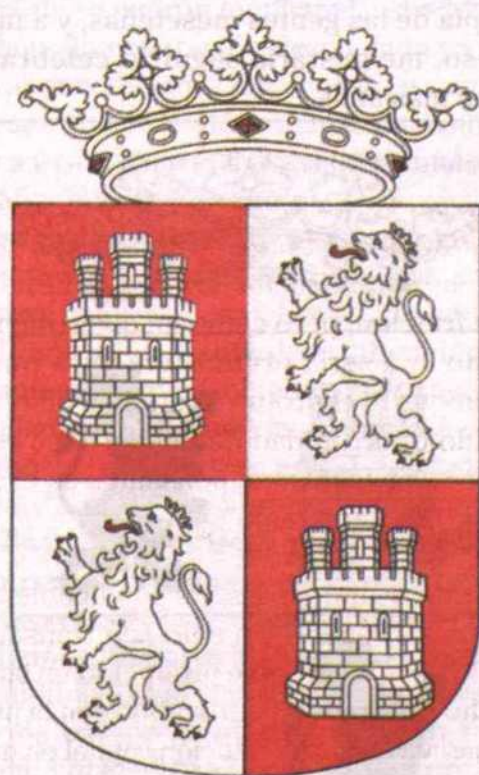
Cuando el mundo contemporáneo camina hacia procesos globales de integración territorial, actitudes como la que nos ocupa, no parecen sino establecer un absurdo, estéril y porfiado pulso contra la tendencia racional del



progreso histórico. Forzoso es reconocer que en la actual Comunidad de Castilla y León, no hubo en sus orígenes conciencia autonómica (siempre distinta de la regional). Hoy veinte años después se detectan erupciones nacionalistas, y, en principio, la idea de que los hombres se sientan próximos a su administración, es muy loable y responde a los más áureos principios democráticos de acercar la administración al ciudadano, pero de ahí a crear, por mor de un dudoso artificio legal, una subcomunidad uniprovincial (León), bi-provincial (León y Zamora) o hasta triprovincial (también con Salamanca), me parece un disparate, y ello con otra constatación adicional, que conforme se desciende al sur en las tres provincias del antiguo reino de León, más se diluye el supuesto leonesismo; además históricamente el Reino estaba formado por Asturias Galicia y la actual Extremadura; por no hablar de las comarcas, ¿qué diría por ejemplo un berciano?

Rotundamente me niego a "talibanizar" mis opiniones; a finales del pasado siglo hemos asistido al desastre particularista de otros europeos meridionales al descomponerse Yugoslavia, en una catarsis sangrienta al otro confín de Europa el resultado ha sido, que esas subrepúblicas han terminado perdiendo este último siglo de economía abierta de mercado.

Yo prefiero, orgulloso leonés, ser también

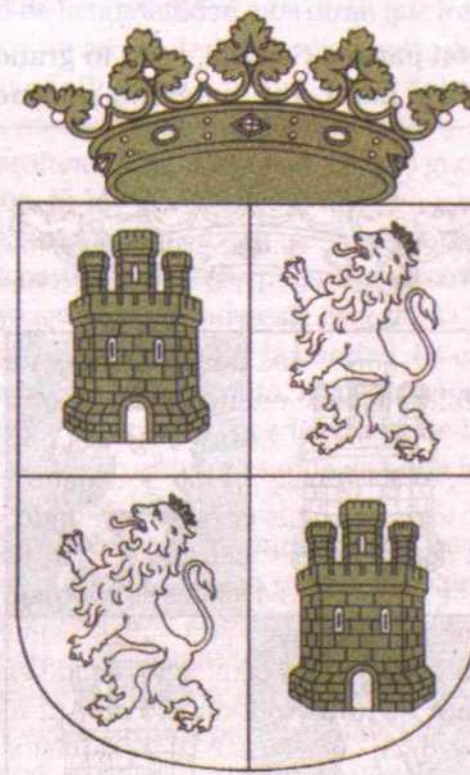


integrado castellano-leoneses, una de las regiones más extensas y con más personalidad de Europa, y no pertenecer a una ignota y remota región en el confín sudoeste de Europa, en la raya con Portugal, que a pesar de que se pusiera nombre tan rimbombante como el de *Viejo Reino de León*, o cualquier otro, no dejaría de ser una excrescencia de la Castilla del norte, a los ojos de un europeo de Hamburgo, y no digamos de un moscovita.

Lo mismo se les podría ocurrir a los lucenses por ser bimilenarios, a los de Gijón por llevarse mal con los de Oviedo, a los del Lepe por ser la patria toponimia del chiste Español, ¿qué les parece: LEPE, CANTÓN AUTÓNOMO? No lo puedo evitar, señores, pero a mi todo esto me huele a trasnochado tufillo cantonalista y decimonónico, y a Cartagena declarando, como cantón independiente, la guerra a la Inglaterra. Es decir, a insensatez.

Y vamos con León, ¿hasta dónde llegarían los límites territoriales de la nueva región? Porque los bercianos podrían salir contestones al norte, ya que algunos claman por su galleguismo, o los de las poblaciones del sur de la provincia, próximas a Benavente, que son parte de su comarca natural. En cuyo caso, la rei-

vindicación, no tiene más origen que la arbitraria división administrativa, de Javier de Burgos, ¿o serían las tres provincias del antiguo Reino de León insertas en Castilla y León (León, Zamora y Salamanca)?; a este respecto no se si recuerdan, ustedes, un episodio muy polémico que se dio en el Ayuntamiento y la Diputación de León por algunos ediles



Pendón de Castilla y León

GESTORIA



Nalda

* Documentos Notariales

* Asesoría Fiscal

* Escrituras y Registros

* Administración de Fincas Rústicas y Urbanas

* Tramitaciones Generales

* Certificados

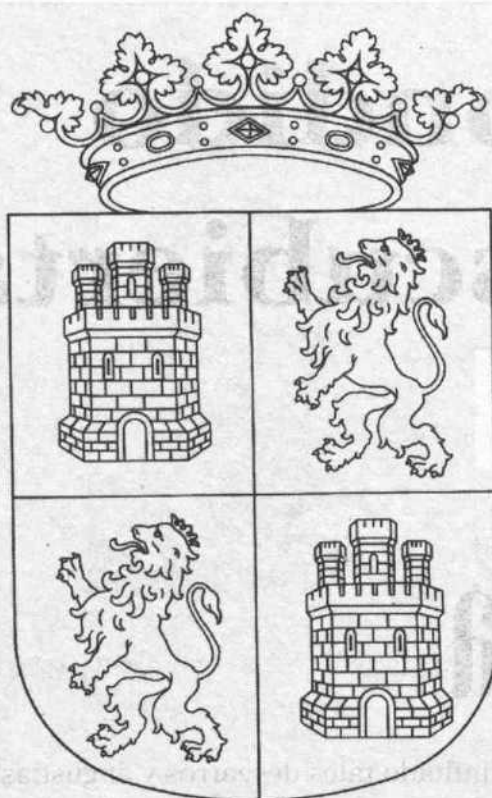
* Tráfico - Transportes

Se recoge documentaciones a domicilio

C/. Capuchinos, 12-Bajo Dcha

47006-VALLADOLID

Tel. 983 47 68 68 - Fax 983 47 42 18



hace unos 5 años en que se votó la autodeterminación de León y se pretendía encuestar a la población, en Zamora se planteó, también, y sensatamente se abstuvieron los concejales; en Salamanca ni se planteó porque seguramente se hubieran desternillado de risa.

En cuanto a las razones históricas serían, supongo, porque Alfonso III trasladó la corte a León en el siglo X, ya que antes, no lo olvidemos, perteneció al reino Suevo y Astur, y antes a la *Gallaecia* de Diocleciano.

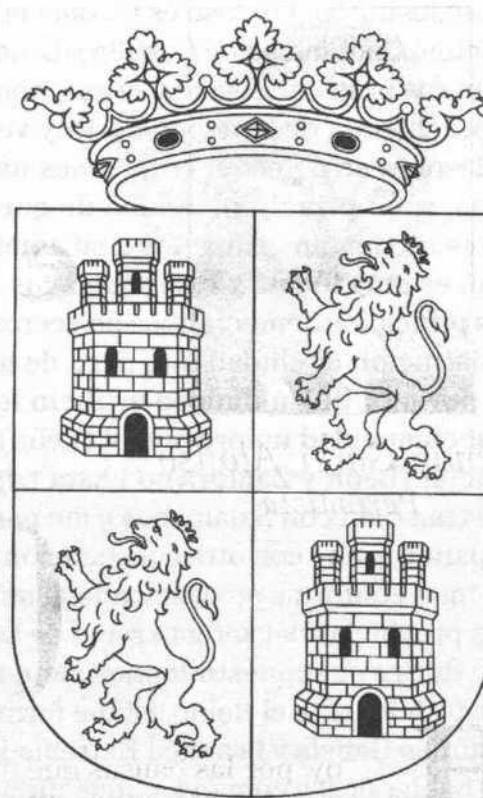
León parió a Castilla, todo lo grande de Castilla y León, fue y devino porque fue

"Castilla y León", ni "León" ni "Castilla". En cualquier monedita que circuló en nuestros territorios desde el siglo XIII, leemos en sus leyendas "*Castelle et Legionis*".

¿Seremos capaces de segregar lo que lleva unido más de 750 años, que son 250 más de los que existe España como estado? Y lo digo todo sin renunciar un ápice a mi leonesismo orgulloso y militante. A menudo me he irritado contra los sesudos clásicos del constitucionalismo Europeo que buscan el mas remoto antecedente de las primeras "Cortes Democráticas" europeas en la carta Magna de Juan Sin Tierra, en la Inglaterra de 1215, cuando lo cierto es, que fue, un cuarto de siglo antes: en 1188 en el Reino de León; por leonés, de ello, me siento orgulloso. Esas Cortes darían lugar a las de Castilla tras la unificación, y ellas a las de España. Y cuando, el primer Borbón, Felipe V, en 1700 deroga las Cortes catalanas y aragonesas, no deroga las de León, porque ya no existían, puesto que éstas eran las de Castilla.

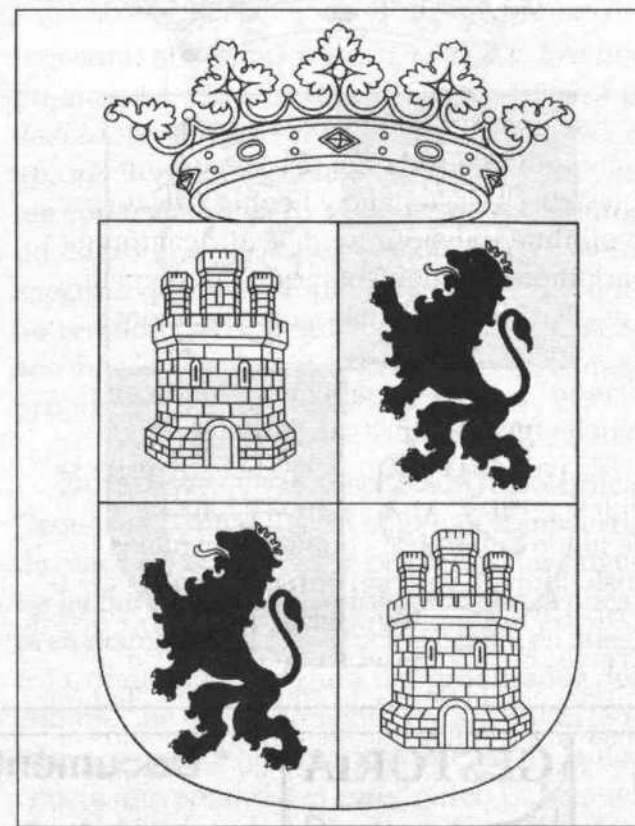
Ya sólo nos faltaría que un cartagenero, o un leonés, abrieran oficina en Bruselas, como dignos representantes de sus respectivos gobiernos autonómicos. Me indigna que algunos demagogos todavía enarbolan banderas particularistas.

Y dicho esto, si me van a permitir un apunte crítico, el compatibilizar mi condición de leonés con la de castellano-leonés, no me parece, en modo alguno, bastante: Es cierto que hemos alcanzado mayores cuotas de autonomía y autogobierno, qué es el objeto de un estado autonómico, conseguidas, eso sí, más lentamente que en otros territorios, casi por inercia; pero no lo es menos que la forma de llegar al ciudadano de todos nuestros pueblos y lugares, no es la mejor desde los entes provinciales. Creo que desde nuestra administración regional se debe acometer una reforma en profundidad de nuestro territorio, repensando el territorio y en ese sentido apostado por el modelo comarcal catalán, las viejas provincias y las diputaciones no tienen demasiado sentido ya, piénsese por dar sólo dos ejemplos significativos en los casos del Bierzo o Treviño, acaso el modelo próximo y funcional no sea el de nueve provincias, sino el de una treintena de entidades supramunicipales comarcales, EN UN TERRITORIO NO SÓLO ÍNTEGRO SINO TAMBIÉN INTEGRADOR. en este sentido las administraciones de Hacienda, que no delega-



ciones, nunca han tenido problemas para descentralizar o acercarse a los ciudadanos cuando de sacar duros se trata, o pensemos en la planta y demarcación judicial a través de sus partidos judiciales, ambas realidades pueden suministrar modelos coherentes

Con todo, permítanme que termine diciendo que todos los años bajo una gélida carpa, allá por febrero, celebramos el aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía, casi clandestinamente, con la sobriedad que es propia de las gentes meseteñas, y a mí, lo confieso, me gustaría seguirlo celebrando muchos más años.



Tribuna de Castilla y León

estará a la venta el próximo día 21 de Diciembre
con motivo de las Fiestas Navideñas





Zenón Garci'Alonso
Periodista

Espíritu escondido e identidad descubierta

Con Transparencia



Hoy, por las causas que todos conocemos, se llama "Espíritu de Ermua".

En el gran éxodo de Castellanos y Leoneses de los años 50- 60, al país vasco, cuando ese oso pardo, del hoy nacionalismo radical y violento, ruge en el País Vasco, despedazando vidas, bienes, familias y la paz de España, ni siquiera era una larva con alguna posibilidad de génesis; un espíritu fuerte, forjado en la pobreza, el sufrimiento y el hambre, se enraizó en el más cercano pueblo a Guipúzcoa y último de Vizcaya; llamado Ermua. Nuestra inmigración en él resultó tan fecunda, que hoy el 75% de su padrón municipal, está dominado por aquella emigración desplegada ya en tres nuevas generaciones iluminadas por aquel mismo espíritu que brilló, con más intensidad que nunca y estalló en el macabro asesinato del joven Miguel Ángel Blanco.

Ese espíritu que hizo explosión en Ermua y conmovió a toda España, en gran parte, es nuestro; es Castellano y Leonés. De ahí surgió la sibilina e insultante descalificación de un parlamentario del Gobierno Vasco apellidado Caballero -para una más mordaz paradoja- cuando dijo: ... "*estas ratas españolas venidas a Ermua*"... Ellos ya sabían de donde emanaba aquella fuerza espiritual. ¡Ah, si lo sabían!

Ha pasado el tiempo y ese nuestro espíritu ha sido depositado en el hermoso cofre del corazón de algunos hombres buenos con sanas raíces euskaldunes, pero sin enfermizos desvaríos ni delirios independentistas, llamado Foro de Ermua. Forma hermosa de demostrar a la espúrea canalla de eta, la empatía castellanoleonés-vasca con la que siempre nos hemos identificado en nuestras cordiales relaciones, sin mezcla de gentes nacionalistas radicales yeperos del terrorismo asesino.

Gentes que nos acogieron con la más cordial hospitalidad y nos admitieron entre ellos con la confianza, tras la que siempre se esconde la amistad más fraterna.

Ellos sabían de los motivos de aquel éxodo nuestro hacia la "tierra de promisión". Conocían de nuestras carencias más elementales. Sabían de nuestra harapienta pobreza y del hambre in-

humana de nuestra niñez. Pero, aún así, hay que decirlo de una vez por todas, muchos de aquellos hombres nos admiraban por nuestro valor y el sacrificio implícito de abandonar nuestras raíces. Pero otros no lo entendían y malinterpretaban nuestra mansedumbre y nuestro conformismo. (El de nuestros mayores quiero decir). -En nosotros si acaso sólo estaba des-puntando la adolescencia-

Ni valor; ni mansedumbre y mucho menos conformismo se daba en aquel injusto y discriminatorio trato social en el que estuvo inmersa tantos lustros Castilla y León.

Recién terminada la fratricida Guerra Civil Española, había que echar mano de la capacidad de sufrimiento. Había que aferrarse a la agarradera del arado y hundir la esteva en la tierra para arrancarla unos costales de trigo. Todo antes que echarse al monte para volver a matar.

No. Ni valor ni mansedumbre. Sólo capacidad de sufrimiento para mirar la delgadez extrema de aquellos hijos y nietos que en silencio pedían un rebojo de pan con los ojos muy abiertos.

Los antepasados de nuestros padres y abuelos venían también muy castigados en su historia lejana. Y los ascendientes de estos tuvieron que echarse la guadaña al hombro para hundirla entre los huesos de otros hombres, mellándola para cualquier espiga. Eran tiempos de revoluciones comuneras. De mesnadas masacradas por intereses nobiliarios.

¿En nuestra identidad histórica, no habrá de

haber influido tales desgarros y angustias? ¿O somos la integral resultante de todo ello?

¿Cómo se puede decir que estamos vacíos de identidad?

¿No es identidad resignarse a vivir, generaciones enteras de nuestros antepasados, la más harapienta de las pobreza sin sentir un adarme de rencor y odio?

Los sabios antropólogos y sociólogos nos van a decir que eso es consubstancial a la ignorancia humana. ¿Acaso no camina de la mano de la *ignorancia-fanática* el terrorismo moderno, asesino y destructor?

Sin embargo, los filósofos, sabios del pensamiento de la humanidad, nos dirán que los hombres que no arremeten con odio contra quienes les están infligiendo sufrimiento y dolor, sólo se dan en una tierra donde, a lo largo y ancho de su profunda historia, han abundado guerreros y santos. Si los guerreros no quieren guerrear para matar, ya sabemos lo que nos queda.

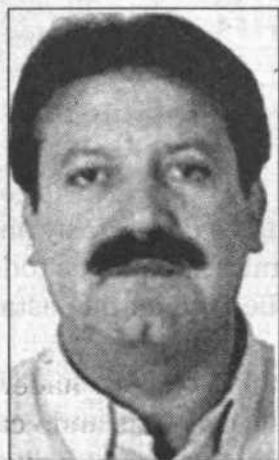
Una parte importante, pues, de nuestra identidad ya sabemos donde está escondida.

La fortaleza del bien y la bondad. La capacidad de sufrimiento infinita. La castración para el odio y el rencor. Esa es la marca de identidad que nuestros antepasados nos han legado como hermosa herencia.

Toda esa belleza humana hemos de administrarla hoy con la misma pureza de expresión.

Hemos de hacer brillar igualmente nuestra identidad. Y levantando la frente con orgullo propio por lo nuestro, sin presunciones arrogantes, exigir justicia para aquellos que todo lo dieron por nuestra tierra y para que, llegado el día, (este ya fue anteayer) los responsables de hacerlo, salden la deuda secular con nuestra comunidad y con todos nosotros, proveyéndonos de los bienes necesarios para el disfrute de una vida más justa y digna, que ha de equipararse, por legitimidad constitucional de un Estado de Derecho, al resto de las más privilegiadas comunidades hermanas de España. "Sin protestas de los *"lehendakaris"* que dijera Jiménez de Parga. Y esto lo queremos conseguir con paciencia y sin ningún deseo de echarnos al monte. Porque ese es el mensaje que nos han dejado nuestros antepasados recientes.

Ley de educación y formación de personas adultas de Castilla y León



Jesús Salamanca

Profesor de Educación Personas Adultas

La comunidad de Castilla y León asumió las competencias en materia de educación no universitaria, mediante Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, de traspaso de funciones y servicios en materia de enseñanza no universitaria de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León. La complejidad de una Comunidad tan amplia y extensa como Castilla y León, donde la ruralidad, la despoblación y el envejecimiento son algunas de sus características, hace necesaria una ley que sirva como marco de referencia y posibilite el desarrollo de la educación y formación de las personas adultas en nuestra Comunidad.

Es un hecho constatado la participación de todos los sectores interesados en la Comunidad en esta variante del sistema educativo. Destaca, por otra parte, el permanente diálogo y el consenso logrado con los mismos. El objetivo clave era que todos los sectores

implicados en la educación y formación de personas adultas pudieran aportar sus ideas, opiniones y puntos de vista. Para satisfacción del profesorado el proyecto cuenta, además, con el informe favorable del Consejo Escolar de Castilla y León.

El proyecto de ley de referencia se estructura en una Exposición de Motivos, cinco Títulos con veinte artículos, una Disposición Transitoria y cuatro Disposiciones Finales.

La Exposición de Motivos se compone de tres apartados donde se plasman, en primer lugar, los fundamentos de la Ley. A continuación, se incide en las características de la Comunidad de Castilla y León, como la extensión territorial de la misma, el acentuado carácter rural y el elevado grado de dispersión de municipios, con las dificultades que ello entraña, a la vez que supone un gran reto en lo que a trabajo, coordinación e ilusión se refiere.

El Título Primero delimita el objeto, los fines y objetivos de la Ley, definiendo qué se entiende por educación y formación de personas adultas.



Para la consecución de los objetivos, el Título Segundo enumera las actuaciones, las áreas en que se llevarán a cabo las diferentes acciones y la diversidad de programas formativos, destacando los relacionados con la alfabetización de personas adultas, la obtención de titulaciones regladas que permitan acceder al mundo del trabajo y a otros niveles del sistema educativo, los destinados a colectivos desfavorecidos, los orientados a promover el conocimiento de la Comunidad, los específicos para inmigrantes o los que fomentan el estudio de los idiomas, el uso de tecnologías de la información, la dimensión europea o la creatividad y el enriquecimiento cultural. Igualmente, se establece que la competencia de ordenación, regulación, inspección y evaluación de los citados programas corresponde a la Consejería competente en materia de educación, además de la coordinación de los aludidos programas con otras Consejerías, Administraciones e Instituciones.

El Título Tercero se estructura en dos Capítulos: el primero, dedicado a los centros, reseña la clase de los mismos, la creación, modificación y supresión, la inscripción en el registro de centros docentes, el tipo de enseñanzas que podrán impartirse en los centros específicos de educación y formación de personas adultas y en los centros ordinarios, en tanto que, en el segundo, dedicado a personal, recoge la titulación, cualificación y especialización que deberá tener el profesorado que imparta estas enseñanzas, las características de los puestos de trabajo, la posibilidad de contar con personal colaborador en los Centros públicos específicos de educación y formación de personas adultas, además de la formación del profesorado, las modalidades en que se llevará a cabo y el desarrollo de programas para favorecer el intercambio de experiencias, conocimientos y estudios entre el profesorado.

El Título Cuarto del proyecto de ley de educación y formación de Personas Adultas

**Castilla y León será lo que sus hombres y mujeres sean capaces de hacer por ella.
Primero nuestras gentes, nuestros campos, nuestras tierras.... Primero lo nuestro**



se dedica íntegramente a los destinatarios de los programas formativos y a la participación. De extraordinaria importancia es lo establecido en el proyecto de ley sobre la garantía de acceso prioritario a los programas desarrollados en los centros específicos de adultos para la población carente de formación básica o con dificultades para su inserción laboral.

El Título de referencia incide en el derecho que tienen todas las personas adultas, inscritas en los programas desarrollados en los centros específicos, a participar en los órganos de representación que se regulen. Dichos cauces de participación deben reglamentarse para hacer realidad el referido derecho y dar cumplimiento a otro derecho largamente reclamado por el profesorado de adultos, como es la aprobación de un Reglamento Orgánico de Centros de educación y formación de personas adultas.

Es importante, igualmente, la creación del Consejo Regional de educación y forma-

ción de personas adultas, como órgano consultivo de participación y asesoramiento de las distintas instituciones y organismos que intervienen en el desarrollo de los programas de actuación previstos en el proyecto de ley de educación y formación de personas adultas.

La financiación, la colaboración con otras entidades y la posibilidad de establecer convenios con otras Administraciones públicas y privadas, constituye el contenido del **Título Quinto** de la Ley

La Ley de referencia se completa con una **Disposición Transitoria** y cuatro **Disposiciones Finales**.

La Disposición Transitoria alude al mantenimiento de la autorización de determinados centros, aulas y círculos hasta la finalización de las enseñanzas de graduado escolar; tales autorizaciones tuvieron su origen en el Ministerio competente en materia de educación tras la aprobación de la Ley General de Educación y financiamiento de la reforma educativa de 1970.

Las Disposiciones Finales, se refieren al compromiso de regular la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Regional de Educación y Formación de Personas Adultas, así como a la aprobación del Reglamento Orgánico de Centros específicos de educación y formación de personas adultas, además de la atribución a la Junta de Castilla y León para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo y ejecución de la ley, junto con la entrada en vigor de la misma.

La ley de educación y formación de personas adultas debe estar abierta al futuro y con claros compromisos para, inmediatamente, proceder al correspondiente desarrollo



normativo. La comunidad de Castilla y León debe avanzar con paso decidido en este ámbito, donde tanto hay por hacer y al que la Unión Europea está dedicando cada vez más esfuerzos y recursos, a la vez que le concede un mayor prestigio y reconocimiento.

En concordancia con la Declaración de Hamburgo, es imprescindible capitalizar las aportaciones de la educación de personas adultas y la educación permanente para crear una ciudadanía consciente y tolerante, la promoción de la alfabetización, la mitigación de la pobreza y la preservación del medio ambiente. Hay que desarrollar la autonomía, el sentido de responsabilidad de las personas y las comunidades, reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones y promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consciente de los ciudadanos en su ámbito. Y finalmente, es esencial que los enfoques de la educación de adultos estén basados en el patrimonio, la cultura, los valores y las experiencias anteriores de las personas.

**diseño
patronaje y
confección industrial.**

Cánovas del Castillo, 27 - 1º B
Telf. 983 20 19 73

cánovas centro de moda



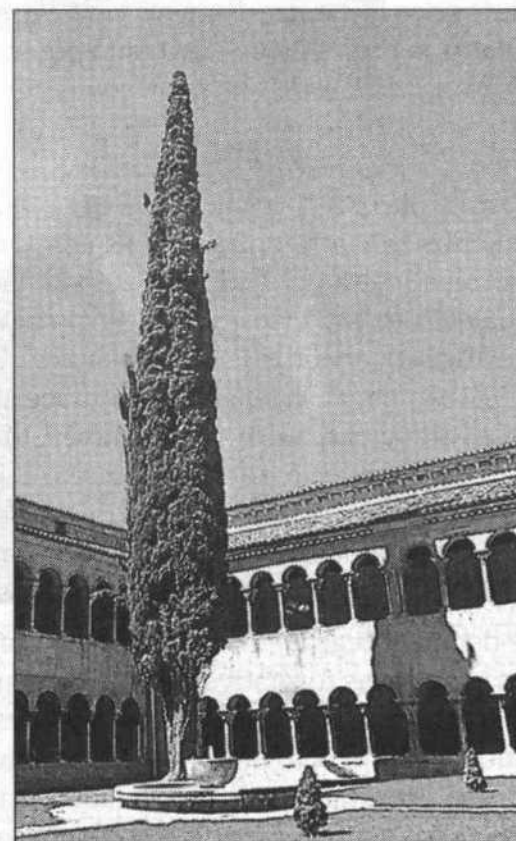
Registrada como entidad colaboradora en materia de Formación Profesional Ocupacional de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En defensa de lo nuestro

El camino de la Lengua castellana



Godofredo Garabito
Académico R.A. Purísima Concepción



Cuan lamentable resulta el olvido, creo que intencionado, de tanta historia gloriosa que nos ha permitido marcar pautas en culturas, incluso más allá de nuestras fronteras.

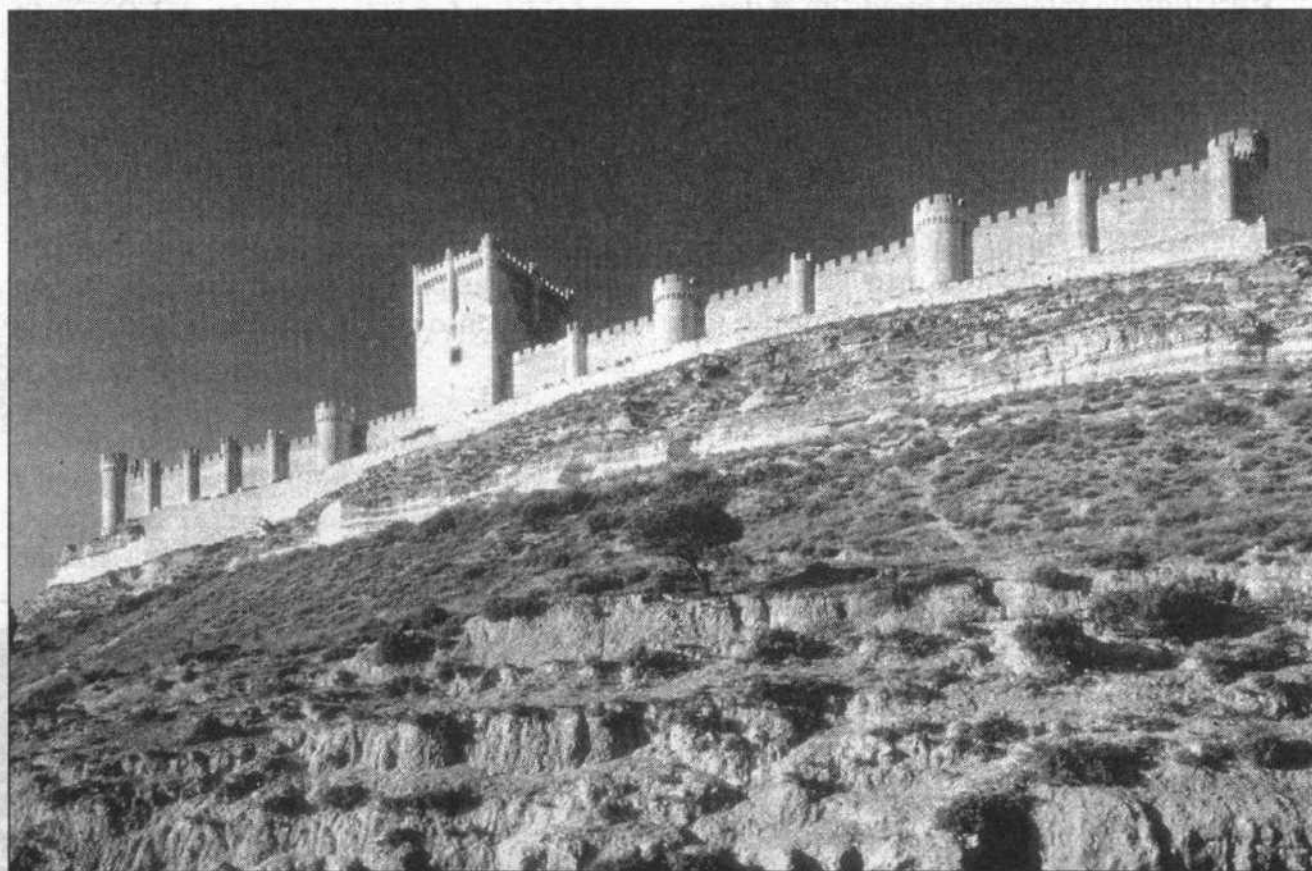
El camino de la Lengua que nos ocupa es uno de esos hitos que habría que recorrer con vocación romera, actitud peregrina y no exento de fervor filial.

De San Millán de la Cogolla hasta Alcalá de Henares hay un largo camino, de siglos y de hechos, de lugares y personalidades, de huellas humanas y monumentos.

Antonio Nebrija afirmó que *"siempre la lengua fue compañera del Imperio e de tal manera lo siguió que, juntamente comenzaron e florecieron"*. Ahí está esa aventura americana que nos permite compartir lengua y fe con varios centenares de millones de hispanohablantes.

La vinculación de Castilla y León, en general, a este proyecto o ruta de cultura es algo tan natural, que no se hubiera concebido el mismo sin tener en cuenta de como la Rioja estuvo vinculado a la Castilla Vieja, que a mi me gusta decir la Vieja Castilla facedora de pueblos libres.

Aquella realidad plasmada en las Glosas Emilianenses junto a las Silenses, hermanan la obra grandiosa nacida en el "Escorial de la Rioja" mediante el documento escrito más antiguo que se conoce con palabras castellanas pegado a las Glosas Silenses. Aquí aparece entrelazado con la lengua, el famoso Monasterio de Silos, cuyo Abad e impulsor Santo Domingo (1046-73) dio gran importancia al "Scriptorium" al tiempo que impulsaba su claustro joya del



románico.

El camino de la lengua nos recuerda a Gonzalo de Berceo que es el primer escritor castellano, autor de "Los milagros de Nuestra Señora":

"Quiero fer una prosa en román paladino / en qual suele hablar a su vecino / ca no son tan letrado por fer otro latino. / Bien valdrá un vaso de bon vino."

Acaba de hermanarse en estos versos el primitivo castellano con el vino que, de la mano del Duero, nos acercará hasta Peñafiel.

La progresión del nuevo idioma que irrumpía

con fuerza entre la vieja lengua de Lacio se hace presente en la hermosa Villa del Infante Don Juan Manuel. Y ha de ser él el artífice de una de las primeras obras de nuestra literatura. Este, nieto del Rey Fernando III y sobrino de Alfonso X el Sabio, aparte de su actividad política dejó una importante obra literaria, destacando su orientación didáctica-moral, de aquella época del siglo XIV que le tocó vivir.

De Peñafiel a Valladolid, siguiendo el cauce y riberas del padre Duero, nacen monacatos donde el "ora et labora" se hace realidad en el recogimiento monacal y en el trabajo agrícola

especializado en el vino, de antigua y actual mucha y buena fama.

Valladolid aunque sólo hubiera sido por ser cruce de caminos y culturas así como cauce de ese aspecto mesopotámico por la confluencia de los ríos Pisuerga y Esgueva para entregarse al Duero, sería suficiente; así como por cuanto representó en la vida política y comercial pero es que además a principios del siglo XVII con la estancia de la Corte de Felipe III viven y escriben parte de su obra Cervantes, Góngora, Quevedo y muchos más atraídos por el esplendor de una Corte, efímera pero que dejó honda huella. "El coloquio de los Perros" y "El licenciado Vidriera" de Miguel Cervantes así lo acreditan.

El camino de la lengua sigue cauce abajo para en Simancas, tan antigua como histórica, ser otro hito más a tener en cuenta junto a Tordesillas, escenario evocador, al pie del Duero que sirviera de frontera tantas veces entre los Hijos de la Media Luna y los Cristianos. Allí se firmaron tratados de resonancia universal, en tal medida que, al repartirse las tierras recién descubiertas, se abrían las puertas en Iberoamérica para la expansión del Castellano.

Ahora bien, la madurez del idioma se lo da Salamanca a través de su prestigiosa como antigua Universidad. Monumentos de nuestra literatura española son Juan del Encina patriarca de nuestro teatro. Allí vieron sus primeras luces obras como "El lazarillo de Tormes" y "La Celestina". Siglos después y sin perder protagonismo literario Miguel de Unamuno afirmaría "... y en tí me siento al cielo levantado, / aire de cumbres es el que se respira / aquí, en tus páramos".

Habría que significar esos lugares Teresianos



en Alba de Tormes de porte aristocrático y ducal familiarizado con místicos efluvios teresianos. En el recinto palaciego de los Duques de Alba, Juan del Encina, Lope de Vega, J. Boscán, Garcilaso de la Vega y Calderón de la Barca dejaron su huella indeleble.

Ávila de los Caballeros, de los Santos, de los cantos sigue incendiada de sublimes trances no solamente teresianos sino también de Juan de la Cruz. "Tras un amoroso lance" sigue el camino de la lengua su viaje hasta recalar en Alcalá de Henares, ya fuera de tierras castellanas y leonesas. Pero la historia nos ha permiti-

do a Burgos, Valladolid, Salamanca, Avila, gozar del honor de que por nuestras tierras se fraguara el idioma español, que fue reivindicado por las Cortes celebradas en Valladolid en 1518 ante el joven Carlos I, y que Delibes ha elevado en nuestro siglo a universal.

Razón sobrada para que todo bien nacido en estos lares sienta la necesidad de defender este protagonismo y reivindicar ante la Administración, **en defensa de lo nuestro**, que todo esfuerzo es pequeño para abrir puertas al milenio con la expansión del idioma español nacido en Castilla

Pozo Amarillo, 19 - Teléf. 923 262 848 - 37002 SALAMANCA

¿Impedirá la Inquisición subir a los altares a Isabel I de Castilla?



Se aproxima la efemérides conmemorativa del V centenario del fallecimiento de la Gran Reina Isabel, figura castellana de primerísimo orden y definitiva para la Historia de España expandida a ambas orillas del Atlántico. ¿Estarán a la altura nuestros políticos a la hora de los fastos conmemorativos? ¿Destacará particularmente la Junta de Castilla y León? ¿Brillarán con luz propia Madrigal de las Altas Torres y Medina del Campo?

La comisión para canonizar a Isabel de Castilla sigue adelante. No van a faltar voces acusatorias contra su egregia figura por la cuestión inquisitorial o por la expulsión de judíos. En cuanto al primer aspecto, el hombre que ha imprimido un giro copernicano a los estudios inquisitoriales, el hebreo Benzion Netanyahu exculpaba sin tapujos a Fernando e Isabel en su conferencia de Valladolid, octubre de 2000, con ocasión del primer simposio del Instituto Universitario de Historia "Simancas" en que tan destacado papel desempeña Julio Valdeón Barúque, por fin ya académico para sonrojo de las máximas autoridades castellanoleonesas, que bien poco habían puesto de su parte en el reconocimiento más que meritorio del gran medievalista y divulgador de nuestro significado en las rutas de Clío.

Pero podemos recoger testimonios mucho más antiguos y no muy conocidos sobre pureza de intenciones en Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, introductores del Santo Oficio. Lectores y lectoras sabrán valorar la

fuerza testimonial de Reinaldo González Montes, un autor perseguido y odiado por el terrible tribunal. Algunos (no yo) se atreven a identificarlo con Casiodoro de Reina, de cuya pluma salió el bello monumento en lengua española conocido como la Biblia del Oso astutamente plagiada luego por Cipriano de Valera

Reinaldo González Montes, o simplemente Montes, seudónimo del autor de *Inquisitionis hispanicae artes*, hace una más que cumplida alabanza de nuestros Reyes Católicos Isabel y Fernando en el prefacio de su discutido libro, uno de los pilares básicos en que se ha sustentado la Leyenda Negra y que desde su primera edición ha venido figurando en los índices de prohibidos. Montes es rabiosamente antiinquisitorial. Dado el calado de la obra del heterodoxo autor y la amplia difusión internacional que alcanzó, sobre todo en la última década del siglo XVII, aunque ha continuado reeditándose hasta finales de la vigésima centuria, creo merece la pena resaltar el máximo respeto con que en la misma se trata a los introductores de la Inquisición Moderna en España.

Uno de los rasgos del librito de Montes, pronto traducido a varias lenguas europeas, si bien a la española no lo será hasta la segunda mitad del siglo XIX, es manifestar su solidaridad con los intereses del Estado, que empieza a configurarse con los Reyes Católicos. Dicho en términos de la naciente política renacentis-



Francisco Ruiz de Pablos.

Dr. en Filosofía y Ciencias de la Educación

ta, Montes propugna siempre la defensa del príncipe (en nuestro caso de la pareja real), cabeza del Estado. Vamos a comprobarlo con cuatro textos que hizo figurar en el prefacio del polémico librito.

Los textos aluden a la introducción del moderno tribunal en España. En todos ellos Montes defiende gallardamente la política de unificación territorial así como los proyectos religiosos de Isabel y Fernando, que así consiguieron gloriosamente paz y tranquilidad para sus súbditos. Hace notar Montes, sin embargo, un contrasentido entre la política religiosa seguida por los Reyes Católicos y su inicial degeneración ya en el propio reinado de tan ilustres monarcas a causa de los nefastos consejeros reales. La degeneración aumenta considerablemente en época de Felipe II. Degeneración que, de no impedirse, dice Montes, hundirá en absoluto fracaso a la España filipina.

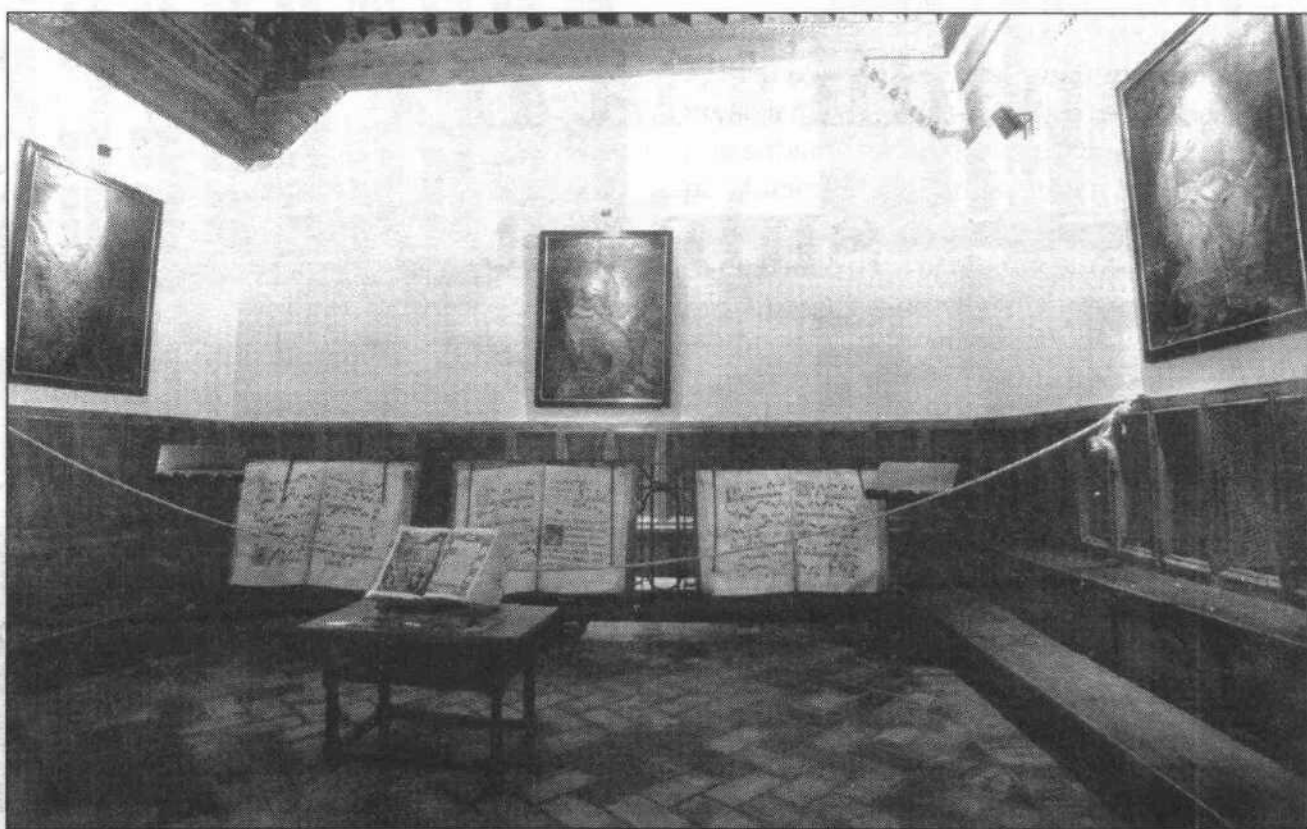
Hace algunos años se refirió al tema J.H. Elliot en su obra *La España imperial*. En el estudio de esa degeneración Elliot se hace, entre otras, la siguiente pregunta: ¿el colapso de España no se debió al fracaso del sistema educativo al limitarse sus horizontes intelectuales? Y a este interrogante responde el historiador inglés con otra pregunta que, al ser del mismo género que la anterior, supone respuesta afirmativa: "en efecto, ¿no era acaso Diego

Hurtado de Mendoza un producto de la España "abierta" de Fernando e Isabel, como el duque de Medinaceli lo era de la España "cerrada" del siglo XVII?"

He aquí los textos tal y como los presento en mi traducción (la cuarta publicada en español desde la decimonónica de Luis de Usoz) publicada por la UNED. Por lo que hace referencia al primero, observemos cómo en su segunda parte aparece muy exacta la datación de la llegada de los primeros judíos a España: "desde la destrucción de Jerusalén por Tito", en consonancia, pues, con lo que en la actualidad mantiene la historiografía más seria, que considera pura fábula fechas anteriores como la destrucción del Primer Templo o el reinado de Salomón:

Texto 1: Habiendo concluido los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, de feliz memoria, aquella guerra en la que, una vez expulsados del reino de Granada y de la ciudad y, finalmente, de toda España los mahometanos, quienes desde la época del rey Rodrigo, el último de los godos, habían ocupado España a lo largo de setecientos setenta años ininterrumpidos, conquistaron no sólo la paz tranquila para la patria, sino además la gloria inmortal para ellos, pasaron decididamente del tumulto de la guerra prolongada a la depuración y fomento de la religión. A esto dieron ocasión no sólo tantos pueblos de los moros derrotados que habían sido abandonados por sus reyes a su suerte bajo la condición de abrazar la fe cristiana, sino además un número de judíos no inferior al de los moros y a los que, habiéndose dado órdenes a otros de que saliesen de España atravesando el estrecho de Hércules, se les permitía quedarse bajo la misma condición que a los moros. Habían habitado España los judíos, según refieren sus propios anales antiquísimos, exactamente desde la destrucción de Jerusalén por Tito, emperador de los romanos, que había dado órdenes de que fuesen deportados allá bajo unas condiciones ciertamente duras y poco menos que serviles, aunque no por ello fueron del todo desdichados, ya que nadie nunca antes los había obligado a cambiar de religión. Por consiguiente, era deseo de los Reyes que se proveyese a una mejor enseñanza de estos, sólo de nombre, cristianos nuevos e iniciados en el culto cristiano no oscuramente a la fuerza más que de forma espontánea.

Texto 2: ... proyecto piadoso, ciertamente, y muy especialmente digno de reyes cristianos, si sus intempestivamente ociosos directores o, mejor dicho, trastornadores, no hubiesen echado malignamente a perder aquellos óptimos propósitos. Pues asistían a los reyes como directores perpetuos tanto de sus acciones como de sus decisiones (es costumbre del linaje impúdico de esos hombres irrumpir con arrogancia de sabiduría y santidad hasta en los mismos rincones más secretos de los aposentos de los reyes) algunos monjes de órdenes reli-

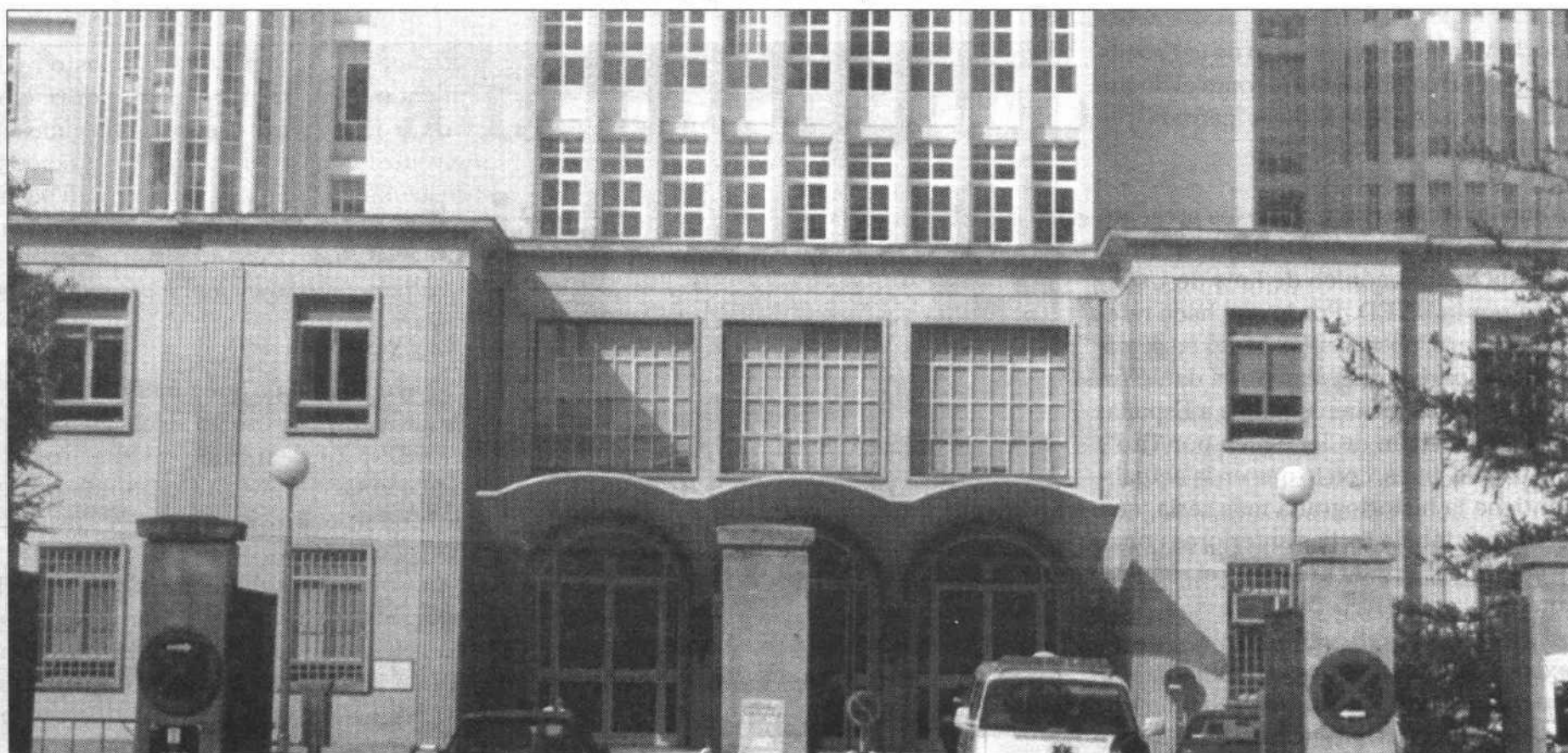


giosas, principalmente del bando dominicano, a quienes los reyes, buenos por lo demás, consultaban todo, especialmente en materia de religión y de conciencia. En lugar de maestros de piadosa enseñanza, pastores y doctores que con igual caridad que diligencia apartasen a aquellos forzados cristianos de sus inveterados errores para abrazar desde el interior de su alma la verdad cristiana.

Texto 3: ... con estos directores de los piadosos proyectos de los reyes se erigió un nuevo Tribunal de Inquisidores para que unas personas, por otra parte bastante desdichadas, en vez de recibir aquella mejor enseñanza con la que hubieran podido compensar bastante abundantemente la calamidad presente, fuesen perseguidas, saqueadas, desterradas y arrastradas tanto a los horribles suplicios de la muerte como a los azotes y tanto a la perpetua ignominia como a la indigencia producida por la pérdida de toda su fortuna. Y para sufrir tales castigos no siempre hacía falta haber maldecido de Cristo hasta la saciedad. Bastaba cualquier ligerísima ceremonia retomada del mahometismo o del judaísmo; o incluso cualquier ligerísimo error en aquella fe de la que ni siquiera hubiesen aprendido ni aun los primeros rudimentos. En el establecimiento del nuevo invento no faltó con su ayuda Sixto IV, a la sazón Romano Pontífice. Y así, finalmente, por un lado, con la autoridad real y al mismo tiempo, por otro, con la pontificia se fortaleció de manera tal, que, a no combatirle su propio tamaño descomunal con el que resultó ya insoportable para el mundo, hubiese podido parecer eterno [...] Así como los Padres dominicos fueron los autores de aquel proyecto, así también, dada la autoridad de que disfrutaban ante los reyes, arrastraron fácilmente aquella tiranía hacia sí mismos con el pretexto principalmente de la doctrina de la fe, de la que ellos mismos se proclamaban defensores ya desde antiguo. Pero, habiéndose hecho intolerables incluso a los mismos reyes, quienes poco antes los habían

colocado en tan alto puesto, por su avaricia, soberbia y ambición (por esas maldades, principalmente, son hace ya tiempo infames ante el vulgo), por su crueldad y al mismo tiempo por la dureza de su poder en aquella famosa magistratura sublime, por no decir la más elevada, fueron depuestos del cargo, bien es verdad que alegándose pretextos honestos, y aquella función fue transferida a los clérigos.

Texto 4: A esos sólo y no a otros, a los ambiciosos y perversos consejeros que convirtieron malignamente en provecho y honra propios los proyectos de los reyes, proyectos piadosos y saludables para la Iglesia, debemos hoy la Inquisición. De otro modo, ¿a qué venía, en lugar de disponer de cumplidores y fieles preceptores de la fe cristiana y de prudentes celadores, erigir un tribunal nuevo y hasta entonces desconocido para todo el orbe que, para enseñar la religión a quienes la ignoraban e infundirla en las almas refractarias, estuviese armado, ante todo, no de la piadosa erudición, doctrina y caridad que en Juan, cap. 21, requiere únicamente Cristo en el pastor, sino de poder, crueldad, majestad, dominación, cadenas, torturas, sogas, mordazas, sambenitos, corazas?, ¿que no estuviera rodeado de colaboradores en la obra de Dios, santos y doctos en los misterios de la religión cristiana, sino de procurador, fiscal, escribanos, alguaciles, alcaides de cárceles, y del numeroso y poco menos que infinito séquito de los llamados familiares? ¿Habría alguien que no diga que todo esto se estableció, antes que para un aumento de la religión, para imponer al pueblo el yugo de una nueva servidumbre de la que resultasen también nuevas riquezas para el fisco? Algo así como si se hubiera seleccionado a los más prácticos en el arte de la caza y se les hubiera enviado acompañados por una cuadrilla de perros ágiles y resistentes a predicar el evangelio y a propagar la religión cristiana armados de arco y flechas, provistos de lazos, ratoneras y redes [...]



Impuestos, Transferencias y Coste Sanitario

Juan Medina

Una vez más, en esta España que va tan bien, los sufridos contribuyentes hemos comprobado que de la noche a la mañana la presión impositiva se ha incrementado un poco más. Las promesas electorales suelen olvidarse cuando tras el anuncio de unos presupuestos con déficit cero se descubre que la balanza no está equilibrada porque el platillo de los gastos pesa más que el de los ingresos. Entonces, para lograr que los dos platillos se nivelen se acude a la solución de siempre: conseguir más ingresos vendiendo la riqueza que acumularon otros o exprimiendo un poco más a los de siempre.

Y no se lo han pensado mucho los responsables económicos, no; han acudido como en tantas otras ocasiones a la solución de siempre, a la más fácil: acudir al incremento en los impuestos que gravan el precio de los combustibles, para que no nos acostumbremos mal; ahora que parecía que la bajada de los crudos nos permitiría un pequeño respiro, se les ocurre echarnos un jarro de



agua fría sobre esas esperanzas.

Se busca, naturalmente, una disculpa que todo lo justifique, la mejora de la sanidad, y nada mejor que echar balones fuera y poner la patata caliente en manos de las comunidades autónomas. Se infla la parte de la noticia relativa a la posibilidad de que las Comunidades Autónomas puedan disponer de una fuente de ingresos que se sabe segura, y la polémica que ello suscita sirve de cortina de humo para que no se le vea mucho el plumero a los responsables de la Economía y Hacienda, que aprovechan la ocasión para tomar su parte del botín; no lo dudan y, mientras las autonomías se lo van pensando, ellos se apresuran a llevarse un trozo mayor de una tarta que cada día tiene menos de petróleo y más de impuestos.

Y en este ambiente generalizado de hacer que todos miremos de reojo a los responsables de cada gobierno autonómico, aquí, en Castilla y León, estamos a vueltas con la transferencia de la Sanidad. Es un difícil momento para la Junta de Castilla y León, para su Presidente y para su Consejera de Economía

Por el momento el Sr. Herrera está manteniendo el tipo y parece que no quiere sucumbir



Tribuna de Castilla y León
*estará a la venta el próximo día 21 de Diciembre
con motivo de las Fiestas Navideñas*



a la tentación de hacer que los surtidores le solucionen algunos de los problemas que aquejan a la Comunidad, aun a costa de nadar contracorriente en las aguas de su partido a nivel nacional. Confiamos en que siga manteniendo esa postura, porque mal que bien estamos tratando de recuperarnos del sablazo del Sr. Rato y de su equipo, y que ahora pudiesen en marcha el impuesto en el ámbito de la Comunidad supondría, además de un nuevo sablazo, un verdadero mazazo.

D. Juan Vicente Herrera sabe de sobra, como sabemos todos los castellanos y leoneses que cuando desde Madrid se acuerdan de nosotros lo hacen siempre para pedirnos algo: votos, dinero, sacrificios o paciencia. Quizás por ello parece resistirse a aprovecharse de la situación para seguirnos exprimiendo. No sabemos si podrá mantener esta postura por mucho tiempo; lo vemos un tanto difícil, pero si logra mantenerla, habrá conseguido muchos puntos favorables en su cuenta de resultados.

Quizás la peor parte le haya tocado a nuestra Consejera de Economía. Ella es la responsable de conseguir que las transferencias de Sanidad vengán acompañadas de los fondos necesarios para, cuanto menos, mantener los niveles que ahora tenemos, precisamente porque, como todos sabemos, ya dejan mucho que desear. Tratarán de convencerla para que acepte todo menos el dinero,



pretenderán dorarla la píldora haciéndola ver que puede suplir lo que el Estado se guarde con lo que la Comunidad pueda sacarnos a los castellanos y leoneses por medio del impuesto de los carburantes.

No puede aceptar, porque si ahora hay muchos servicios que funcionan mal o funcionan a medias por falta de dinero, no queremos ni pensar lo que podría ocurrir si se deja llevar al huerto y acepta recibir las com-

petencias sin el soporte de su costo real. La aplicación del impuesto sólo podría sostenerse a duras penas si se correspondiese con una substancial mejora de los servicios y las prestaciones sanitarias, nunca para pagar algo que ya estamos pagando porque el Estado lo desviase para otros fines.

La papeleta no es nada sencilla. Quienes conocen el funcionamiento de la Sanidad en aquellas Comunidades que han asumido esa competencia saben que funciona mucho mejor que aquí y por eso no se resignarían a que las cosas siguiesen como están, pero tampoco perdonarían que la Comunidad tragase con todo y permitiera que una vez más se nos tomase el pelo.

La Consejera tiene fama de ser una dura negociadora y esperemos que en esta cuestión sea capaz de acrecentarla. La sabemos leonesa y, como tal, esperamos que sepa luchar por lo nuestro, que es Castilla y León, o, si se quiere, León y Castilla, pues no en vano fue León quien hizo nacer Castilla para que ambos fueran capaces de saltar del Duero al Tajo y aún hasta Tarifa incluso. Que no es esta resistencia menos dura que aquella que hubo de sostener siglos atrás su paisano Guzmán, que también fue paisano de todos nosotros. Y si entonces aquel leonés fue capaz de dar ejemplo de lealtad a su rey, no esperamos menos de esta leonesa para con los intereses de todos nosotros.

Tribuna de Castilla y León

Te invita a colaborar y unirte a nuestro proyecto cultural

Castilla y León será lo que sus hombres y mujeres sean capaces de hacer por ella. Primero nuestras gentes, nuestras tierras, nuestros campos...

Primero lo nuestro

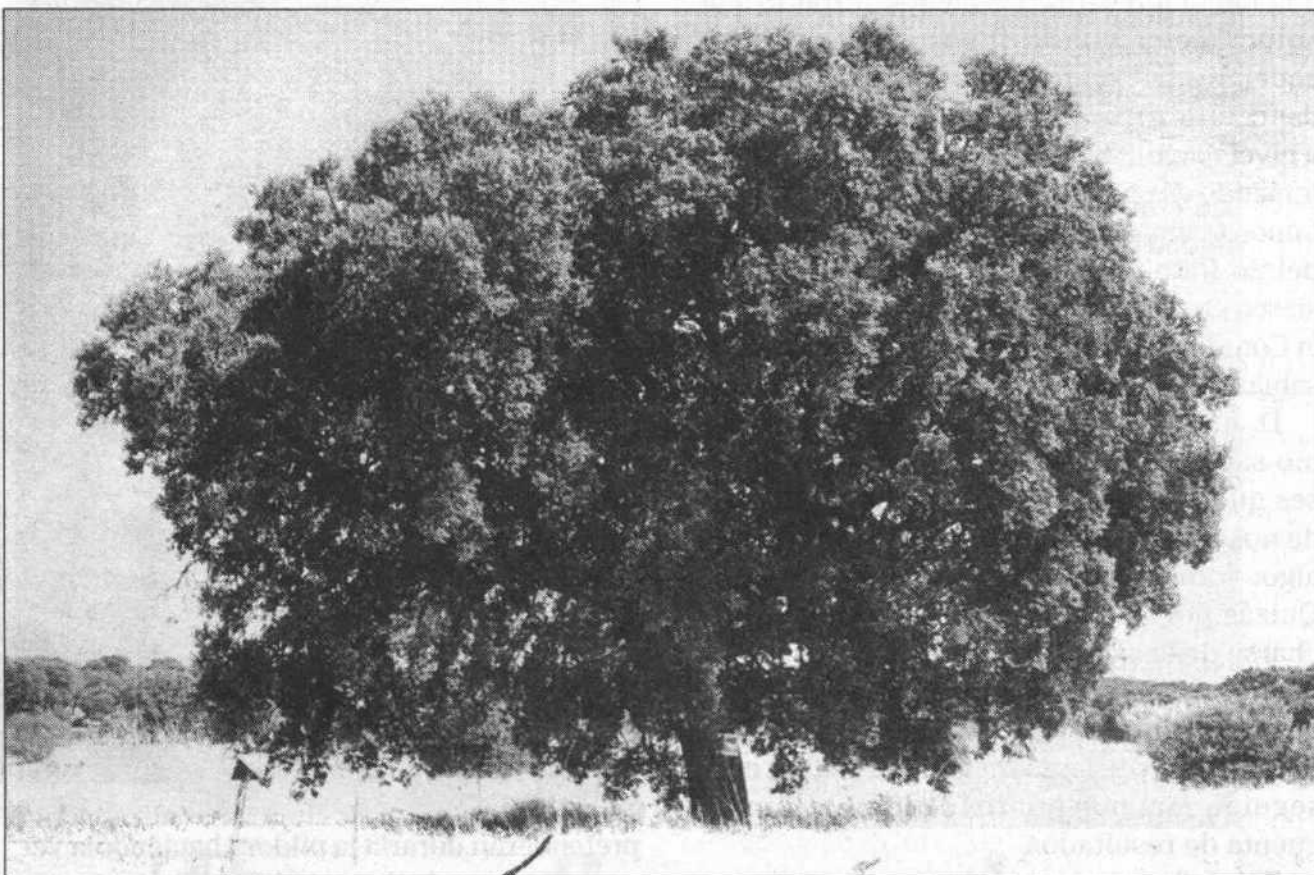
*Animate y envía tu colaboración
Te esperamos*

Correo electrónico: latribunacastilla@vasertel.es





Miguel Ángel Duralde
Ingeniero de Montes. Pre de ASEMFO



El Sector Forestal se configura dentro de la Unión Europea como una fuente prioritaria de puestos de trabajo, siendo calificado como "yacimiento de empleo" por el Primer Dictamen del Comité Económico y Social de la Unión Europea, so-

Me refiero, por un lado, a las condiciones laborales de las empresas y los trabajadores forestales, a través de Convenios Colectivos específicos y, por otro lado, al Régimen de la Seguridad Social de los trabajos forestales y toda la normativa relativa a la seguridad y salud.

Un estudio realizado sobre Inversión y

guientes aspectos:

Convenios Colectivos:

No existen los Convenios Forestales específicos, salvo los que afectan a la extinción de incendios forestales (Madrid y Castilla La Mancha). Los trabajos forestales se incluyen dentro de los Convenios Colectivos del Campo

Necesidad de una regulación laboral para el sector forestal

bre el tema "Situación y problemas de la Silvicultura en la Unión Europea y potencial de Desarrollo de las Políticas Forestales".

La gestión forestal es una actividad que requiere mucha mano de obra y constituye una fuente, nada despreciable, de creación de empleo, sobre todo en zonas rurales. Por tanto, una adecuada política forestal puede conseguir la conservación del medio natural, a la vez que se preserva el mundo rural activo y se crean empleos. Es de vital importancia fomentar los trabajos forestales para evitar el despoblamiento y abandono del campo.

Pese a la importancia del sector forestal como yacimiento de empleo y generador de puestos de trabajo en el medio rural, no tiene desarrollada una normativa laboral. Es necesario crear un marco de relaciones laborales para los trabajadores forestales caracterizado por tener unos criterios uniformes en las diferentes Comunidades Autónomas.

Empleo en el Sector Forestal refleja, según datos del Inem, que en el Sector Forestal Primario en el año 2000 se han realizado 51.810 contratos. En la Comunidad Autónoma de Castilla y León el número de contratos asciende a 9.223 ocupando el segundo lugar, después de la Comunidad Autónoma Andaluza con 12.216.

El propio Plan Forestal de Castilla y León destaca la necesidad de promover e intensificar las políticas activas y las estrategias locales para la creación de empleo, mejora de oportunidades y estabilización de la población rural.

Es imprescindible, por tanto, regular las condiciones laborales de los trabajadores con unas características que aseguren un adecuado nivel de vida y una formación y especialización apropiadas.

Esta regulación se debería apoyar en los si-

de las diferentes provincias.

En la mayoría de estos convenios, los trabajadores forestales están regulados de forma residual, o bien con unas condiciones ajenas a la realidad del sector.

Asemfo ha comenzado la ordenación de la negociación colectiva dentro del Sector Forestal. En este sentido, está negociando, junto con las Organizaciones Sindicales, el Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Son mínimas las diferencias entre la parte empresarial y sindical para llegar a un acuerdo en la firma de este convenio regional.

Régimen de la Seguridad Social

Resulta necesario analizar el Régimen de la Seguridad Social en el que se deben encuadrar los trabajos forestales. En el momento actual están incluidos en el Régimen Especial Agrario, salvo la actividad de incendios suje-

ta al Régimen General, aunque existe bastante irregularidad de criterios entre las diferentes Comunidades Autónomas e incluso entre provincias, dentro incluso de la propia Seguridad Social.

Sería conveniente, pues, establecer una uniformidad de criterios para poner fin a estas diferencias de criterio que ocasionan una fuerte inseguridad jurídica en la contratación y, quizás, fijar el encuadramiento de los trabajadores forestales en el Régimen General de la Seguridad Social, con la especialidad de la cotización diaria, ya que los trabajos forestales están sujetos a las condiciones climatológicas que, en muchos casos, obligan a suspender los trabajos.

En definitiva, se pretende conseguir unos salarios más altos con mejores prestaciones sociales (incluida la prestación por desempleo), de forma que el sector forestal sea competitivo con la construcción u otros sectores.

Estudios y Programas de Seguridad y Salud Laboral

Dentro de la normativa del sector forestal, resulta necesaria la regulación de un programa de seguridad y salud laboral de los trabajos forestales que analice los riesgos que conlleva la ejecución de estos trabajos y defina las correspondientes medidas preventivas y normas de seguridad.

La elaboración de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, supuso un nuevo enfoque en la valoración empresarial de la Seguridad Laboral. Se pasó de la actuación tras el accidente a la aplicación de medidas para evitarlos, anticipándose a los mismos y a las enfermedades laborales.

La actividad forestal tiene características muy diferenciadas respecto de otras actividades, ya sea por el medio en que se desarrolla, por su estacionalidad, tipo de contratación, etc.

Por otro lado, también se sabe que las condiciones de trabajo pueden generar tanto satisfacción y bienestar como daños para la salud de diversos tipos, de los que accidentes y enfermedades profesionales son los más comunes.



Considero que es necesario realizar actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud laborales, para determinar los riesgos en la ejecución de los trabajos forestales y las medidas de prevención y protección a tomar.

En definitiva, hace falta un programa de investigación y desarrollo en esta materia, que entre otros aspectos debería abordar el estudio de nuevos equipos de protección individual (EPI) adecuados a la realidad de nuestros climas, la formación continuada del personal (con personal profesional y bien remunerado, y adecuadamente contratado estos riesgos disminuirían), determinación de protocolos de diversas actuaciones, y un largo etc. por definir.

En el tema de la seguridad laboral parece que la empresa es el único eslabón del proceso productivo que es realmente responsable, puesto que en nuestra opinión la Administración elude su responsabilidad mediante la legislación (sea o no de aplicación, o esté redactada para otro sector), y el trabajador parece que siempre es irresponsable a la hora de velar por su propia seguridad.

El hecho de que en la ejecución de los trabajos forestales (tratamientos selvícolas) no sea obligatorio la elaboración de un Plan de

Seguridad y Salud, y por lo tanto no exista dotación presupuestaria para ello, aunque entrañen importantes riesgos que se deberían prevenir, demuestra las incongruencias administrativas y, en definitiva, lo desasistido que se encuentra este sector.

Conclusión

El sector forestal necesita de un **impulso político**, consistente en la toma de decisiones de carácter político y legislativo, en donde tanto el Gobierno como el Parlamento, y los correspondientes autonómicos, tomen conciencia de la importancia real del sector, que deje de ser un sector marginal tanto en el aspecto económico como social, y adquiera la significación de **un sector estratégico e infraestructura de la Nación**.

En el mundo desarrollado, del que España es un claro ejemplo, el sector económico medioambiental y en concreto el forestal, tiene por delante un importante proceso de desarrollo, que creo sostenido. Al mismo tiempo que es prácticamente imposible pensar en una renuncia social al progreso, esta misma sociedad exige de los poderes públicos y del conjunto de ella misma, un compromiso cada vez mayor en defensa de los intereses medioambientales. Comprende que en ello va su supervivencia.

OBRA ORIGINAL

**MIGUEL
ANGEL
SORIA**

Oleos - Acuarelas - Grabados - Plumillas
Retratos de encargo - Regalo de Empresa
Todo tipo de encargos.

☐ ENMARCAACION DE CUADROS ☐

ESTUDIO - TIENDA
Tfno. (983) 39 81 32
Angustias, 9
47003 - VALLADOLID

Temas originales de : Valladolid, su provincia y toda Castilla y León

¿Qué significa y que es la autoestima?

Amado Ramírez Villafañez. Psicólogo clínico

La autoestima es el resultado de la auto-evaluación, que el sujeto realiza al interactuar con los demás, especialmente en situaciones donde se ponga a prueba su eficacia y merecimiento y que afecta a su imagen social.

Una definición concreta de autoestima, implica un concepto de elevados contenidos abstractos, especialmente referidos a la emotividad que *impregna* y *rodea*, la noción de sujeto. No sería demasiado arriesgado considerar a esa impresión privada que tenemos de nosotros mismos al preguntarnos: ¿Quién soy?, ¿Como soy?, ¿Como me gusta, o gustaría ser?..., etc., como uno de los sentimientos más profundos que alberga el alma humana.

Es emoción genuina auto-percibida, desde el uso de razón hasta la muerte, que evalúa el "como me siento", en el vivir, antes de vivir y después de cada vivencia. Y sitúa a cada sujeto en la permanente disyuntiva de utilizar conclusiones y premisas lógicas, para ajustar, corregir, modificar, paliar, etc. todas y cada una de sus actuaciones, en un afán irrenunciable de mejorarlas.

Hay que explicar que esa percepción emotiva de uno mismo, que llamamos autoestima, es más nítida en la interacción con los otros, con los demás.

Son precisamente nuestros semejantes quienes, de uno u otro modo, hacen valoraciones permanentes de *competencia social* y *merecimiento*, primero sobre aspecto físico y estético, (gestos, mirada, sonrisa, postura, actitud postural global, etc.), para inmediatamente después si la interacción persiste, realizar inferencias que son auténticas *predicciones teóricas*, sobre las supuestas cualidades de la persona con la que se interacciona.

Claro, que el "chequeo" es por supuesto recíproco, tan duradero, como lo sea cada relación y tan profundo, como el intercambio de intimidad y de intereses, lo requiera. Razón por la cual... ¡Hay que ser prudentes evaluando, como primera medida de cortesía, para que lo sean con nosotros!

¿Estamos afirmando que ese proceso, que hemos denominado autoestima, depende entonces en exclusiva de la valoración que de nuestros actos y aspecto realizan los demás?

En gran parte sí, pero es preciso añadirle



otra variable que depende de la personalidad individual, es decir de las diferentes formas de ser y actuar. Existen personas que les afecta, mucho y durante mucho tiempo *todo lo que les dicen, incluso si sólo les insinúan: miradas maliciosas, sonrisillas hirientes, etc.* En ocasiones (más de las que pueda pensarse), a ciertos sujetos más sensibles, *se les hiere para siempre*, razón por la cual es preciso tener sumo cuidado con los comentarios sardónicos, a no ser que no importe demasiado herir a los demás, actitud que es más frecuente de lo que sería deseable.

Muy al contrario otras personas, parecen in-

sensibles a cualquier tipo de crítica *les digan lo que les digan*, no parece afectarles apenas nada.

¿Cuál es la mejor de estas dos actitudes? Antes de inclinarnos impulsivamente por la de los aparentemente más fuertes, definiremos sucintamente que características de personalidad (identificadas en la clínica cotidiana), parecen ser más proclives a las influencias de los otros.

La autoestima compuesta en definitiva, de un conjunto de creencias y sensaciones de seguridad y confianza en sí mismo, se suman los éxitos obtenidos por objetivos logrados, así como el reconocimiento recibido de los demás. Proceso que es inverso, en las personas que tienen escasa opinión de sí mismos.

Personalidades con un esquema emotivo distante, calculador y frío, así como los situados claramente en posturas antisociales, tienen reducido interés en tener en cuenta la opinión de los demás, y mucho menos dejarse herir por sus críticas.

Quienes exhiben tendencias narcisistas e histriónicas, dependen tanto de las opiniones ajenas, que a pesar de su disimulo al respecto, se sienten pronto heridos en su amor propio, a la mínima.

Y por fin ese amplio de personas tímidas, evitativas, dependientes, a quienes afecta en sumo grado los comentarios y opiniones de los demás. En general les asignan demasiada importancia. Y se puede aprender a no tenerles tanto en cuenta, ya que afortunadamente existe el aprendizaje, lo que significa que *no se está irremediablemente condenado a ser como se nace*.





Especialmente en el terreno de lo psíquico, el cambio es posible, si la persona se empeña en realizarle, con la finalidad implícita de *sufrir menos y hacer sufrir menos*, descubriendo modos más inteligentes de relación y de vida.

Hay que revisar de modo permanente, (por si acaso), el estilo de comunicación con nuestro propio Yo (Castilla del Pino diría sin duda nuestros Yoes), el mundo y los demás. El resultado de esa triple revisión, ayudará.

No está absolutamente claro que lo mejor, consista en no ser nada influenciado, contrariamente a la opinión que probablemente mantiene una mayoría. La clínica diaria, muestra como *no es sano lo poco ni lo mucho*. Saber discernir hasta donde debemos tener en cuenta opiniones de otros, es parte integrante del arte de vivir.

Juzgar una persona, como tímida o atrevida únicamente por su apariencia, cuando está interaccionando, es una evaluación superficial que olvida su *historia previa, antes de ese instante*. Poseemos una *reactividad social, influida por carácter e historia previa*. Y ambas variables son cruciales.

La familia, la guardería, el grupo de infantes que fueron nuestros compañeros de juego, el colegio, los profesores y posteriormente en la adolescencia los amigos, todo ello forja nuestra autoestima, que con los años se consolida en un estilo determinado.

Influyen, creencias y juicios relacionados con las *expectativas previas de ejecución que posee una determinada cultura o sociedad*. Un guerrero de una tribu primitiva, tendrá la expectativa de ser bien aceptado socialmente si caza, lucha y defiende bien a su grupo de iguales. Un ciudadano de nuestro entorno europeo, tendrá expectativas de ser aceptado en su medio si cumple las leyes vigentes, es buen ejecutor de su tarea y paga sus impuestos.

De este modo la autoestima se relaciona directamente, con el sistema de creencias que componen una sociedad y los juicios de valor

establecidos. Emerge de ese modo en la cabeza del sujeto, la crítica *interna*, que hemos aprendido en la interacción social, y nos compara con los logros y capacidades de los demás, fijando expectativas de perfección a menudo imposibles.

Esa "Bruja" u "Ogro" (según sexo) interior, que nos habla a menudo en clave de modo que una simple palabra como "miedoso", pone en marcha un sistema destructivo de evaluación, simplemente porque alguien en el pasado, nos decía frecuentemente esa palabra y nos sentíamos mal. Es importante detectar la fuerza que tienen algunos de los sentimientos de malestar cuando nos juzgamos a nosotros mismos y aprender a combatirlos.

¿Hasta que punto Vd. o alguien significativo de su entorno, hace pasar por *imperativos morales*, cuestiones de simple gusto o necesidad? Por ejemplo es justo hacer sentir malo a un niño porque está dando guerra y nos molesta? Evidentemente no. Pero...!Es tan humano!

¿Sé diferenciar entre lo que es un *comportamiento apropiado*, sin mezclarlo con una idea de bondad o maldad?

¿Somos coherentes al juzgar actos de los otros, especialmente cuando educamos y/u orientamos?

¿Frecuentemente nuestros gestos de prohibición de conductas están vinculados a cólera ira y/o soberbia? En estos casos el sujeto al que dirigimos nuestra, incoherencia y/o ira, no sólo pensará que ha hecho algo mal. Pensará también que se le rechaza por lo que ha hecho.

No olvide que las personas precisamos sentimientos:

- a) *Seguros, sin temor y merecedores de respeto, valoración y amor.*
- b) *Efectivos y competentes en el medio.*
- c) *Aceptado por los seres queridos y personas referentes para nosotros.*
- d) *Portadores de una sensación de valía y seguridad personal.*

Como final presentamos un divertido ejercicio, para mejorar la autoestima: *La caza de pensamientos negativos automáticos*.

¿Dice Vd. mucho: Nunca, siempre, todo, ninguno, nadie, todo el mundo?, etc., si es así ¡vigílese!, está *generalizando* demasiado.

Si tenemos pensamientos globales como: ¡soy una nulidad!, ¡que torpe soy!, etc., *Atención!, estoy globalizando*.

Se llama filtrado negativo a esto:

Cuando de multitud de cosas buenas que hago y me ocurren, sólo me fijo en las malas especialmente si me las apuntan los demás. Ejemplo: Estás preciosa pero te falta un lazo azul en el pelo.

Ver sólo el "blanco o negro" de la vida y no ver los grises, es *pensamiento extremo*.

Autoacusación, es culparse de todo en exceso. Se detecta si siempre voy por el mundo, pidiendo excusas a todos por existir.

Personalización, es creerse protagonista de todo: El jefe comenta en público que hay un empleado que no funciona bien y está dando problemas. Vd. no ha tenido nunca problema alguno pero se va a casa convencido pensando:

do: ¡Soy yo!, ¡Soy Yo seguro!

No hay que *leer la mente del otro*: "No digas nada, se lo que estás pensando!", funciona mucho y mal en las "broncas".

Creerse omnipotente: "Todo depende de mí". *O impotente*: "Yo no soy nadie".

Razonamiento emotivo: si razono cada día, según el estado de ánimo. Hoy estoy triste y pienso: "Soy un inútil". Mañana estoy alegre y pienso: "Soy estupendo".

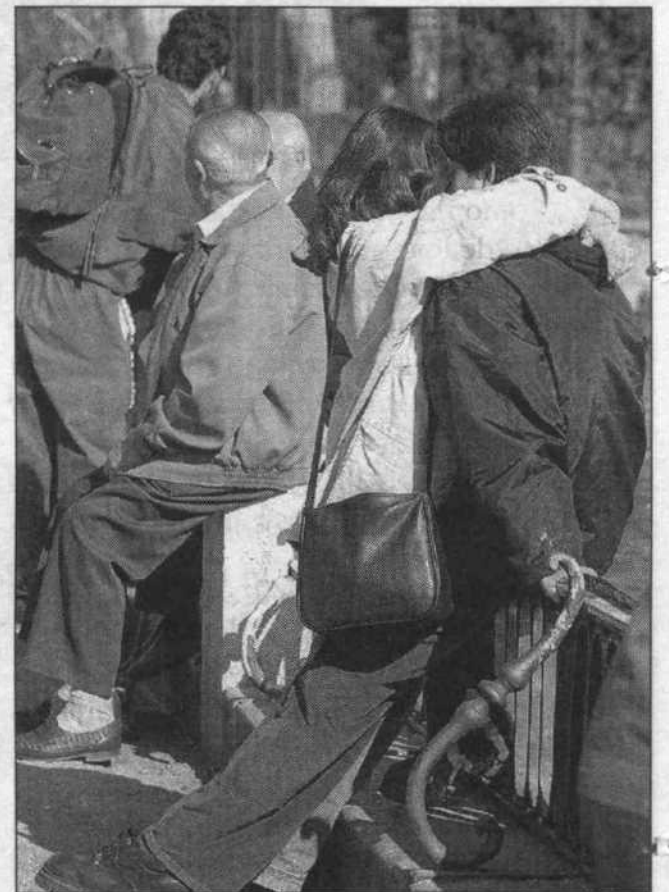
No crea que para mejorar nuestra autoestima, basta con captar pensamientos erróneos típicos, como los expuestos anteriormente. En absoluto, porque muchos problemas de autoestima, se resuelven en la acción y no en el pensamiento:

Organizarse mejor el tiempo y la distribución de tareas.

Obtener el adecuado apoyo social

Aprender a desarrollar eficazmente alguna tarea concreta: *Imperativo aprender a hacer algo bien*.

Valorar los aspectos positivos, posibles, y agradables de cada día: cosas Popea.



Generar un ocio creativo

Tener siempre algún tipo de plan.

Aprender a decir no cuando se desea decir no. Ser asertivo.

"Hacer menos y sentir más".

Vivir en el presente (el aquí y el ahora de la Gestalt) y no el pasado y el futuro.

Afrontar el riesgo con prudencia y a la misma distancia de la ingenuidad.

Apreciar no sólo lo socialmente apreciable, (es decir las modas), también lo que es particularidad de cada uno, como ser único y exclusivo.

Aprender a elegir cada cosa. **Jamás decir: "Me da igual"**.

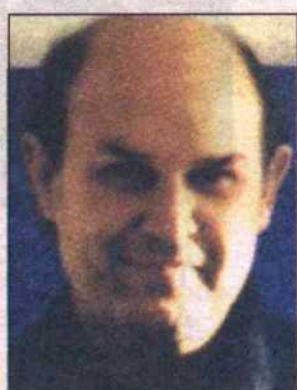
Sólo nos resta señalar, que es igualmente inadaptativa y dañina, una pseudo-autoestima que algunos tienen cuando creen que son más que los demás y les miran por encima del hombro, con narcisismo y egolatría.



Calabazanos

El Palacio de Isabel La Católica, el inicio del Teatro español

El Monasterio de CALABAZANOS, de la Orden Franciscana, fue fundado por Gómez Manrique en los alrededores de su propia casa en 1458. Allí en la clausura, desde hace 543 años, todos los días antes de acostarse la Comunidad de Clarisas rezan por su Fundador. Y es allí donde todos los años, sin interrupción, se representa lo que está considerada como primera obra del Teatro español:



Carlos Clemente
Arquitecto

LO QUE DICE JOSEPE, SOSPECHANDO
DE NUESTRA SEÑORA:

¡O viejo desventurado!
negra dicha fue la mía
en casarme con María
por quien fuese sehonrrado.
Yo la veo bien preñada,
No sé de quién ni de cuánto;
dizen que de Espíritu Santo,
mas yo desto non se nada.

CANCIÓN PARA CALLAR AL NIÑO:

— Callad, fijo mío chiquito.
Callad vos, señor
nuestro redentor,
que vuestro dolor
durrá poquito.

— Callad, fijo mío chiquito.
Angeles del cielo,
venid dar consuelo
a este mozuelo
Jhesús tan bonito.

— Callad, fijo mío chiquito.
Este fue reparo
aunque el costo caro,
de aquel pueblo amaro
catiuo en Egipto.

— Callad, fijo mío chiquito.
Este santo dino,
niño tan benino
por redemir vino
el linaje aflito.

— Callad, fijo mío chiquito.
Cantemos gozosas
ermanas graciosas,
pues somos esposas
del Jhesús bendito.

— Callad, fijo mío chiquito.

E

l 23 de Diciembre, a las 12:00 de la mañana, podremos asistir a esta singular representación, que este año de 2001 volverá a levantar bien alta la voz del mundo del Teatro, de sus autores, actores y actrices, de su público, pidiendo la salvación y recuperación del Palacio de la Reina Isabel.

Este año, el Obispado de Palencia y las Clarisas, han tenido que acometer con urgencia la pérdida de más de cien metros de su hermoso y gran muro de tapial. Que acertadamente hizo definir CALABAZANOS al historiador LA-FUENTE FERRARI como **EL ESCORIAL DEL ADOBE**. En su declaratoria del año 1978 (21-12) como Monumento Nacional el Estado reconocía:

Este célebre Monasterio cargado de Historia, ha sido llamado "El Escorial del Adobe" por prevalecer en él como



construcción el Tapial, como corresponde al gótico mudéjar, forma un bello conjunto. Aún se conservan tres claustros, artesonados, imaginería, lienzos pintados, el Palacio de la Reina Isabel La Católica, etc....

Por último, y entendemos punto fundamental, se debe considerar todo el bagaje Histórico-Cultural que aporta el Monasterio de Santa Clara de Calabazanos, avalado por la importancia de sus fundadores, la de las grandes señoras que allí profesaron, los acontecimientos Históricos que allí se desarrollaron, etc.

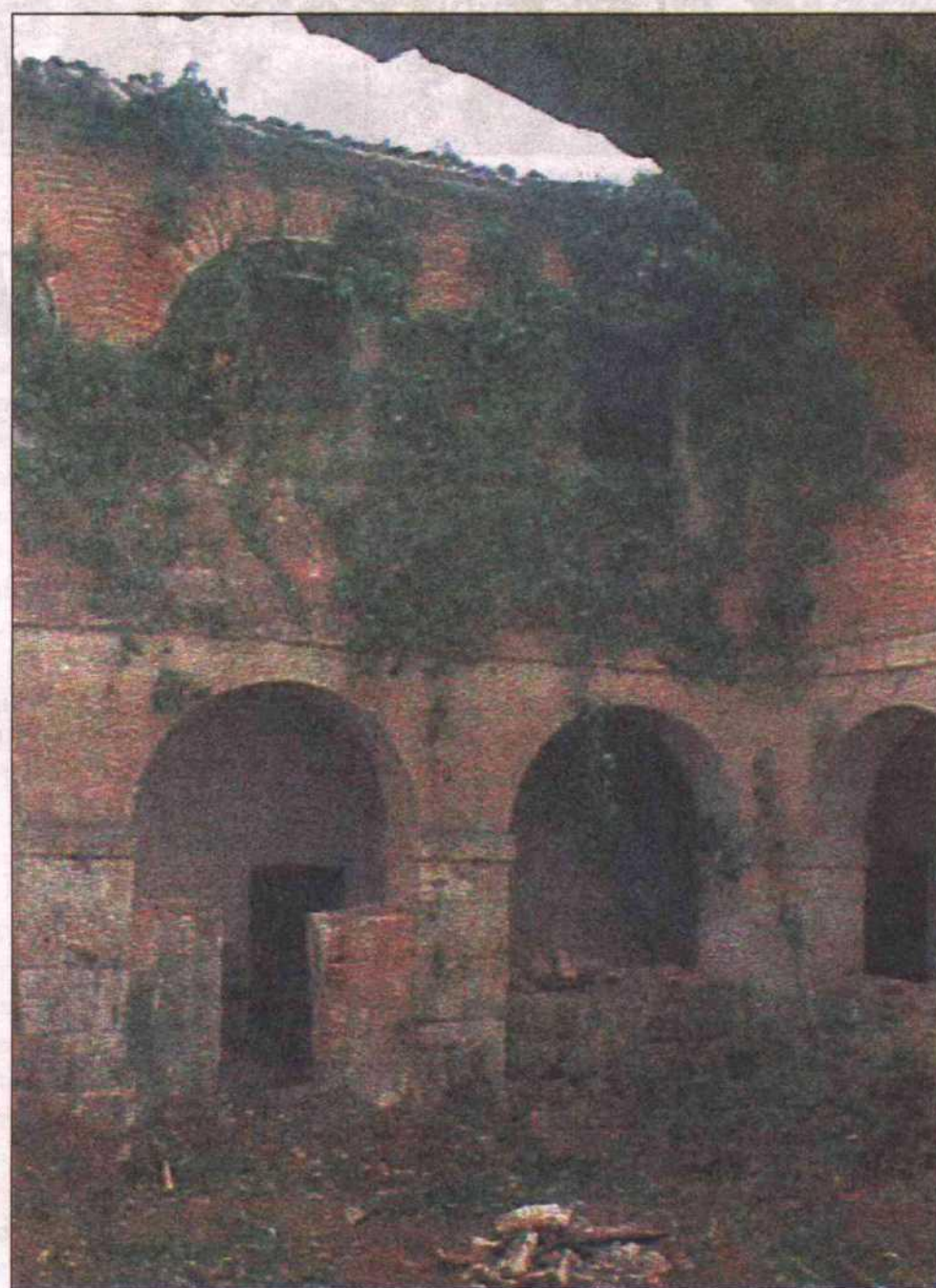
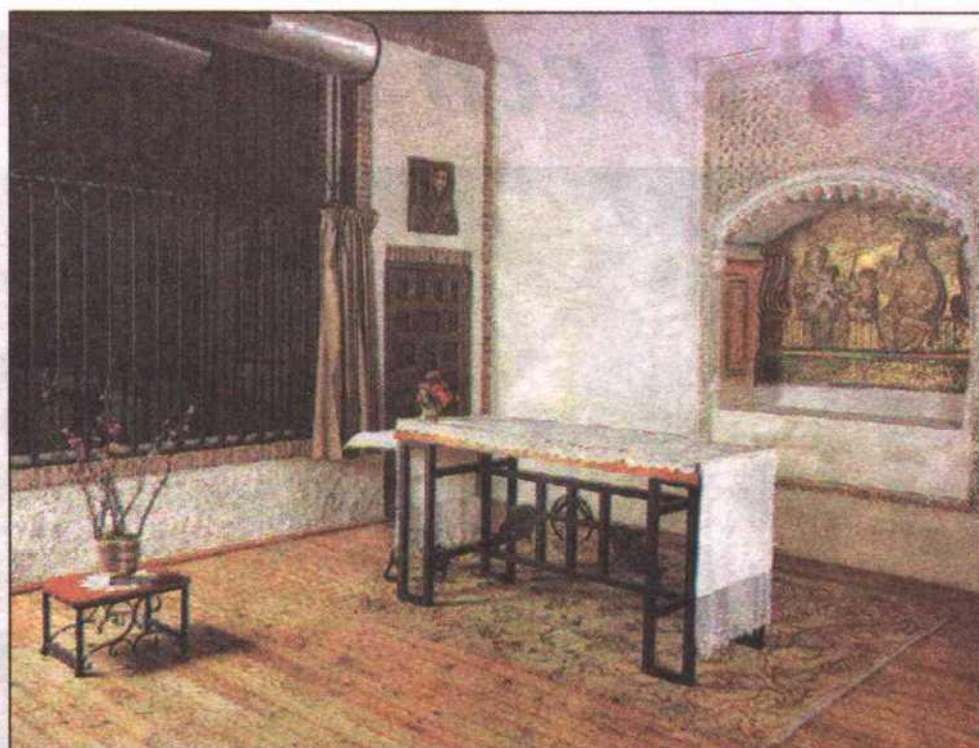
Se puede destacar entre estos últimos la estancia de Isabel La Católica poco después de su matrimonio en Dueñas y la boda del Condestable de Castilla, D. Álvaro de Luna en 1471, y por la relación con la familia Manrique, siempre tuvo el Monasterio gran tradición literaria y dentro de sus muros se representaban Autos y Loas, posible origen del Teatro español.

Por todo lo expuesto, esta Real Academia considera que se debe dar al Monasterio de Santa Clara de Calabazanos (Palencia) la calificación de Monumento Histórico-Artístico de carácter Nacional para que se puedan realizar las obras de restauración necesarias, se valore su aspecto exterior, se proteja su entorno y pueda conservarse en toda su pureza su inigualable legado cultural.

Es en este año, cuando se ha hundido el tejado de las Salas de recreo de la Comunidad. Para detener la ruina del Palacio, las Clarisas, con su albañil Benito han apuntalado los muros, salvándolos de empujes de tierras que los estaban hundiendo. El Obispo de Palencia, Rafael Palmero, con la superiora de Calabazanos, María Cota Barreiro, han hecho la solicitud a las Instituciones Públicas: recuperar con el 1% Cultural que se emplea de las carreteras y las infraestructuras, a salvar el Palacio de la Reina Isabel, creando un Teatro y Museo permanentes que reflejen como la Clausura está viva, como ha custodiado los recuerdos de Isabel La Católica y sobre todo, cómo mantiene y cultiva este tesoro de la lengua que es la figura de los Manrique y sus obras.

Pero allí está Calabazanos, en la entrada de Palencia, hacia Burgos. En Villamuriel de Cerrato; junto a la Renault como símbolo del desarrollo, en pleno nudo de autopistas. Todos lo vemos, y vemos como se va, como se deja hundir, arruinar. Tiene el pecado de ser antiguo y lo que es peor, de tapial, ese material deleznable que nuestra sociedad considera pobre e incapaz de conservar.

Los Monumentos conservados más antiguos de la historia de la humanidad, allí en Siria, y en todo el Oriente, son de tapial. Allí se mantienen ciudades y Palacios



con más de 5.000 años de antigüedad. Sin embargo, nuestros palomares, las Iglesias de Tierra de Campos, la arquitectura civil palentina, vallisoletana, leonesa, burgalesa, soriana y segoviana. También parte de la salmantina y abulense; esa historia de Tapial que tan bien se integra en la tierra castellana, que tanta admiración causa a nuestros visitantes; la estamos dejando perder.

Les animo a visitar Calabazanos, a ver el auto de Navidad de este año, y a formar parte de este intento por su recuperación y nuevo esplendor que todos esperamos llegue antes de que sea demasiado tarde.

En Calabazanos, el próximo 23 de Diciembre le esperan las Clarisas.....y todos nosotros.

Por el eco del refrán



Alfonso Hernández

“Ni hojas, ni flores”

tir y de vivir la vida. Los valores y los problemas del individuo, que laten dentro de sus corazones junto con sus pensamientos, hoy se encuentran en plena penumbra. Los antiguos sueños, y digo antiguos porque hoy ya no valen, se desvanecen en la bruma y son sustituidos por acciones catastróficas, hechas realidad. Nos acosan las tempestades, las guerras, los ataques terroristas, las algarabías callejeras o terrorismo urbano, la hambruna de infinidad de países, la miseria, el fanatismo, *el odio entre religiones y razas*, diferencias culturales, pobreza y riqueza, en definitiva... miserias humanas que hoy no se escriben con tinta, si no con sangre del corazón.

Cualquier nación de este condenado y maltrecho mundo es una comunidad de individuos, que nos diferenciamos unos de otros, por nuestro carácter, nuestras tendencias y opiniones, pero que deberían estar unidos por una *red moral* más fuerte que las divergencias que tengamos, y tal vez la

unidad religiosa constituya hoy un hilo muy importante de esa red, que hoy rompe la unidad entre occidente y oriente, o mejor dicho, entre países desarrollados y países que viven en la más triste miseria anegada de fanatismo.

La guerra produce odio y está atenazando al individuo como ser humano. Tiene miedo a viajar, produce menos porque baja el consumo, se cerrarán fábricas, se despedirán a empleados, cundirá el caos como nos muestra las líneas aéreas, etc. Esto nos demuestra que ya no nos unen ni los intereses materiales que hasta hace muy poco eran un elemento de unidad en la sociedad, y *hoy son intereses de luchas extrañas*, porque sus orígenes y consecuencias son inimaginables de prever.

Todos nos preguntamos ¿qué pasará con toda esa fuerza del islam? Recordemos que el profeta Mahoma se levantó como un gigante en el siglo III antes del Islam y derrumbó todos los obstáculos y cuando alcanzó la época de los

abásidas, se sentó en un trono apoyado en muchas bases desde la India hasta Andalucía. ¿Será el sueño de la entidad árabe y despertará de nuevo, para exteriorizar lo que permanecía escondido allá en el renacimiento, como lo hizo la entidad romana?

Amigos, el alma de las naciones y sus gentes duerme, como duermen las flores cuando sus semillas caen al suelo y su perfume asciende al mundo de la eternidad.

El perfume, hoy está en el Afganistán, Paquistán, en todo el mundo islámico; todos nosotros, individuos de naciones, detectamos el éter que envuelve la tierra. La herencia etérea no adquiere formas palpables en los individuos; nos tenemos que perfeccionar mucho; no olvidemos que somos todos herederos de todas las entidades nacionales, que ya existieron sobre la superficie de la tierra. y como dice el poeta: “*La primavera retornará, pero aquel que desea alcanzar la primavera sin pasar por el invierno, jamás lo logrará*”.

El mundo amigos, ha vuelto a sus orígenes. Lo que las generaciones edificaron a través de la ciencia y el arte, el hombre lo está demoliendo, por egoísmo, hambre y ambición. Da la sensación de que queremos vivir como los trogloditas, y sólo nos diferenciamos de ellos a causa de nuestras máquinas y las estrategias que inventamos para destruir todo lo conseguido.

Vivimos una época en la cual a los hechos pequeños no se les da ninguna importancia, siendo éstos los que dan la forma de ser, de sen-



Tribuna de Castilla y León
estará a la venta el próximo día 21 de Diciembre
con motivo de las Fiestas Navideñas



Medicina

De la conciencia sobre el morir



Olegario Ortiz
Prof. Emérito de Med. Interna

Cito algunos testimonios de personas notables que han opinado:

David Sudnow observando cómo terminaban los pacientes en un hospital de California, escribe lo siguiente: *"Ahora se muere en 559 camas. En serie, naturalmente... Cada muerte individual no queda bien acabada, pero eso importa poco. El número es lo que cuenta. Hasta los ricos, que podrían permitirse ese lujo, comienzan a hacerse descuidados e indiferentes; el deseo de tener una muerte propia es cada vez más raro".* Es entre nosotros en la actualidad lo más frecuente. También en personas ilustres.

Misael Bañuelos, nuestro gran maestro, mostraba un miedo pavoroso ante el trance de la muerte. Recojo este escrito suyo: *"No, no quiero quitar a la vida que me resta el encanto de lo desconocido... Si en una revolución he de morir miserable y tristemente o en la paz de una terrible enfermedad, es mejor ignorarlo hasta el último momento. Y entonces poder gozar aún de la esperanza de salvarse del horroroso trance".* Y en efecto, murió sin querer aclarar sus padecimientos últimos.

Pedro Laín Entralgo expresó hará un año en una de sus conferencias lo que sigue: *"El temor burgués al dolor y a la muerte conduce al deseo de morir inconsciente, sin verlo cara a cara, como quiere el hombre fuerte".* En efecto él murió sereno.

Roberto Nóvoa Santos, maestro de la Patología General y su Clínica y humanista profundo; tiene escritos numerosos pensamientos y ha editado un libro titulado *"El instinto de la muerte"*.

En esta obra singular y magnífica dice: Que el temor a la muerte se debe a la triada formada por

- 1.- Dolor por lo que dejamos en esta vida.
- 2.- Cobardía ante el póstumo sufrimiento.
- 3.- Miedo a lo desconocido de ultratumba.

Y en otro escrito se expresa de este modo: *"La vida no es ni un bien ni un mal, no es una gracia ni un castigo, la señal de una existencia superior, gracias a ella nos beneficiamos de toda cuanta grandeza nos envuelve y vivimos dentro del reino de los ideales.... Llegaremos a amarla, a la muerte, y su posesión nos proporcionará la misma satisfacción que el cumplimiento de nuestras necesidades corporales y que los anhelos más ardiente de nuestro corazón".*

Sigmund Freud nace en Freiberg, Moravia, en el año 1856 y muere en 1939 después de pasar por los centros médicos más importantes de Europa, considerado hoy día como uno de los 100 hombres más importantes del siglo XX, murió después de sufrir una larga y penosa enfermedad, que ha relatado detallada y acertadamente el doctor Ordóñez con el título *"Mi viejo y querido cáncer"*. En las fotos más frecuentes de su faz asoma siempre con su mano derecha ostensible, un puro bien quemado. En 1923 le diagnosticaron una leucoplasia en mucosa bucal. De la misma surgió el cáncer. En 1930 deja de fumar y dice: *"Estoy mejor que antes pero no me siento feliz"*. Sufrir 36 operaciones por causa de las recidivas. En 1938 entran los alemanes en Viena, donde reside, le tratan sin la menor consideración. El cáncer ha invadido sus facciones. No puede comer, ni apenas hablar, los dolores son insoportables. Pide el suicidio asistido. Su hija Ana no lo soporta hasta que finalmente consiente la eutanasia directa.



C/. Muro, 3 entreplanta decha
Teléfono 983 293 387
Fax 983 213 048
Móvil 607 367 785
47004 VALLADOLID



Cuentos desde la Meseta



José González Torices

El Barbero de Kabul

Legaba a la sala de espera del hospital de San Mancio zumbando noche, atragantado en vino, resoplando helada de alto diciembre y meona niebla, tableteando dientes, atenido. Era un ser pequeño, solo, sin vecindario; asomado a una barba raquítica, sin pulir apenas; bezudos labios, ojizarco y bisojo, a medio arropar el cuerpo, enmohecido el vientre. Los médicos, enfermeros y celadores le conocían, desde los jaleos de Osama Bin Laden, por el apodo del Barbero de Kabul. Se lamentaba mucho, y padecía lo propio, por lo ocurrido el 11 de septiembre en Washington y Nueva York, las Torres Gemelas con sus muertos; como le sangraba rabia contemplar a los niños afganos abandonados a la suerte de la muerte, de las bombas, del hambre y del terrorismo de Al Qaeda y los talibanes y más y más. Pensaba que cada hombre carga con un ángel y un demonio en el corazón del alma. Cuando el demonio se asoma a la ventana de los ojos, es pura fiera, pura miseria,... ¡La condición humana!, no más. Pero él, la verdad, no sabía si era un arcángel o un diablo. Para unos, un barrabás; para otros, un trozo de pan; para su familia, un...

-Soy el Barbero de Kabul -repetía voceras.

-Pues amén -le contestaban con risa

los ojos burlones.

Entonces, embarullado, sacaba de una bolsa de plástico aquella bacinilla de color verdoso, aquellas tijeras, aquella navaja de raer la barba, la gamuza para afilar la hoja, aquel jabón barato, aquella brocha sin crines,... e iba repitiendo, sin fregar la voz:

-El que quiera disfrutar el arte del Barbero de Kabul, que tome asiento. ¡Zaszás, rasrás, chaschás y le dejo la cara como recién llegada al biberón, hija de madre virgen! Que yo nací para peluquero y peluquero fue mi padre y antes mi abuelo. Espero que cuando me muera, el Dios de los altos me ocupe en su barbería de allá, pues Él y los suyos más santos necesitan de los servicios de este barbero de acá. Entonces les veremos alguna cicatriz que ocultan bajo los pelos canosos y venerables. ¡Zaszás, san Pedro! ¡Rasrás, Dios! ¡Chaschás, san José! La cara con más claror.

Se le acercó una mujer y le suplicó:

-¿Callaría usted, señor barbero? Ésta es una sala de espera y a todos nos duele algo: a mí, la cabeza; al otro señor, el pecho; el de más acá se queja de unos retortijones de tripa; acaban de llevarse a un muerto y la familia llora. Deje usted de hablar y duerma el sueño, buen hombre. Gracias.

-Pues me callo, señora. Cierro el habla, señora. Y usted perdone, señora. Lo lamento, señora. Disculpe, señora.

-Deje de llamarme señora y duerma, coño.

-¡Coño con la señora! -exclamó, sumiso, el Barbero de Kabul.

El barbero trasladó su cuerpo a un banco, allí lo acomodó entre dos muchachas que no dejaban de toser y, al poco, se quedó traspuesto, azorrado. Calor en la sala, frío en la calle, dolor e impaciencia en los cuerpos débiles, en las miradas. Era el hospital de San Mancio.

Pasados tres ratos, el llamado Barbero de Kabul se desperezó, bebió el agua de una botella que andaba rodando por allí, y, al poco, entró el hombre en arcadas y escupitajos.

-¡Ay, Dios, qué mal sabe esto! -se quejaba-. ¿Qué será lo que he bebido? Vino, no. ¡Ay, Dios! ¡Ay, san Jesucristo!

Se acurrucó de nuevo, quiso dormir, pero sus ojos no podían con el sueño. Se levantó, fue al lavabo, dejó sus necesidades, se roció con su orinar los zapatos, se atusó la cara, se desprendió de dos legaños, y luego volvió a la sala de espera lleno de frescor. Estaba solo. Todos se habían ido ya con su dolor a medio curar, con su media muerte quizá. Una voz áspera, que soplabá desde la megafonía interior, preguntaba impaciente:

-¿Queda alguien en la sala de espera? Que pase por la puerta dos.

El Barbero de Kabul, por lo bajines,

respondió:

-Quedo yo, pero como si yo quedara. Nadie, nadie; no queda ni un fraile, señora telefonista. Yo, como si no quedara.

Así quedó la cosa. El Barbero de Kabul atropó del suelo un periódico abandonado y se dispuso a leerlo. Las hojas estaban embadurnadas de aceite de oliva, pero no le importó. Olían a atún. Le recordaba a un apetitoso bocadillo. Le entraron ganas de zamparse el papel. Lo llevó hasta la boca y, como si nada, casi sin darse cuenta, se dio en masticarlo. Estaba gustoso, dijo. El estómago lo agradecía. Hacía horas que poco se había sembrado en él. Está bueno, dijo, y recordó a su mujer y a su hijo Juan. ¡Qué lo vamos a hacer! La vida es un golfa y al que le da un sopapo, con él se queda -dijo en un lamento. Su mujer y su hijo; él en el paro, sin casa por causa de los enfados y las peleas y las incomprensiones; deambulando noches y sueños, rociado en vinos y olvidos, sin cama para reposar, sin oficio, esperando un trabajo.

-¡Coño con la vida!

Quiso pensar su pensamiento, después de releer las páginas del periódico olvidado, alistarse como voluntario para luchar contra los talibanes y capturar, con su propio afán, al malvado y sanguinario Bin Laden y a su compinche Hohammed Omar. Esos seres que utilizan la religión para someter y enjaular los cuerpos ajenos y vivir ellos con el estómago repleto de abundancias y sonrisas. ¡Justicia, Dios; Alá, justicia!, exclamaba el hombre. Él sabía mucho de guerras por las películas, pues le encantaban; porque, ya desde muy pequeño, disfrutaba los almanaques aquellos de Hazañas Bélicas. Si se imponía la Alianza del Norte, se conseguía destrozarse a los talibanes, él abriría una barbería en pleno centro de Kabul. ¡Negocio seguro, demasiado barba!

-¿Queda algún paciente en la sala? Que pase por la puerta cinco.

-Nadie, nadie. Todos bien, todos -repetía el Barbero de Kabul.

Quedó de nuevo traspuesto el hombre, adormilado. En la calle, frío; allí dentro, calor; en su mente, revoltijo de dudas y miedos; en su cuerpo, abandono; en su cansancio, sueño; en su sueño, sueños.

Así transcurrieron los ratos, así la vida con la noche y la miseria. Cuando despertó el Barbero de Kabul, se golpeó su mirada con el cuerpo sin aliñar, fofo, joven, de barba mal cultivada, sucia, abundante, sebosa. Sólo se le veían los ojos, la nariz sólo y los suspiros también se veían, digo.

-¿Quieres que te arregla la barba, joven? Soy el Barbero de Kabul.

-No, no -le espetó el chaval-. Mi barba no necesita barbería. Crece bruta, como yo. Es libertad, la barba es libertad, eso me dijeron.

-¡Tonterías y tonterías y barrabasadas! Deja que te la cepille y te la pase un jabón y luego la navaja y luego un ungüento que relaja la piel y la refresca.

-No y no -negaba el joven.

Así los ratos, así la conversa-

ción. Entonces empezó el muchacho a hablar de bobadas, sin hilo limpio la palabra, torcido el acento y el pensamiento enfermo. Hablaba de todo y hablaba mal.

-¡Estás bien, chico? -le preguntó el Barbero de Kabul.

-¿Qué sé yo! Mejor estaría si usted me diera dos mil pesetas para un poco de chocolate.

-¿Chocolate? ¿Tanto vale una taza con churros?

-Para droga, leches. Mi cuerpo me lo pide.

El Barbero de Kabul dijo que bueno, no porque tuviera ese dinero, sino por las ganas que tenía de rasurarle la barba, comprobar que se escondía detrás de ella y así practicar con la brocha.

-Me dejo, corte -asintió con voz estulta

Y cortó y cortó el barbero hasta descubrir el rostro de aquel muchacho, Arturo, el hijo de Sebastián Otamella, su amigo de siempre. Entonces la lágrima del barbero se puso a llorar y el ojo entró en pena y el corazón se hizo pequeño y el beso grande. Arturo tenía los años

muy jóvenes y la cara muy vieja, achacosa. ¡La droga! No sabía lo que hacer. El chico, nervioso, mulo, intratable. El barbero, sereno, padre, alma, casi dios, todo pan, cielo de ángeles.

Se acercó el Barbero de Kabul a un celador del hospital de San Macio y le suplicó que se llevaran a curar al joven. Estaba mal y necesitaba remedios. Y los celadores se llevaron, casi por la fuerza, a Arturo. Fue entonces cuando el doctor Emilio se dirigió al Barbero de Kabul y le dijo:

-Amigo Máximo, llevas seis noches durmiendo en esta sala de espera. No debes quedarte aquí, el hospital no es un hotel. Anda, vete. Llama a tu familia y que vengan a buscarte.

-No, eso no. Vengo aquí porque me da vergüenza ser un hombre en paro, sin trabajo. Porque no soporto vivir con mi familia. ¿Sabe lo que eso significa?

-Ya, ya, pero...

-Además -añadió el Barbero de Kabul, Máximo- estoy aquí porque me han salido unas bubas en los brazos y me duelen.

-Eso no son bubas, ya te lo dijimos: son tropezones y magulladuras de borrachillo. Anda, vete a casa.

-Si se pone usted así, ya me voy.

Al otro lado de la puerta le esperaba su mujer Lucila. Al verle, se abrazó a él y le dijo:

-Vuelve a casa. No importa tu desempleo. Llegarán tiempos mejores. Tú eres un buen peluquero. Encontrarás trabajo, Máximo.

Máximo, así, dulce, preguntó tierno:

-¿Crees, Lucila, que en Afganistán, en el mismo Kabul podremos abrir una barbería?

-Estoy segura, estoy segura.

La noche, helaba. Casi Navidad. Los niños de la guerra, sangrando muerte. Por allá se escapaba un villancico. Paz en la tierra, repetía su estribillo. El Barbero de Kabul abrazado a su mujer, a Lucila, la madre de su hijo.



DECORACIÓN DE INTERIORES

ARTEYCO

GESTIÓN INMOBILIARIA

PROYECTOS

DISEÑOS

DECORACIÓN

C/. Capuchinos, 12-Bajo dcha. - 47006 Valladolid - Teléfono 983 47 40 55 - Fax 983 47 42 18

Notas al margen

Ovidio Pérez Martín
Escritor



21/10/01

Antes de la Guerra del Golfo se fue diseñando un enemigo de la mayor malignidad: fue como la encarnación del diablo y se concretó en un hombre: Sadán Huseim. De igual manera se hizo con Milósevic antes de la Guerra yugoslava. El mismo método se ha seguido ahora con Bin Laden: su figura, apenas conocida, poco a poco se fue perfilando, se fue sugiriendo, se hizo omnipresente en los medios de comunicación y ya es la personificación del terrorismo. Al final de su proceso de creación, estos personajes-paradigmas del mal resultan insoportables y empieza a ser justificada la guerra. Nunca logré explicarme por qué, siendo el objetivo tan concreto -un individuo-, se hace la guerra a todo un país y la sufren realmente los que no son Sadán Huseim, Milósevic o Bin Laden. Los malvados Sadán y Milósevic siguen vivos, mientras que cientos de niños irakíes tienen secuelas de la Batalla del Desierto y la destrucción de Yugoslavia aún está a la vista; al no destruir el objetivo -Sadán, Milósevic-, de tales guerras sólo resultaron daños colaterales. Hasta ahora en Afganistán, y no hay muestras de que no vaya a seguir siendo lo mismo cuando acabe la guerra, Bin Laden sigue vivo; el objetivo no se ha cumplido; todo lo que justificaba la guerra permanece. Lo único que se ha conseguido hasta ahora es que la pobreza y el odio se consoliden en Afganistán.

24/10/01

¡Qué día! Lleno, perfecto, incansable, placentero y remató hermosamente: unas tapas de queso y chorizo con vino de Cigales... No debió terminar nunca.

25/10/01

Don José María Aznar ha dicho: "Y entre lo mejor que tenemos, Camilo (Cela) es, probablemente, lo mejor". La verdad es que, según pasa el tiempo, don Camilo se va pareciendo más y más al bueno de Juan Pablo II.

27/10/01

Aznar ha corrido en la Moncloa con Abel Antón y Martín Fiz. ¿Cuándo escribirá un capítulo de una

obra de Cela o de Umbral?

1/11/01

He vuelto por un día a mi pueblo que se asienta a la orilla del Aravalle. Este río, que recorre el valle de su nombre, nace en las estribaciones del norte de Gredos y, desde el Puerto de Tornavacas, va recogiendo el agua de fuentes y arroyos para entregarlas al claro Tormes en las proximidades de El Barco de Ávila.

He pensado muchas veces describir minuciosamente las tareas que los habitantes de estos pueblos del Aravalle hicieron durante los siglos, tareas que se iban sucediendo cada año como se suceden las estaciones.

Yo mismo hice casi todos esos trabajos -se aprendían en la más tierna infancia y los recuerdo entrañablemente. Trabajar en la tierra o atender el ganado es una experiencia que llega a somatizarse.

Cuando pongo manos a la obra de escribir sobre ello siento en algún lugar de mi ser tal sensación de ausencia de todo eso, que se me hace insoportable escribir. Y es que aquellas tareas ya no se hacen; y su desaparición es mayor si pensamos que con ellas también irán desapareciendo los nombres que las nombraban.

No obstante, cada vez que vuelvo, a pesar de tanta ausencia, el valle respira paz, el agua reluce entre la hierba, el otoño sigue poniendo su orgía de colores. Permanece lo efímero: el otoño; ha desaparecido la actividad, lo que nos hacía pensar, sunt lacrimae rerum.

Todo el valle se cultivaba hasta parecer un jardín; ahora todo se cubre de una vegetación hostil -zarzas, ardiviejos, agatunas-. Aquella superficie de huertas y prados se está llenando de matorral y follaje. Los caminos se han hecho impracticables:

Río Aravalle, levanta tu voz y cuenta lo que has visto. Tu clara voz, apenas audible como la vida de las gentes de este hermoso valle. Tu voz a ras de tierra, cernida por alisos, La historia que murmuran tus aguas es un canto de amor entre el hombre y la tierra

4/11/01

El Barsa y el Madrid son las torres gemelas, indestructibles, que simbolizan España

16/11/01

Se ha cerrado en el Parlamento, creo que en falso, la comisión de investigación de Gescartera. En el "y tu más que yo" del portavoz del PP hay un reconocimiento implícito del "yo también". Ni los socialistas en su tiempo quisieron aclarar algunas de sus actuaciones, ni ahora los populares las suyas. No se escarmienta en cabeza ajena. Todo aquello que no quiso aclarar el PSOE se ha vuelto contra él. Y dura tanto ya -y si no que se lo pregunten a Vera y Barrionuevo- que cada vez produce mayor pavor. Gescartera ha emprendido el mismo camino. Mientras, el término "democracia" está perdiendo valor. Y los ciudadanos cada vez son más escépticos. La incoherencia de los discursos políticos, sobre todo de los que nos gobiernan, es tan evidente que sólo a los ciegos puede pasar desapercibida.

Un ciudadano, al que se ha llamado *héroe anónimo*, ha conducido a la policía hasta los terroristas que, presuntamente, activaron un coche bomba. Si muchos ciudadanos como éste intervinieran en todos los asuntos que repercuten en la sociedad, mejoraría nuestro bienestar general. Pero los ciudadanos se han olvidado de lo público; están metidos en la concha de su privacidad. Votan una vez cada cuatro años y, con esto, dan por acabada sus actividad.

17/11/01

Doña Pilar del Castillo -pilar y castillo!- tiene una absoluta necesidad de pasar por la universidad. Haría bien en imitar a su compañero Rato. En ella podría conocer y experimentar la convivencia de la diversidad de ideas; aprendería que nadie tiene toda la razón, algo básico para ser demócrata. Sus manifestaciones son expresión del capricho, la frivolidad y la sordera ante el clamor público generalizado.

18/11/01

Hoy se informa en El Diario de Ávila de que la Academia de la Historia se opone al proyecto de la Catedral, consensuado por el equipo de arquitectos de la Junta de Castilla y León y el del Obispado de Ávila, en razón de que "no se devuelve el Presbiterio a su estado original". La saga-fuga de este asunto, como se ve, continuará.

Sigo sin "jalarme" un clavel

¿S

abíais que sólo escriben y reciben cartas personales un dos por ciento de nuestra población? El ser una de ellas hace sentirme privilegiada. Escribir cartas bonitas es un arte, del cual me precio, (modestia aparte). Efectivamente, soy "escribidora" de cartas. Superé un examen, similar al de aquellos mozos tiempos, que denominaban de "estado". Además, lo superé ante un tribunal que al principio creí competente, pero luego comprobé que no era tanto. Obtuve un notable ramplón, roñoso, cuando en realidad merecía un sobresaliente. Esta calificación la recibí al superar con creces la carta número 3.000 en una época deplorable para mí.

Mis cartas son ratos a mi lado en los que vacío los bolsillos de mis entresijos humanos, aunque a veces, olvide por ejemplo hablar del tiempo. Son vigorosos pedazos de mi carne en difícil equilibrio entre el cansancio y la rebeldía.

Pero no, no creáis que soy lista aunque sea "escribidora" de cartas. Soy negada, no me "jalo" un clavel.

No sé lo que es vivir - "A LA WARP 9", ni sé lo que es un YANG, ¿qué sé? Apenas nada. Y cuidado que dicen que la vida es sencilla, porque se sustenta sobre una tarjeta de plástico. Cajeros automáticos nos proporcionan las monedas.

Con un clic del ratón (imagino que será del ordenador, porque no quiero pensar en un pequeño y maligno roedor, llamado PEZ, saliendo de mis cajones paseándose entre mis papeles, porque muero, MUERO) puedes satisfacer todos o casi todos tus sueños.

Las agendas electrónicas organizan los días. "En pantalla" das órdenes a través del puente de mando en que se ha convertido tu escritorio. Y... hasta puedes enviar cartas de amor, apasionadas declaraciones amorosas a toda la Aldea Global, a TO-DA, por E-mail. La Tierra a tus pies.

No, no soy nada, no sé nada. ¡Qué poquísimo sé!

No soy mujer a un móvil pegada, ahora que farda tanto, con las antenas en posición, ni rastreo códigos digitales y mediáticos.

Tampoco sé cómo funciona el mando a



Araceli Simón

distancia. Esa emocionante caja, cautivadora, que casi siempre va contra el estado de ánimo. Y... que nos enseña que la espiritualidad es actualmente retrógrada, y futurista al mismo tiempo.

El culto a la Virgen, Expediente X y la cultura pop van de la mano como Jaimito, Juanito y Jorgito.

La única condición: La Fé tiene que ser de fácil aplicación, compatible con el escaso tiempo y tan digestible como los alimentos dietéticos.

Esa caja de mandos que por ejemplo monta mi marido, y que necesita todo un espacio, cuando se pone frente al televisor. Con razón al zapping le consideran el mejor entrenador a domicilio. ¡Convenceros! es el mejor ejercicio de supervivencia para nuestra generación.

¡Ay, Araceli! estás perdiéndote la salsa de la vida. Estás perdiéndote cosas "lucinantes". ¡Espabila! que estamos en el año 2001.

¡Asómate al mundo, a la gente, a ese mundo, a esa gente!

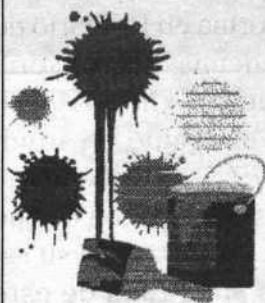
¡Mírate en el espejo, en el paisaje, en el horizonte! Ahora que, como dicen algunos, estás en la cresta de la ola. Nada, no encuentro ni la ola, ni la cresta. Busca, rebusca ese filón que dicen que tienes. Seré medio tonta porque no lo encuentro.

"Yo 'McAlien", ¿le gusta el hip-hop...? Entonces seguro que sabrá qué significado caballístico o numerológico tiene el número secreto de su tarjeta de crédito. O con qué emisoras radiogonómicas controlan a la humanidad organismos de gobierno, -por ejemplo, el F.B.I.- influenciados por extraterrestres y por qué el número 88 libera energías positivas según la filosofía de FENG SHUI.

De verdad amigos, sigo sin "jalarme" un clavel. Soy de baba, de baba.

¿Debe la religión ser divertida? ¡Esperad! (esperad un momento por favor, voy a consultarlo, porque a lo mejor digo cualquier herejía) ¡Claro que sí! Al fin y al cabo la vida es una DIVINA COMEDIA, tal y como la reconoció Dante. El Dalai Lama tiene la risa más contagiosa del mundo. Y el KAMASUTRA, -acabo de ruborizarme-.

¿Quién era...? ¿Quién era el, o la que decía que era una necia inculta? Tengo una hora reservada para dedicarle toda mi atención. ¡Adelante!



PINTURAS DECORACIÓN

POLO

PINTURA INDUSTRIAL
Y
DECORATIVA

C/Arzobispo Marcelo González, 19 2ºB
Telf.y Fax: 983-47-17-97
47007 VALLADOLID

Trapote acude a Florencia

Redacción

Hace poco más de un año publicábamos la noticia de que el escultor Jesús Trapote, había sido propuesto y seleccionado para participar en la III edición de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Florencia, durante los días comprendidos entre el 7 y 16 de diciembre, como único artista representante de esta Región y en particular de León.

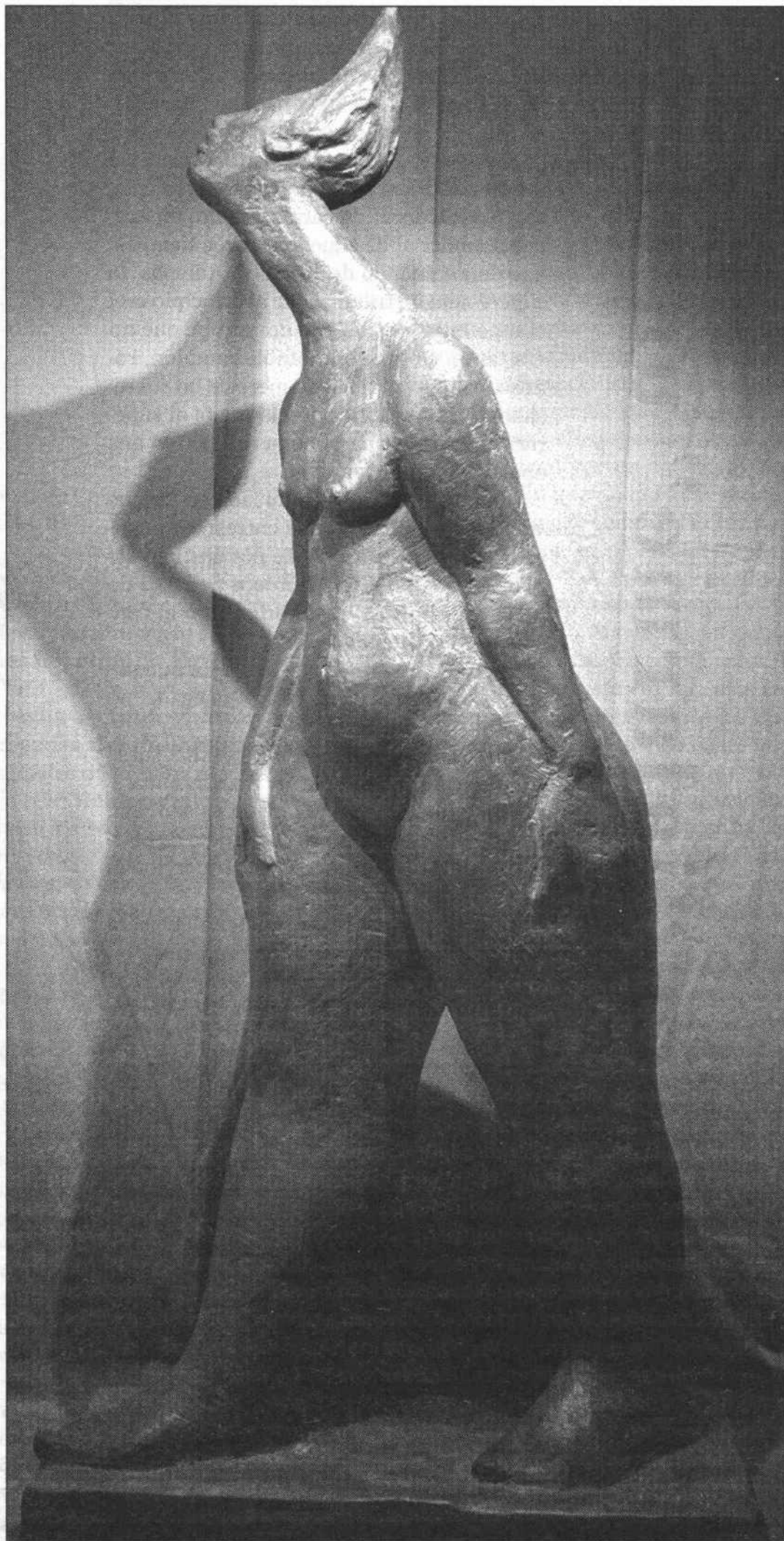
Después de un año de trabajo, su obra ha partido hace pocos días para la emblemática ciudad italiana. Su título es "Curiosidad" y mide 90 x 200 x 50 cm. La materia es resina de poliéster patinada, materia ésta de poco peso, para contrarrestar su volumen y costos de transporte.

El artista sigue ilusionado y satisfecho con la obra realizada, que el mismo define como una obra que refleja su estilo escultórico personal, plasmado en este caso en la representación de una figura femenina en actitud de "curiosidad" observadora de un punto indeterminado del infinito. Puede considerarse una escultura con un marcado expresionismo mediterráneo.

Lo que lamenta Trapote es que, dada la representatividad que supuestamente iba a ostentar, y contando con la circunstancia de que todos los gastos que conlleva, la realización y transporte de la obra, participación, seguros, traslado y alojamiento, corren a cargo del artista, ninguna entidad ni organismo oficial, nacional, regional e incluso local después de haber cursado diversas solicitudes de subvención, se hayan dignado en responder a su petición y los pocos que hasta la fecha lo han hecho ha sido a través de fríos y burocráticos oficios, negando cualquier clase de ayuda, argumentando, "falta de partidas económicas para tales circunstancias", mientras que el resto han optado por el sistema de "silencio administrativo". Las solicitudes, con sus correspondiente memoria explicativa, fueron cursadas entre diciembre y enero a la Dirección General de Bellas Artes, Junta de Castilla y León, Instituto Leonés de Cultura, Ayuntamiento y Diputación leonesa y Caja España. Contestaron negativamente, Instituto Leonés de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Junta de Castilla y León.

Ante tal decepcionante perspectiva, no está en el ánimo de Trapote representar en la Bienal de Florencia, nada más que su obra y su persona, pues según señala, el desembolso económico que supone tal participación, es de gran envergadura para la economía de un artista, al superar los dos millones de pesetas.

Pese a este bochornoso jarro de agua fría por parte de quienes deberían potenciar la representatividad artística española fuera del país, Trapote mantiene latente su ilusión y satisfacción de poder acudir a un certamen artístico internacional de tal magnitud, con la aspiración de conseguir alguna medalla.



Tribuna de Castilla y León

Se vende en LEÓN en el Barrio Húmedo, Quiosco Thais, c/ Plegarias, 14
y en el Quiosco Bam Bam, c/. Daoiz y Velarde, nº 13

Volvemos a la inestabilidad



Paloma N. Aguilar

Vallecano, colista de la Primera División y firme candidato al descenso. Las estadísticas no son siempre reflejo de la realidad, pero verdaderamente a la vista de estos resultados, no podemos decir que nuestra defensa ande muy bien; esto, teniendo en cuenta que la delantera y los goles no han sido nunca lo nuestro.....pues Vds. dirán.

La verdad es que analizando los dos últimos partidos disputados por el Real Valladolid, en los que ha obtenido resultados bien distintos, una amplia derrota y una clara victoria, observamos un denominador común: la escasez ofensiva y la falta de ideas.

El encuentro celebrado en la capital hispalense fue un desastre desde su comienzo. Los cuatro goles recibidos son una simple anécdota; lo peor es la imagen de impotencia presentada por el once blanquioleta que parecía no haberse bajado del autocar. Frente al Rayo, la historia más o menos ha sido parecida. El Valladolid ha seguido siendo el mismo equipo ramplón y vulgar que no sabe qué hacer con el balón. Es inaudito cómo teniendo el encuentro encauzado con dos tantos a favor, y jugando el rival con un hombre menos, se puede llegar a tener tanta inseguridad. Los nervios bloquearon a los vallisoletanos de tal forma, que los de Manzano a punto estuvieron de poner contra la cuerda al Valladolid.

No es la primera vez que los pitidos hacen su aparición en Zorrilla, pues ya se dejaron oír en las derrotas en casa frente a Betis, Alavés y Español; pero ganando..... Aunque bien pensado no es de extrañar; una mala tarde la tiene cualquiera, pero tanto despropósito.....termina por cansar al más paciente. Lo único positivo son los puntos que poco a poco se consiguen jornada a jornada, pero que debemos buscar vayan acompañados de un juego, cuando menos, seguro y organizado. En esta Liga de las Estrellas (venidas a menos en más de una ocasión...), en las que el Deportivo Alavés es líder, por encima de Madrid, Barcelona y Deportivo, basta ofrecer un juego coordinado y con seguridad en el propio ataque para obtener resultados favorables; no hay más que recor-

dar los encuentros jugados en Bilbao, Madrid e incluso Vigo.

Además esta temporada hemos de considerar la posibilidad de que el Real Valladolid consiga, tras largos años de eliminación a las primeras de cambio, algo positivo en la Copa del Rey. La suerte ha querido que los vallisoletanos se planten en octavos de final enfrentándose a un equipo el Badajoz, en teoría inferior, y al que debería eliminar sin problemas. Bien es verdad que unos cuantos "segundas" han apeado de la competición a equipos superiores a ellos, y que los vallisoletanos tuvieron que sufrir para eliminar al R. de Ferrol, pero nuestro equipo no debería desaprovechar esta oportunidad y recuperar sus pasados antecedentes "coperos".

Transcurrido un mes más de esta Liga 2001-2002, el Real Valladolid va a cerrar el año como siempre, en la cuerda floja. Y es que tras un primer espejismo en el que parecía íbamos a ser un duro rival visitante al que únicamente le faltaba consolidar su juego en casa, en sólo las dos últimas visitas a Barcelona y Sevilla, los de Moré han encajado ocho goles dando una imagen de equipo desdibujado y carente de recursos. Los goles encajados en dos encuentros no serían en sí mismos preocupantes si no fuera porque el Real Valladolid es el equipo más goleado, con veinticinco goles en contra, detrás del Rayo



CERRADA, 7

Deportes
PIN-BALL



Tel. y Fax (983) 26 29 03
47010 Valladolid

NOVEDADES LITERARIAS DE ACTUALIDAD



Ediciones DESTINO
Lorenzo Silva
EL LEJANO PAÍS DE LOS ESTANQUES

En mitad de un tórrido agosto mesetario, el sargento Bevilacqua, que pese a la sonoridad exótica de su nombre lo es de la Guardia Civil, recibe la orden de investigar la muerte de una extranjera cuyo cadáver ha aparecido en una urbanización mallorquina. Su compañera será la inexperta agente Chamorro, y con ella deberá sumergirse de incógnito en un ambiente de clubes nocturnos, playas nudistas, trapicheos dudosos y promiscuidades diversas. Poco a poco, el sargento y su ayudante desvelarán los misterios que rodean el asesinato de la irresistible Eva, descubriendo el oscuro mundo que se oculta bajo el paisaje estival.



Ediciones DESTINO
Ramón J. Sender
IMÁN

Imán sitúa su acción en el Marruecos de la guerra colonial y, especialmente, en los episodios de Annual y Monte Arruit. Viance, el protagonista, es un muchacho aragonés, uno cualquiera de entre los doscientos mil hombres que pasaron por el norte de África sin más horizonte que la mochila del de delante o la vanguardia espontánea de los cuervos. A Viance le llaman en su pueblo Imán, porque parece tenerlo para las desdichas y desgracias. Víctima de las injusticias sociales y de los horrores de la guerra, simboliza el destino de todos aquellos que se vieron obligados a combatir, sin fe y sin esperanza.



Ediciones DESTINO
Andrea Camilleri
LA CONCESIÓN DEL TELÉFONO

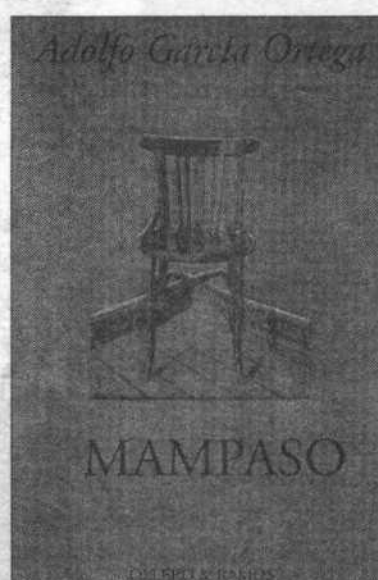
La historia se desarrolla en el imaginario pueblo siciliano de Vigàta en el año 1891. El motor de los acontecimientos es la solicitud de Filippo "Pippo" Genuardi de una línea telefónica, en esa época una auténtica novedad. El sinfín de trámites burocráticos, problemas y enredos a los que tiene que enfrentarse Pippo para lograr un teléfono es cómico, pero tiene también un significado más profundo. El autor proporciona un retrato de la sociedad siciliana de los primeros años de la unidad de Italia, a través de chispeantes diálogos entre los diversos personajes, de las cartas entre los amigos de Pippo y los pomposos burocráticos.



Ediciones SM - CLÁSICOS
Leopoldo Alas Clarín
LA REGENTA

La Regenta es la obra maestra de la literatura española del siglo XIX. Los personajes, su mundo y las situaciones creadas por Clarín conforman una novela excepcional.

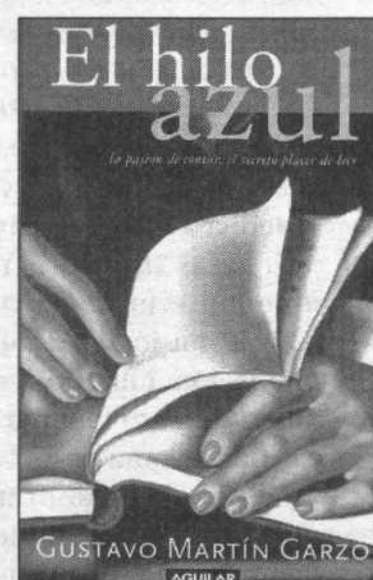
La edición que presentamos se acompaña de notas al pie de página, redactadas en un tono ameno y riguroso, y seleccionadas según tres criterios: lingüístico, literario y cultural. Para evitar que nada se interponga entre el texto y quien lo lee, se han demorado las cuestiones técnicas hasta el final del libro. Su intención es ayudar a los estudiantes, y al público en general, a superar la barrera que a veces puede suponer las dudas sobre léxico y vocabulario.



Ediciones OLLERO & RAMOS
Adolfo García Ortega
MAMPASO

Emiliano Fuensanta tenía en su poder una pistola en el momento de su detención. Aquello significaba que, según la Ley Marcial todavía en vigor, serían juzgados por un Tribunal Militar y sometidos a un juicio sumárisimo. La ejecución tuvo lugar al alba del día siguiente al de la sentencia: reos de muerte por garrote vil.

Mampaso es una auténtica obra maestra que, con frialdad descriptiva, sacude los cimientos de la burguesía provinciana. Es una intensa novela en la que se relata el crimen de una mujer llevado a cabo por dos jóvenes de distinta clase social.



Ediciones AGUILAR
Gustavo Martín Garzo
EL HILO AZUL

El hilo azul es el hilo de la escritura, la senda que conduce al único territorio donde pueden encontrarse los vivos con los muertos, un país levantado con la materia de los sueños y de la imaginación, destilaciones perfectas, pese a las apariencias, del mundo real.

Las seis partes en las que se divide este libro deben entenderse entonces como elementos sustanciales para conformar el mapa del territorio de la literatura: el mundo de la infancia, el impulso creativo, la pasión por las buenas historias, el trasunto de los cuentos, el poder de la fábula y el homenaje a los escritores.

Cita con la moda en Castilla y León

Fiestas

M^a Angustias Dópido

Una vez más, el diseñador Saint Laurent, con su saber hacer, experiencia y dominio del oficio, nos ha dado una lección de lo que es costura, con mayúsculas, en las últimas colecciones que ha presentado para la alta costura. Es ésta una faceta de la moda que creemos que, por muy malos vientos que corran, no llegará a desaparecer nunca, por mucha tecnología que tengamos y que facilite mucho el trabajo a todos los niveles, tanto en diseño como en patronaje, confección, etc. (como creemos que la confección a medida, de un cierto nivel, tampoco será desplazada mientras haya quien pueda permitírsela). Pero la misión de aquella -la alta costura- es mantener ese taller artesanal capaz de producir las bellas obras de arte del mundo de la moda, sin tener que mirar métodos, tiempos y producción..

Es ahí donde se puede dar rienda suelta a la imaginación y a la creatividad que, unidos a un saber hacer, dan como resultado estas maravillas.

La vida de Saint Laurent está llena de turbulencias y escándalos, pero, según cuentan, pase lo que pase, él, cada mañana,



a la misma hora, está en su despacho como un clavo, aunque no haya dormido en toda la noche y por mucho que esto se repita.

Como se acercan unas fiestas muy propias para los trajes de los que estoy hablando, y como no todas tenemos posibilidades

para pagar sus precios, os propongo una confección a medida bien hecha.

Os recuerdo que

durante los días 13 al 16 del presente mes de Diciembre habrá desfiles de moda en la Feria de Muestras de Valladolid.

FUEGO Y NIEVE

¡Tanto fuego, Señor! ¡Cuánta fogata
la corona roja de mi vasto reino!
¡Ministros el placer y la molicie
y el adversario, siempre, el pensamiento!

Consúmense en sus brasas inquietudes
disimuladas de la esfinge hielo...
Fuego han sido y serán. Lo sabe el cielo.
Miente la nieve si desborda aludes...

Blanco sudario al fuego se me alcanza
que su ardor le redima, y aunque sueñe
que la nieve su instinto no domeñe,
quebrada va en su honor dulce esa lanza.

Nieve y fuego dirimen la batalla
perdida de antemano por la fragua.
La fuente pura, manantial de agua
discurre lenta y, comprensiva, calla.

Sabe que ha de morir su ardor-averno.
Sabe que siempre pudo el agua al fuego.
Sabe que agua ha de ser, desierto luego.
Sabe que ha de saber... ¡místico eterno!

Y ese fuego, Señor, y esas fogatas
que arden constantes en mi humano suelo,
ven la nieve llegar y no en consuelo,
que alimenta rescoldos su bravata.

¡De más alto caerán! Caen las estrellas
orgullosas de luz y de calor!
Sabe que cae el hombre. Su temor
mueve a su resistencia a mil querellas.

¿Litigar contra Ti? ¿Negarte, incluso?
Tu mandaste vivir, luego morir
la agnóstica razón ha de sufrir
cual mi razón. Ni el dueño ni el intruso
retrasarán su tiempo de existir.

José María Giménez

TAL COMO FUIMOS

Somos tan jóvenes como éramos,
amamos como solíamos.
No es ya la inocencia
no la ingenuidad
¡sabemos tanto...!
mas, no decimos
callamos,
desconfiamos, huimos.
No vendrán mejores días
hoy tenemos el mejor entre las manos,
apurémoslo en la copa del tiempo...
¡bebamos!
Somos tan jóvenes como fuimos
y además... además nos amamos.

Isabel Velasco

A MI CASTILLA

Quiero poner dulzura en tus rastros
para cerrar la herida casi abierta
que tienes en el cerco de los ojos.

Quiero sembrar naranjos en tu puerta
y ver como su fruto en ti se alía,
y ver como su brisa te despierta.

Quiero arrancar tu pena y tu agonía.
Quiero que huelas a tierra remozada.
Quiero besar tus sienes cada día.

Que el aire se sonría en tu mirada
preñada en el rocío, amanecida.
Alborotadamente enamorada.

Te siento tierra mía malherida
y en silente oración te vas muriendo
sin que nadie se atreva a darte vida.

¡Levántate! que Dios está sufriendo
un calvario por esta tu quimera
¡Levántate! La espiga fruteciendo
va sembrando tu piel la primavera.

Rocío Casado

HOY ESTRENAMOS DICIEMBRE

Hoy estrenamos Diciembre
el mes que roba las horas,
el que agranda los suspiros,
el que entristece las sombras,
el que despierta los ruidos
que duermen en las alcobas.
El que transforma los lirios
en luces fantasmagóricas.

En Diciembre, vida mía
la pena vive y rebrota
y los embozos revientan
solamente de zozobra,
Todo envejece y aprieta,
ocres ceñidos y hojas,
santoral lleno de santos
y un pedestal en la copa.

¿Por qué paristeis al tiempo
abriendo vientres y ollas?
Nacisteis como capullos
de crisol y de amapolas,
como desnudos decires
vestidos con negra blonda.
Y... ¿para qué he de vestirme
si soy de locura loca?

Araceli Simón

FUGAZ LUNA

La luz,
poco a poco,
se vacía tras la montaña
y va borrando,
a este lado,
la escritura de las cosas.
El inmenso rosal de las estrellas
trepa por el cielo de la noche
de oriente hasta occidente.
¿Qué hora es en el reloj sumergido
de las constelaciones?

Pasa la Luna
de ventanilla en ventanilla
como pasa una farola.
¿Ha descendido tanto el cielo?

Fugaz,
resbala,
el copo de nieve
por la piel del aire.
Fugaz,
la flor en la verdura,
Fugaz e innumerable el hombre,
Fugaces los astros...
como aves.

Media luna en la mitad del cielo
-vela de una barca inútil-
a través de la noche me conduce
entre el avispero de estrellas.
Su luz lechosa abriga,
como manto inconsútil,
a los niños dormidos,
inanes como árboles.

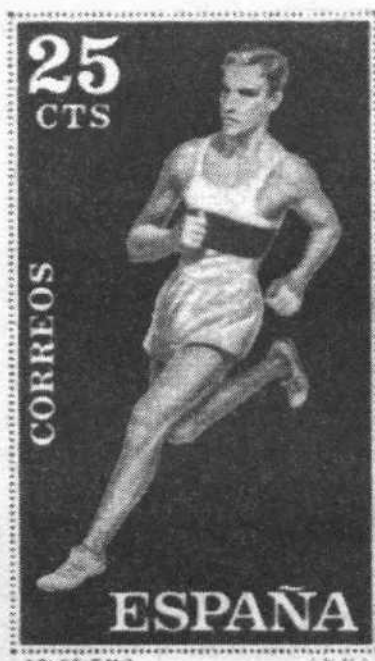
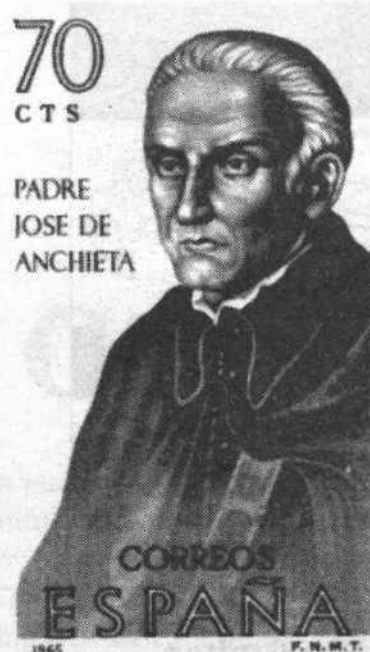
¿Qué lee en las estrellas,
atenta y pálida, la Luna?

Como el galgo y la liebre,
la Luna se sucede entre los pinos
doblando su elástica figura.
En el profundo camino de la noche
¿hacia dónde viajo?

Paró el tren en la estación
y la Luna se paró en el cielo.
Arrancó el tren
y la Luna huyó
como un potro desbocado.
Eran las cinco de la madrugada
en algún lugar.

Se alejó el tren
por las paredes de la noche.
La luna ha dejado de dar leche.
Como una cabra negra,
agostada y extinta,
se ha endurecido la noche.

Ovidio Pérez



Emisiones postales

Félix Sánchez



Hace tiempo que hablamos de la crisis económica que estaba sufriendo la Filatelia a tenor de lo observado en los mercados filatélicos, donde se vende por debajo de su facial emisiones de sellos de correos.

Esta crisis invalidaba muchos de los planteamientos que se hacían los filatelistas sobre el funcionamiento tradicional de una afición que tantos adeptos tiene.

Hoy vuelve a surgir el tema a la vista de la proliferación, en los últimos meses, de emisiones y el anuncio de otras nuevas de alto valor facial.

Los coleccionistas, y digo bien, coleccionistas que no inversores, ven un poco perplejos como la

economía de que disponen para alimentar su afición se queda pequeña y no llega para adquirir lo emitido.

Los responsables de esta política de emisiones son cuestionados en su modo de actuación y serán los responsables directos del abandono de muchos coleccionistas que fueron en su día atraídos por una sana afición.

Si volvemos la mirada a los meses pasados nos damos cuenta de la subida espectacular de emisiones y altos faciales. A este respecto hay que decir que una cosa está clara, y es que son muchos miles de filatelistas en España, los que sufren en silencio el deterioro económico de la parte que dedicaban a su afición.

No se trata de buscar culpables a este estado de cosas, quizá hasta tengan justificación el número de emisiones, pero lo cierto es que existe la intranquilidad.

La sensibilidad hacia todo aquello referente a filatelia se ha incrementado, y se escuchan conversaciones en las que prevalece un creciente confusiónismo entre la realidad que se observa y la dificultad para hacer frente a este estado de cosas.

Si nos remontamos a décadas

anteriores, con un mayor poder económico, aunque siempre controlado, las emisiones se aceptaban e incluso parecían pocas, pero esta llamada "crisis" en la que estamos inmersos, también afecta a la Filatelia.

Es grande e importante la insistencia con que se pide la moderación en las emisiones. Es ahora cuando comienza a invadir la duda a los coleccionistas, duda que debe de ser disipada atendiendo su problemática antes de que muchos de ellos decidan interrumpir su afición y enfocar su esfuerzo coleccionista por otros derroteros.

Renace la intranquilidad y comienza a ser un hecho el distanciamiento progresivo que se observa en aficionados, que si bien adquirirían con alegría lo emitido hoy se desmoralizan, y lo que es mucho más grave para la filatelia, se van distanciando en sus adquisiciones debido al gasto que esto supone.

Los hechos están demostrando que nos encontramos en momentos difíciles en los que se hace indispensable valorar lo que más conviene dentro de la política de promocionar la filatelia, sólo de este modo se podrá pen-

sar en un futuro mejor, donde los deseos de los coleccionistas se hagan realidad.

Pensemos que la Filatelia es una afición y como tal todas las personas que sienten su influencia lo hacen altruistamente por la satisfacción que representa colocar un sello en su album, es por ello que debe de ser considerada como importante e interesante de fomentar. Son muchas las personas que se sienten atraídas por ella, por eso, en definitiva, se trata de conseguir que se las tenga en cuenta, su ilusión debe de ser estimulada nunca defraudada.

He querido plasmar algunas de las quejas que se escuchan ya que el coleccionista pierde poder adquisitivo y no es que no quiera seguir adquiriendo el material que necesita para tapar huecos en sus álbumes, es que no puede seguir el exceso de emisiones, atractivas en su presentación que abarca todas las posibilidades temáticas, pero que son a todas luces dañinas para su afición.

De la misma forma que están dispuestos a adquirir lo que se emite, quieren que su voz sea tenida en cuenta a fin de que cosas como estas tengan el freno necesario.

NOVEDADES LITERARIAS DE ACTUALIDAD



Ediciones TUSQUETS
Andreï Makine
EL CRIMEN DE OLGA ARBÉLINA

Un frío domingo del año 1947, un crimen estremecedor conmociona al pequeño pueblo de Villiers-la-Fôret, próximo a París: un hombre agoniza a la orilla del río con el cráneo aplastado, y junto a él, aún aturdida y medio desnuda, se encuentra Olga Arbélina, una antigua aristócrata rusa que tuvo que huir de su país durante la Revolución bolchevique. La comunidad de rusos emigrados establecidos en Villiers a penas alcanza a entender qué ha podido conducir a Olga, la apacible bibliotecaria, a una situación tan extraña y comprometida. La investigación que se inicia remueve un doloroso pasado.



Ediciones DESTINO
Josep Pla
CINCO HISTORIAS DEL MAR

Este libro recoge algunas de las mejores páginas del autor relacionadas con el mar. Protagonista de cinco relatos, el Mediterráneo se disfruta desde diferentes perspectivas, en una muy planiana atención de los sentidos. "Bodegón con peces" es una singular presentación de la gastronomía y pesca catalana; "Un viaje frustrado" nos aproxima al temperamento de la gente del Ampurdán; "Derrelictos" y "El naufragio del *Cala Galiota*" son historias de barcos hundidos. Por último, "Uno de Begur" presenta las historias de dos hombres que impactaron al escritor en su adolescencia.



Ediciones TUSQUETS
Sue Grafton
P DE PELIGRO

Nadie puede explicarse por qué Down Purcell, un reputado especialista en medicina geriátrica de Santa Teresa (California), lleva desaparecido desde hace nueve semanas. Purcell está aparentemente muy enamorado de Crystal, su segunda esposa, una ex bailarina de *strip-tease*. Pero lo curioso es que es Fiona, su primera esposa, quien contrata a Kinsey Millhone, convencida de que, en realidad, Purcell quería huir de Crystal. La detective no tarda en averiguar que hay otras posibilidades mucho más téticas: ¿se ha esfumado para eludir alguna cuenta pendiente con la justicia?...



Ediciones SM-GRAN ANGULAR +
Juan José Millás
CUENTOS A LA INTEMPERIE

La mejor definición de este libro: un humor transparente y limpio que mueve a la carcajada. En estos relatos, la mayoría de ellos ya aparecidos en otros medios, Millás navega por la vida y disfruta de ella pese -y gracias- a todos sus escollos.

Poco se puede añadir sobre este autor contemporáneo, que, sin duda, es la pluma española actual que mejor ha captado las paradojas de la vida cotidiana, el surrealismo que late en el día a día. A Millás, además, se le puede felicitar por ser dueño de un estilo claro, limpio, apto para una amplia gama de lectores.



Ediciones DESTINO
Josep Pla
LA CALLE ESTRECHA

La calle Estrecha es una de las pocas novelas que escribió Josep Pla. A éste le pareció un día divertido llevar a la práctica la idea stendhaliana del espejo -"una novela es un espejo que se pasea a lo largo de un camino"-, y lo hizo a la letra. Así nació *La calle Estrecha*, recreación de la vida apacible y tranquila de un pueblo imaginario de Cataluña. Sin necesidad de levantar los tejados de sus casas, Pla nos cuenta -a través de un veterinario que se instala en el lugar y de la irrefutable información de Francisqueta, una criada entrometida y alegre- la nunca vista ni oída historia de la sabrosa Montserrateta y sus tres novios.



Ediciones SM-GRAN ANGULAR +
Antología de
Ana Rodríguez Fischer
CUENTOS CONTEMPORÁNEOS

El cuento, un género literario que conquista cada vez a más lectores... Es un lujo para "Gran Angular +" contar con la colaboración de Ana Rodríguez Fischer, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, para recopilar los cuentos más relevantes de un completo elenco de escritores del panorama de la literatura española actual: Felipe Benítez Reyes, Juan Bonilla, Julio Llamazares, Ana María Moix, Laura Freixas, etc. Cada cuento es un dulce bocado literario.

Faustino del Monte
Escritor



Cuando hacemos turismo, no siempre acabamos conociendo la ciudad visitada. En la mayoría de los casos, nos limitamos con extensión prolija al estudio de monumentos y vestigios históricos; quizá mas atraídos por nuestro interés de perdernos en el pasado que por compartir la vida de los moradores actuales. Creo que lo hacemos mal. Para conocer la historia de los pueblos, sus orígenes y fundamentos, podemos recurrir a documentos escritos por especialistas, dedicados a los textos de humanidades, elaborados sin duda con todo lujo de detalles, pero ausentes del valor inmediato de lo cotidiano. Las piedras de las catedrales delatan la cultura del pasado, pero no siempre nos muestran las vivencias del presente.

Todo depende del interés particular-respetable-del visitante. Es obligado conocer la historia del lugar visitado, porque así lo exigen los cánones culturales. Pero nuestro conocimiento será incompleto si no sacamos sustancia del acontecer diario. Por ello, cuando llegamos a cualquier ciudad desconocida, es bueno visitar sus calles y sus plazas; fijarse en la actividad de sus gentes, en sus atuendos, sus trazas, su forma de expresarse... Hay que hablar con los vecinos del arrabal, con la gente sencilla y llana cuya identidad y quehaceres no se citan en los libros de historia ni en las guías del viajero, que en la mayoría de los casos se preocupan más de resaltar sus encantos que de exponer las realidades de los pueblos sugeridos.

En las grandes capitales podemos encontrarnos con gobernantes que siguen estirando el cuello mientras pregonan las virtudes de sus hazañas, sus pactos y propuestas. También nos encontraremos al enjambre de siempre, la jungla donde todos hacen por vivir, objetivo que se va cumpliendo a "trancas y barrancas" en medio de una carrera desenfundada donde a nadie -o a casi nadie- le importa que alguien perezca en el intento. En las grandes ciudades hay de todo, y, por ello, si algo cambia de barrio no será el fin de nada. A pesar del discurso de los políticos que mandan, hay muchos tra-

bajadores pobres y muchos pobres que piden. También hay ricos, que lo son porque no dan nada; ricos que defraudan, porque si no es así no saben llenar la caja de sus caudales, y representantes públicos, que se recrean en otros paisajes porque no quieren ver la indigencia.

Todo irá bien, pero hay mendicidad en muchas esquinas rogando limosnas a los transeúntes, casi siempre distraídos, pensando en terminar de coser un roto para empezar a zurcir un descosido, y preocupados por lo poco que les ha quedado después de pagar la factura del móvil, los libros para el cole o las matrículas de la universidad, que quizá sólo sirvan para fichar una vez al mes en el INEM o para pordiosear en una de esas empresas de empleo temporal una colocación discontinua, con la que el licenciado no podrá vivir ni cobrar una pensión digna el día de mañana. Así es, y así será mientras los padres de la patria no sean capaces de ponernos a todos a trabajar de forma indefinida. Pero claro, para eso hay que enfrentarse a los que no dicen lo que piensan y a los que no hacen lo que dicen, que casi siempre son los mismos.

Mientras tanto, en los garbeos de nuestras visitas turísticas seguiremos viendo indigentes con los harapos de siempre, los mismos de toda su vida. Y estarán ahí, donde ayer, donde el año pasado: en ese lugar estratégico por donde pasa tanto personal, al que también le delata su semblante una carga de problemas; problemas que no se resuelven sólo con la bajada de los tipos de interés. La economía irá bien, pero no para todos. Tal vez sí para algunos de los que pasan delante del pobre, pero que tampoco sacarán de sus faltriqueras unas monedas que alegren el jetuño del que pide. Seguro que pasará algún banquero, y podrá ser hasta el presidente de la entidad donde el menesteroso deposita sus miserias, las que le puedan sobrar -si es que le dan para tanto- después de haberse pagado el bocata y el cuartillo que calienta el gaznate.

Un dato significativo que delata, entre otras cosas, las posibilidades económicas de un pueblo es eso, la presencia de los pobres, de los pobres to-

Conocer los pueblos

tales: los que extienden su mano, a la vuelta de cualquier esquina, en demanda de una limosna que alivie el cabreo de un bandullo con telarañas sin nada que rumiar. Claro que a veces ese panorama de miseria nos confunde. Seguro que alguna vez habremos oído decir "hay que ver cuanto pedigüeño hay en este pueblo", como si quien habla estuviera sentenciando las necesidades de la población en que se halla. Tal vez no habrá tanta necesidad como se intuye, sino todo lo contrario.

Porque ¡a ver! ¿Dónde hay pescadores? Donde hay peces. ¿Dónde hay moscas? Donde hay miel o mierda (con perdón). ¿Dónde hay buitres? Donde hay carroña. ¿Dónde hay ladrones? Donde hay algo que robar. **¿Dónde hay pobres? Donde hay ricos.** Los pobres son pobres, pero no tontos; saben donde se ponen, y se ponen donde saben que hay posibilidades de recoger algunas monedas que sobren. Las grandes vías de las grandes ciudades son las más pobladas de mendigos. ¿Por qué? Porque son los lugares más transitados, por donde también pasan los que más tienen.

La pobreza siempre es condenable, pero no tenemos ningún derecho a condenar a los pobres, aunque critiquemos que se gastan las dádivas en tragos, pero... ¿en qué se las van a gastar? ¿en la bolsa, con los palos que dan las acciones? Tampoco podemos juzgar como desvalido al lugar de sus refugios. De la misma manera que el hábito no hace al monje, el pobre tampoco hace al sitio. Los pobres "ejercen su actividad" en las colas de los cines y los teatros, o en las puertas de los bancos, que no son, precisamente, lugares de carencias y pobreza, sino escenarios de sobras y abundancias.



Jesús Domínguez Valbuena

Gordaliza de la Loma



ice José Antonio Carrillo Franco en una nota introductoria a su libro sobre este municipio, editado por la

Diputación Provincial de Valladolid, que todo pueblo tiene derecho a su pequeña historia y a conocerla, a lo que nosotros añadiríamos también, que a ser conocido, objetivo último de esta sección, en la que intentamos aproximarnos a "lo nuestro" como testimonio vivo de nuestra cultura, nuestra historia y realidad, antes de que definitivamente seamos invadidos por otras culturas.

Gordaliza es uno de esos municipios de Tierra de Campos, escasamente conocidos, en los que si nadie lo remedia, en unos años habrán desaparecido y quizás haya que conocerlos mas por su posición geográfica sobre el mapa de la meseta castellana, que por los mapas de carreteras. Pero, por si esto llegara a suceder y hubiera que buscarlo con el GPS en la mano, digamos que se encuentra ubicado a 42 grados y 7 minutos latitud norte y 5 grados y siete minutos, latitud oeste, a una altitud de 791 metros.

Pero aunque con frecuencia se nos olvide, en Gordaliza habitan sus gentes, con sus problemas, no siempre bien entendidos como ocurre con la polémica sobre el arreglo de la torre de la

iglesia de El Salvador, del siglo XV, que enfrentan a su alcalde con el del vecino municipio de Bustillo de Chaves, del que es pedanía. También con sus tradiciones, como es el canto de una peculiar plegaria en honor de su Patrona, la Virgen de las Mercedes y que es entonada durante el traslado de la imagen que se venera, desde su ermita al pueblo, y que reza así:

Virgen de las Mercedes, Patrona de Gordaliza con humildad pedimos que nos protejas a todos tus hijos de los males, miserias y pecados que en este mundo nos acechan

No siempre hubo en Gordaliza este peculiar malestar con Bustillo, sino que tradicionalmente los Gordalicenses tuvieron mayor precaución con sus vecinos de Villacid de Campos, pues cuenta la leyenda que era tradición que estos últimos llevaran en ocasiones a la Virgen de la Merced hasta la iglesia de su pueblo, don-

de era visitada y venerada por ancianos y enfermos, dada su tradición milagrosa. Pero habiendo pensado los de Villacid, en cierta ocasión, tomarla para no devolverla y estando en pleno traslado sobre un carro tirado por bueyes y al llegar al límite del pueblo, la Virgen, que era conocedora de sus intenciones, puso freno al carruaje y por mas que los perversos hombres de Villacid acudieron con más parejas de bueyes, no consiguieron moverla de allí, hasta que decidieron poner rumbo a Castroponce, donde estuvo varios días.

Ninguna industria existe en Gordaliza, sin embargo hemos de hacer mención a una artesanal fábrica de champagne, o quizás con mayor propiedad, de vino espumoso, que regenta el alcalde pedáneo de la villa Carlos Díez Andrés, venido de tierras catalanas, quien atiende una pequeña producción, mas por curiosidad y afición, que por afán lucrativo.



**mudanzas
GALLEGO**

guardamuebles en contenedores
división de arte y exposiciones
transportes internacionales

Contar con el líder... tiene sus más y sus menos.

más profesionalidad

menos tiempo

más eficacia

más seguridad

menos riesgos

menos precio

y reservas: 902 30 60 44
Fax: 902 30 60 55

BURGOS: 947 48 00 10 • PALENCIA: 979 71 11 11 • SEGOVIA: 921 44 42 50 • VALLADOLID: 983 30 60 44

Visitenos en: www.vasertel.es/mudanzasgallego • e-mail: mudanzasgallego@vasertel.es